



ICD
Instituto Costarricense
sobre Drogas

GOBIERNO
DE COSTA RICA

**Factores
protectores y
de riesgo en la
segunda infancia
asociados al
consumo de
sustancias
psicoactivas**

Factores protectores y de riesgo en la segunda infancia asociados al consumo de sustancias psicoactivas

INFORME FINAL 2023

Personas autoras:

Karla Salazar Sánchez
Cathalina García Santamaría
María Fernanda Hernández Salas
Juan Pablo Pérez Sáinz



ICD
Instituto Costarricense
sobre Drogas

GOBIERNO
DE COSTA RICA



FLACSO
COSTA RICA



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 5 |
| Planteamiento del problema y contexto | 7 |
| El panorama nacional de consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia | 8 |
| Escenarios en la infancia: relaciones entre el sistema educativo, la droga y la violencia | 11 |
| La geografía importa: distribuciones espaciales de centros educativos, violencia y sustancias psicoactivas | 18 |
| La complejidad del problema | 24 |
| Justificación | 27 |
| Objetivos | 29 |
| Objetivo general | 29 |
| Objetivos específicos | 29 |
| Estado de la cuestión | 30 |
| Marco conceptual | 34 |
| Enfoque de prevención y factores protectores | 34 |
| Factores de riesgo | 36 |
| Metodología | 39 |
| Selección de los casos de estudio | 39 |
| Criterios de selección de la muestra | 40 |
| Técnicas para recolección de información | 42 |
| Procesamiento y análisis de la información | 44 |
| Consideraciones éticas del estudio | 45 |
| Hallazgos | 46 |
| El riesgo es la interacción entre las vulnerabilidades y las amenazas | 46 |
| Nivel macro: amenazas contextuales | 48 |
| a. Sobre la situación socioeconómica | 48 |
| b. Sobre el entorno físico | 51 |
| c. Sobre el entorno social | 56 |
| Nivel micro: las vulnerabilidades | 69 |
| “Ni la casa es segura”: la familia como elemento de poca contención | 69 |

| | |
|---|-----|
| a. Maltrato infantil | 69 |
| b. Violencia intrafamiliar | 70 |
| c. Negligencia familiar | 73 |
| La escuela | 80 |
| Influencia de pares | 87 |
| Características individuales | 84 |
| a. Salud mental | 84 |
| b. Aspiraciones a futuro | 84 |
| c. Percepciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas | 87 |
| Conclusiones | 88 |
| Recomendaciones | 91 |
| Referencias bibliográficas | 93 |
| Anexos | 96 |
| Anexo 1. Guía de talleres lúdicos | 97 |
| Anexo 2. Guía de entrevista semiestructurada | 102 |

Índice de **gráficos**

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Prevalencia del consumo de alcohol entre personas estudiantes de secundaria, 2006–2021 | 9 |
| Gráfico 2. Prevalencia del consumo de tabaco entre personas estudiantes de secundaria, 2006–2021 | 9 |
| Gráfico 3. Prevalencia del consumo de marihuana entre personas estudiantes de secundaria, 2006–2021 | 10 |
| Gráfico 4. Edad de primer consumo según tipo de sustancia en estudiantes de universidades públicas, 2020 | 11 |
| Gráfico 5. Coeficiente de correlación de Pearson entre indicadores de contexto y el número de eventos de violencia reportados por los centros educativos, 2021 | 14 |
| Gráfico 6. Número de eventos violentos y razón de violencia total por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021 | 15 |
| Gráfico 7. Número de eventos violentos y razón de violencia para violencia intrafamiliar, por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021 | 15 |
| Gráfico 8. Número de eventos violentos y razón de violencia para violencia extrafamiliar, por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021 | 16 |
| Gráfico 9. Número de eventos violentos y razón de violencia para conflictos entre estudiantes, por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021 | 16 |
| Gráfico 10. Número de casos de violencia en I y II ciclos diurno y el total de educación tradicional, 2006–2016 | 17 |
| Gráfico 11. Aprehensiones por tenencia de droga en el distrito y conflictos entre estudiantes | 60 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 12. Aprehensiones por violencia física en el distrito y delitos entre estudiantes | 61 |
| Gráfico 13. Aprehensiones por hurto en el distrito y violencia intrafamiliar | 61 |

Índice de cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. Número de eventos de violencia en el centro educativo, según tipo y tamaño del centro, 2019 | 17 |
| Cuadro 2. Razones de violencia según tipo por cada 100 estudiantes por distrito, 2021 | 19 |
| Cuadro 3. Selección de los casos de estudio | 40 |
| Cuadro 4. Muestra del estudio según centro educativo, grupo poblacional y técnica de recolección de datos | 42 |

Índice de ilustraciones

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Contextos de influencia alrededor de las personas durante la segunda infancia | 12 |
| Ilustración 2. Razón del total de eventos violentos respecto la matrícula escolar pública a nivel distrital, 2021 | 20 |
| Ilustración 3. Razón del total de conflictos en el centro educativo respecto la matrícula escolar pública a nivel distrital, 2021 | 20 |
| Ilustración 4. Centros educativos situados en los distritos con mayor incautación de drogas, 2017. | 21 |
| Ilustración 5. Centros educativos localizados en los distritos con mayor presencia de homicidios (55% del total), 2016 | 21 |
| Ilustración 6. Porcentaje del total de población menor de edad que pertenece al quintil 1 de pobreza por LP, 2021 | 23 |
| Ilustración 7. Índice de Desarrollo Social 2023 | 47 |
| Ilustración 8. Factores que inciden en el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas | 47 |
| Ilustración 9. Papelógrafo sobre la comunidad, Escuela Balvanero Vargas Molina | 53 |
| Ilustración 10. Papelógrafo sobre la comunidad, Escuela Fray Casiano | 53 |
| Ilustración 11. Nube de palabras generada de la consulta a niños y niñas sobre los tipos de violencias identificados en su entorno | 58 |
| Ilustración 12. Papelógrafo sobre la comunidad, Escuela Bebedero (Bebedero, Cañas) | 63 |
| Ilustración 13. Nube de palabras sobre las SPA que han escuchado las niñas y los niños | 84 |
| Ilustración 14. Representación de una niña futbolista, personaje de uno de los talleres lúdicos | 86 |

Siglas y acrónimos

| | |
|-----------------|---|
| CCSS | Caja Costarricense de Seguro Social. |
| EI | Equipos Interdisciplinarios. |
| EIA | Experiencias Infantiles Adversas (ACE en la literatura en idioma inglés). |
| EMNA | Encuesta de Mujer, Niñez y Adolescencia. |
| ENUT | Encuesta sobre Uso del Tiempo. |
| FLACSO | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. |
| IAFA | Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. |
| Ibina | Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia. |
| ICC | Índice de Competitividad Cantonal. |
| ICD | Instituto Costarricense sobre Drogas. |
| IDS | Índice de Desarrollo Social. |
| INEC | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos |
| MEP | Ministerio de Educación Pública. |
| Mideplan | Ministerio de Planificación y Política Económica. |
| OMS | Organización Mundial de la Salud. |
| Pdeit | Estrategia para la Promoción de la Salud Mental y la Prevención, Detección e Intervención Temprana en Centros Educativos. |
| Sinirube | Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado. |
| SPA | Sustancias psicoactivas. |
| UCR | Universidad de Costa Rica. |
| Unicef | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. |
| UNODC | Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. |



INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas en la infancia y adolescencia es cada vez más frecuente en el país (IAFA, 2018; UCR e ICD, 2020). Esto constituye una problemática compleja en la que intervienen múltiples variables y que acarrea consecuencias en el corto, mediano y largo plazo, las cuales afectan de manera negativa al individuo, al sistema familiar, comunitario y a la sociedad en general. De manera concreta, se han identificado una serie de consecuencias no deseadas entre las que se pueden mencionar problemas de salud física como dependencia e intoxicación, problemas familiares, problemas en el desempeño académico, conductas de riesgo a nivel sexual y legal, problemas interpersonales, entre otras (Valadez-García et al., 2021).

Ahora bien, visto desde una perspectiva de salud pública y con un abordaje multidimensional, el consumo de sustancias psicoactivas en la infancia se debe abordar mediante políticas preventivas, las cuales refuercen los factores protectores y que minimicen los factores de riesgo ante el consumo.

Es frente a esta necesidad que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Costa Rica, con el apoyo del Instituto Costarricense sobre Drogas, desarrolla el presente estudio, el cual tiene como objetivo identificar y analizar factores protectores y de riesgo sobre el consumo de sustancias psicoactivas¹ en la segunda infancia. Cabe señalar que la investigación tiene un enfoque territorial, a partir del cual se han priorizado centros educativos públicos de primaria que se ubican en las zonas costeras del país pues, tal como se muestra en el apartado de contexto, estos territorios se han visto afectados de manera particular ante el deterioro en las condiciones de vida, lo cual propicia la penetración y consolidación de grupos de crimen organizado, entre ellos aquellos dedicados al tráfico y venta de drogas.

¹ El presente documento utiliza el término "sustancias psicoactivas" para referirse a aquellas sustancias que actúan sobre el sistema nervioso y alteran emociones, pensamientos y/o conductas, lo cual incluye sustancias de carácter legal o ilícitas. No obstante, en algunos puntos del documento se utiliza la nomenclatura "drogas", lo que se refiere al mismo tipo de sustancias, pero que se ha nombrado de esa forma en legislaciones, protocolos, registros oficiales de las instituciones, etc.

Para llevar a cabo el estudio se propone una metodología mixta, predominantemente cualitativa, a partir de la cual se hace un análisis contextual mediante la revisión de estadísticas oficiales correspondientes a los territorios de estudio. Adicionalmente, se trabaja con metodologías lúdicas cualitativas para recolectar información brindada por niños y niñas en edad escolar, lo cual constituye un reto, pero también una oportunidad en tanto la información se reconstruye a partir de la experiencia de la población menor de edad que experimenta en su cotidianidad las condiciones de riesgo y/o de protección de interés para este estudio.

El documento se estructura en nueve secciones. La primera, presenta el planteamiento del problema en el que se contextualiza y delimita el tema de investigación, esta sección recoge estadísticas disponibles en registros oficiales de las instituciones, pero también incorpora análisis propios a partir de la construcción de una base de datos que conjuga variables de condiciones sociales, de violencia y eventos asociados a sustancias psicoactivas en los centros educativos del país. La siguiente sección justifica teórica, metodológica y políticamente el estudio que se desarrolló y la tercera expone los objetivos del estudio. La cuarta sección es el estado de la cuestión, en el cual se hace una revisión de la literatura más reciente sobre el tema, con el fin de identificar líneas de análisis útiles para este estudio. La quinta constituye un apartado conceptual, en el que se establece cómo se entienden los factores de riesgo y protección en esta investigación. La sexta detalla la metodología utilizada en el estudio, en la cual se describe la selección de la muestra y las técnicas de recolección de datos utilizadas. La séptima presenta los principales hallazgos del estudio, organizados en factores de nivel macro, micro e individuales. En las últimas dos secciones, se plantean las conclusiones y las recomendaciones.

Se espera que la información que se genere constituya un insumo pertinente y oportuno para el diseño y la formulación de políticas públicas enfocadas en la prevención, que respondan a las necesidades del grupo etario sobre el que se busca incidir y que se alineen a las características del contexto en el cual se desenvuelve la población. Además, en el caso de Costa Rica no se cuenta con evidencia sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la segunda infancia (considerada de los 7 a los 12 años²) ni con respecto a los factores que inciden en el consumo de dicho grupo poblacional. De ahí que este estudio resulte fundamental para generar propuestas basadas en evidencia que permitan abordar de manera preventiva esta problemática.

2 En el presente documento se hace alusión a los términos "edad escolar" o "segunda infancia" como equivalentes y se refieren a la etapa de los 7 a los 12 años, la cual constituye un rango etario utilizado para análisis de la Unicef, e incluso, es uno de los segmentos etarios que se consideran en el Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia elaborado en Costa Rica (Mideplan, 2021). Si bien es cierto que en otras producciones científicas o técnicas lo que se considera segunda infancia puede variar, para efectos de esta investigación ese es el rango considerado por encontrarse en un mismo contexto escolar. No obstante, ante la posibilidad de encontrar en los centros educativos niños y niñas con edades inferiores a los 6 años y/o superiores a los 12 años, igualmente se les consideran sujetos de estudio, pues se encuentran en el contexto escolar y con un desarrollo social, cognitivo y físico similar al de sus compañeras y compañeros.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y CONTEXTO

Este estudio tiene como fin identificar y analizar los factores protectores y de riesgo que se relacionan con el consumo de sustancias psicoactivas, lícitas e ilícitas, en niños y niñas en edad escolar de las zonas costeras de Costa Rica. Este objetivo responde a una realidad país que requiere un abordaje pronto, integral y basado en evidencia, que oriente las políticas públicas hacia respuestas pertinentes, viables y sostenibles en materia de consumo de sustancias psicoactivas en la infancia y la adolescencia.

Para situar el problema, es necesario partir de una perspectiva multidimensional, que tome en cuenta factores individuales, interpersonales y de contexto. Los datos que existen actualmente a nivel país permiten un acercamiento a ciertos factores interpersonales y de contexto, pero son limitados o poco accesibles cuando se analiza el nivel individual. Además, se debe dimensionar claramente el alcance de los datos disponibles, pues los registros no siempre son fiables, o no tienen un nivel suficiente de desagregación que permita análisis más detallados o, incluso, comparados por grupos etarios o por regiones en el país. En este sentido, es necesario resaltar que actualmente no se cuenta con encuestas nacionales que establezcan la prevalencia³ del consumo de sustancias psicoactivas en edades inferiores a los 12 años.

A pesar de estas limitantes, en el presente apartado se hace una descripción de la problemática, tomando como referencia encuestas sobre el contexto general del consumo de sustancias psicoactivas en personas adolescentes y jóvenes en Costa Rica. Adicionalmente, en el marco de esta investigación, se construyó una base de datos que se alimenta del Censo de Población y Vivienda 2011, el Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia (Ibina) del 2020, el Índice de Desarrollo Social (IDS) 2017 y datos oficiales del Ministerio de Educación Pública sobre eventos de violencia y consumo de sustancias psicoactivas del 2019 y 2021. El análisis de esta base de datos permite ahondar específicamente en el rango etario de interés para este estudio, y relaciona eventos en los centros educativos con variables contextuales a nivel distrital. Es tarea

3 La prevalencia expresa la frecuencia con la cual ocurre un evento en el total de población en que puede ocurrir.

de esta investigación profundizar más adelante en el análisis por centro educativo y en las variables de carácter individual que constituyen un factor de riesgo para la población estudiada.

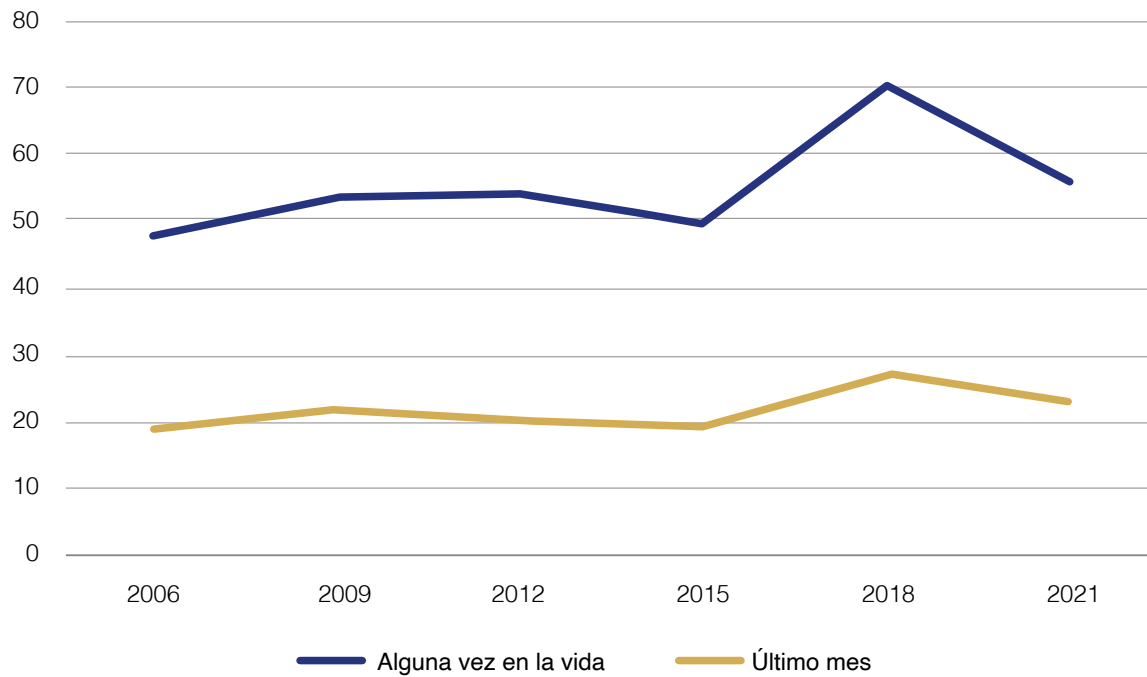
El panorama nacional de **consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia**

En Costa Rica, los datos más recientes sobre población de 12 a 17 años de centros educativos de secundaria alertan sobre el consumo de sustancias psicoactivas, particularmente el alcohol, el tabaco y la marihuana, las cuales son las más utilizadas en ese rango etario (ICD, 2021). En la misma línea, las encuestas del 2006, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021 realizadas por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) con estudiantes de secundaria, se resalta la tendencia a la baja en el consumo de tabaco, lo cual puede estar asociado con la aprobación de la Ley de control del tabaco (Ley 9028). De igual forma, durante el año 2018 la marihuana mostró una disminución en el consumo para dicha población; no obstante, se observa una tendencia contraria con el alcohol y las sustancias estimulantes y tranquilizantes de uso médico, en las que se presenta un aumento en los últimos años (ICD, 2021).

De manera más específica, con base en los datos más recientes, la VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria, realizada por el IAFA durante el 2021 en 51 colegios y con una muestra de 3524 personas estudiantes, muestra que la sustancia más consumida entre personas de 12 a 17 años es la bebida alcohólica. Según la encuesta, el 56% de esta población ha consumido alcohol alguna vez en su vida y el 23% lo consumió en el último mes. Al comparar con datos del 2015 y 2018, se observa un incremento de consumo para el 2018, tanto en hombres como en mujeres, a la vez que llama la atención la disminución en la edad de inicio, que pasó de 13,6 en 2015 a 12,7 en el 2018, para luego volver a aumentar a 13,8 en el 2021 (ver Gráfico 1).

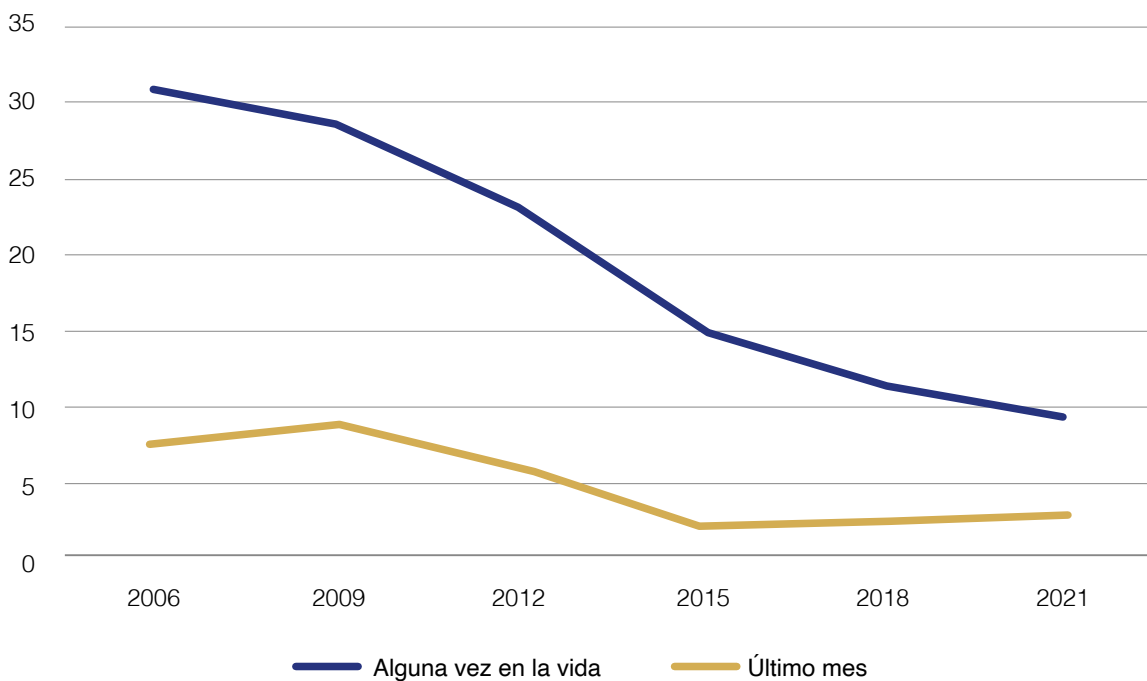
Por su parte, el tabaco ocupa la segunda posición en términos de consumo. El 9% (12% en 2018) de las personas de 12 a 17 años ha consumido tabaco alguna vez en la vida, mientras que el 3% (2,6% en 2018) lo consumió en el último mes (ver Gráfico 2). Son más los hombres, en comparación con las mujeres, quienes consumen cigarrillos de tabaco y la edad de inicio pasa de 13,3 en el 2015 a 13,1 años en 2018 para luego volver a subir a 13,7, en 2021. En esta ocasión (2021), se consultó sobre el vapeo que alcanzó el 13% entre hombres y 14% entre mujeres en alguna ocasión y 4% y 2%, respectivamente, en el último mes.

Gráfico 1. Prevalencia del consumo de alcohol entre personas estudiantes de secundaria, 2006-2021



Fuente: IAFA (2023).

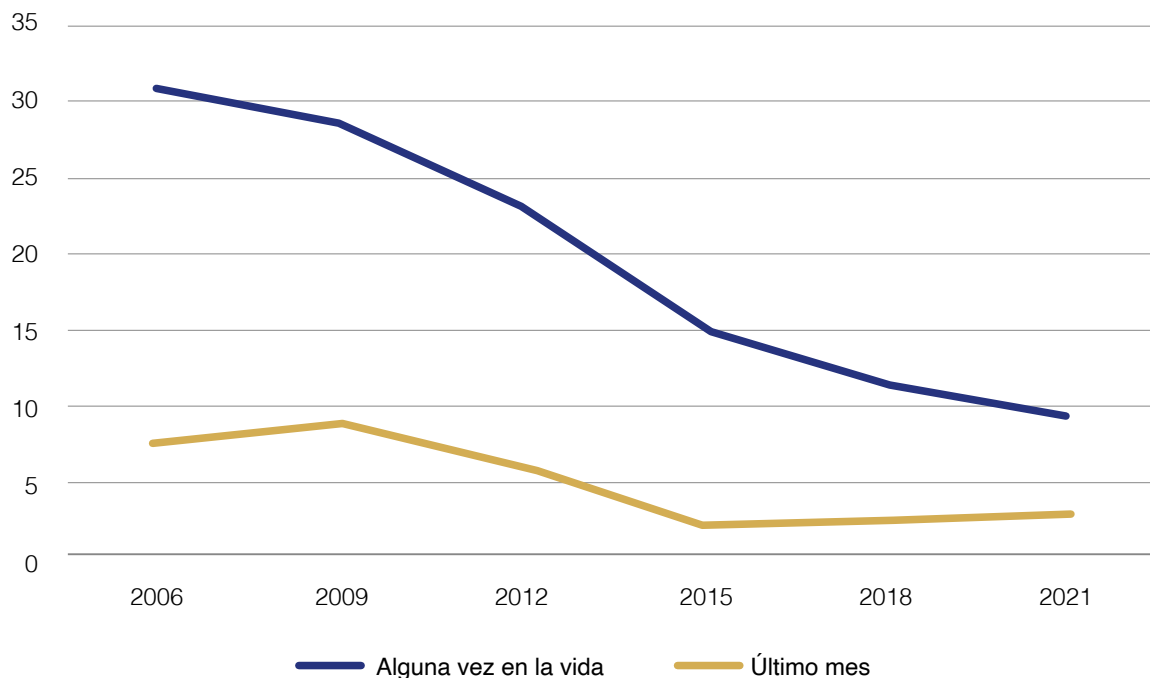
Gráfico 2. Prevalencia del consumo de tabaco entre personas estudiantes de secundaria, 2006-2021



Fuente: IAFA (2023).

Los resultados son similares para la marihuana. Según los datos del 2021, el 7% (versus 9% durante 2018) de esta población ha consumido marihuana alguna vez en su vida y el 2,6% (versus 3% en 2018) lo consumió en el último mes (ver Gráfico 3). La edad promedio para iniciar el consumo es de 13,4 años durante 2018 versus 14,2 durante el 2015 y volvió a 14,5 años en el 2021.

Gráfico 3. Prevalencia del consumo de marihuana entre personas estudiantes de secundaria, 2006-2021



Fuente: IAFA (2023).

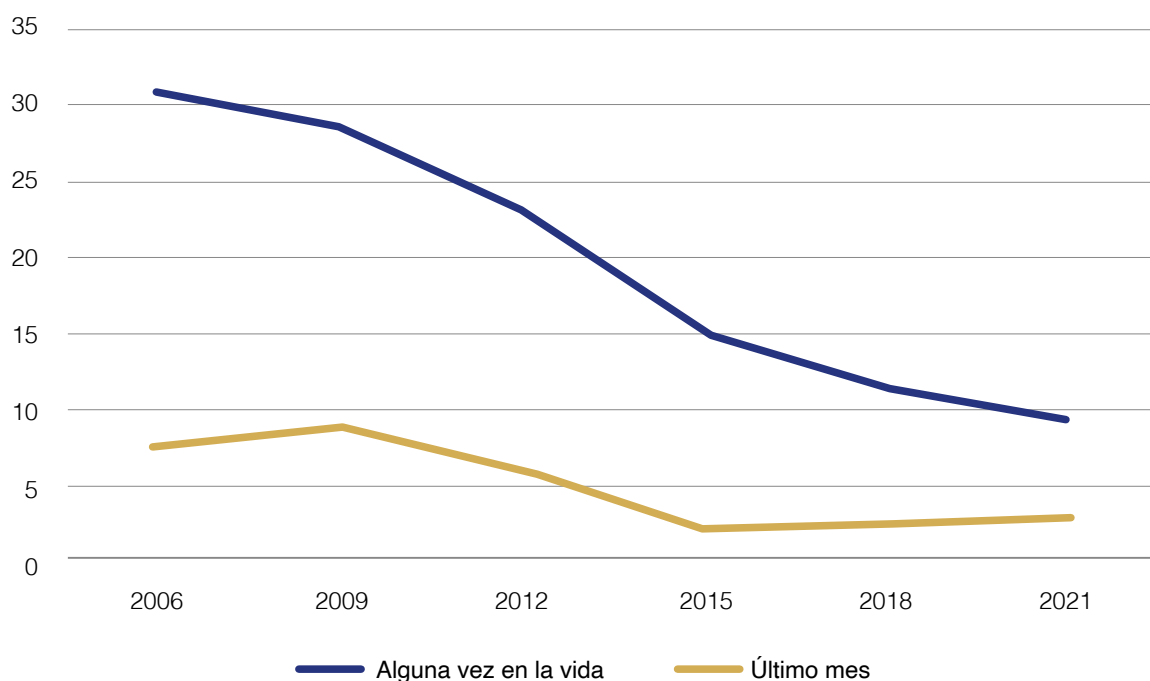
Siguiendo con los datos de la encuesta del IAFA (2021), muy por debajo de estas sustancias se ubica el consumo, al menos una vez en la vida, de la cocaína (1,8% en 2018 versus 1% en 2021) y el crack (0,9% en 2018 y 0,5% en 2021). Aunque en el caso de la cocaína, se debe señalar que el 2018 mostró un incremento de consumo alguna vez en la vida y la edad promedio de inicio pasó de 14,1 en el 2015 a 12,2 en el 2018, pero para el 2021 volvió a aumentar a 14,4. Durante el 2021, el consumo de otras sustancias como crack⁴ e inhalables, aunque es bajo, está ocurriendo cada vez a edades más tempranas, alrededor de los 12 y 10 años respectivamente. Se reportó consumo de tranquilizantes 8,7%, antidepresivos 6% y opiodes, 1,2%⁵ (IAFA, 2023).

4 En el caso del crack, la de edad de inicio es de 13,6 años para el 2021, pero la edad modal es de 12 años. Además, la edad promedio al inicio es 14,6 años en hombres y 12,4 en mujeres.

5 Los datos indican que las mujeres presentaron una mayor propensión al consumo de tranquilizantes, antidepresivos y opiodes que los hombres.

En general, se puede observar que la edad de inicio, en el caso de las sustancias de mayor consumo en el país, por parte de población en niveles de secundaria, ha fluctuado en los últimos años y alcanza el grupo etario en edad escolar primaria. Este inicio temprano también se refleja en un estudio realizado por la Universidad de Costa Rica (UCR) y el ICD (UCR e ICD, 2020), entre población estudiantil de universidades públicas, en el cual los valores medianos de la edad de inicio de consumo varían entre los 17 y los 19 años para la mayoría de las sustancias, mientras que el alcohol se destaca porque inicia antes, alrededor de los 16 años. Sin embargo, si se analiza el diagrama de caja y bigotes, los mínimos pueden llegar a edad escolar (Gráfico 4).

Gráfico 4. Edad de primer consumo según tipo de sustancia en estudiantes de universidades públicas, 2020



Fuente: UCR e ICD (2020).

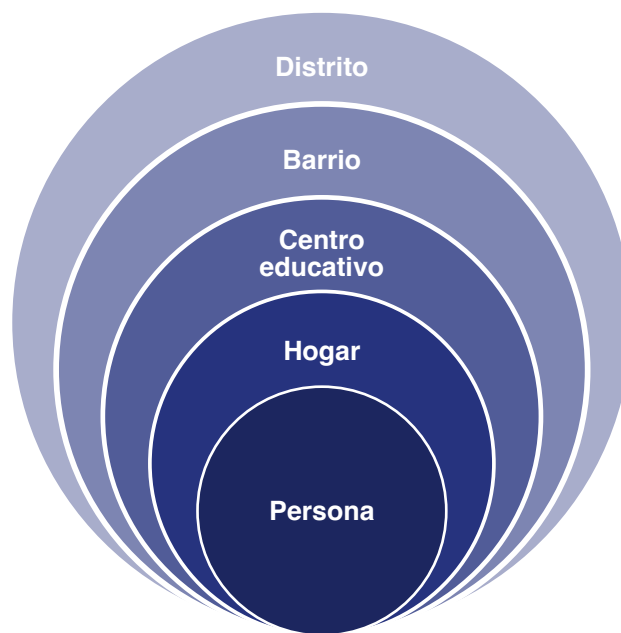
Escenarios en la infancia: relaciones entre el sistema educativo, la droga y la violencia

Tal como lo establece el Informe Mundial sobre Drogas 2023, las personas más jóvenes son más vulnerables al consumo de sustancias psicoactivas que las personas adultas (UNODC, 2023). Además, en las etapas de la infancia y la adolescencia, las personas se encuentran en un momento de desarrollo físico, psicológico y emocional que se puede ver afectado severamente por el consumo temprano de sustancias

psicoactivas, lo cual a su vez lleva a problemas en la adultez, entre los que se encuentra la dependencia (UNODC, 2023; Silva, 2019).

Estas son algunas razones por las cuales resulta pertinente y necesario comprender el comportamiento de la niñez y la adolescencia en relación con el consumo de sustancias psicoactivas. Para esto, es necesario partir de un abordaje multidimensional, que permita observar los distintos niveles de influencia que tienen los factores contextuales, interpersonales y personales. En otras palabras, las personas menores de edad son permeables a un contexto que puede tener características adversas, pero también protectoras, para el consumo de sustancias psicoactivas, de modo que el análisis de la problemática debe considerar tal multiplicidad de variables (ver Ilustración 1).

Ilustración 1. Contextos de influencia alrededor de las personas durante la segunda infancia



Fuente: FLACSO CR (2023).

Partiendo de la lógica multidimensional antes expuesta, y con el fin de tener una aproximación más precisa a la problemática y población que compete a este estudio, se creó una base de datos que contiene información sobre indicadores sociodemográficos, laborales y educativos a nivel distrital en Costa Rica, tomados a partir del Censo de Población y Vivienda 2011⁶. De igual forma, se incluyó el Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia 2020 (Ibina), que se divide en dimensiones como condiciones materiales, procesos de formación y entorno del hogar

⁶ El censo poblacional más reciente, con el que cuenta el país y que permite una desagregación de la información a nivel distrital, es el del 2011. Actualmente, si bien se llevó a cabo un censo durante el 2022, la cobertura no fue suficiente para realizar un análisis con dicho nivel de desagregación, por esta razón, en este documento se siguen utilizando los datos del 2011.

e ingreso. En este caso, se tomó la información del índice específica para el grupo de 7 a 12 años. También se agregaron datos del Índice de Desarrollo Social (IDS) 2017.

Adicionalmente, se utilizaron registros oficiales del Ministerio de Educación Pública (MEP) sobre eventos de violencia en centros educativos de primaria durante el 2021, así como datos de hallazgos, uso y tenencia de drogas 2021. Estos datos son esenciales, pues diversos estudios han establecido que los indicadores sobre violencia están estrechamente relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en la infancia y la adolescencia, particularmente se le ha considerado como un factor de riesgo (Samudio, Ortiz, Soto y Samudio, 2021; Rojas-Jara, et al., 2020).

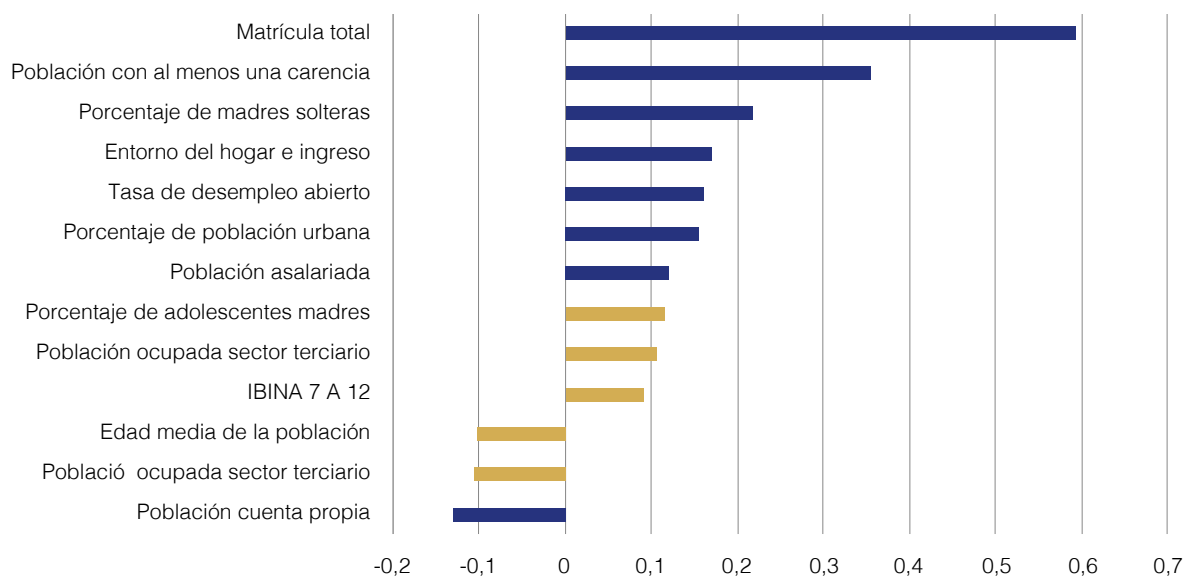
De este modo, entre los datos proporcionados por el MEP, se utilizaron aquellos sobre violencia intrafamiliar, la cual es definida como la violencia que se presenta en el núcleo familiar y donde no intervienen factores externos. En estos casos, la persona que ejerce la violencia puede utilizar diferentes medios para intimidar psicológica, física, intelectual y moralmente a otros miembros de la familia, y tiene como fin “disciplinar” y controlar, según su deseo y necesidad. También se registran casos de violencia extrafamiliar, que corresponde a aquella cometida fuera del contexto de las relaciones familiares específicas, por una persona conocida o desconocida, que puede ocurrir en espacios públicos o de acceso público, tales como relaciones impropias, trata de personas, entre otras. Finalmente, a nivel de centros educativos, el MEP registra situaciones de bullying, discriminación, uso de armas, robos, etc., así como si los conflictos se presentan entre personas estudiantes o con el funcionariado de la institución (MEP, 2022).⁷ Es importante destacar que el MEP suministró un archivo sobre drogas, pero el reporte desde los centros educativos es mínimo, se destaca únicamente el consumo de cafeína.

De manera general, los índices revelan que el progreso y el bienestar social y humano se concentran en el centro del país, mientras que las regiones periféricas experimentan niveles menores de desarrollo y bienestar. Además, a partir del análisis de la base de datos, se demuestra una asociación entre los indicadores socioeconómicos, educativos y la incidencia de eventos violentos registrados por el MEP. En el Gráfico 5 se observan las correlaciones significativas entre variables de contexto y eventos de violencia, entre las que destacan factores como una mayor población con carencias⁸, una mayor proporción de madres solteras, desempleo abierto y población urbana.

7 En este punto se debe advertir que la interpretación de los datos debe hacerse con precaución, dado que los registros sobre violencia intra y extrafamiliar no necesariamente siguen procedimientos sistemáticos que aseguren la fiabilidad de la información. Como se ve más adelante, hay distritos en los que se reportan cero eventos de violencia intrafamiliar, cuando los registros especializados en el tema contradicen esa información.

8 En Costa Rica, para efectos de la medida de necesidades básicas insatisfechas, se ha considerado el acceso a vivienda digna, a una vida saludable, al acceso a la educación y otros bienes y servicios (Gutiérrez, s.f.).

Gráfico 5. Coeficiente de correlación de Pearson entre indicadores de contexto y el número de eventos de violencia reportados por los centros educativos, 2021⁹



Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP y registros administrativos.

Nota: Coeficientes significativamente diferentes de cero con valor $p < 0,01$ (barras azules) y significancia con valor $p < 0,05$ (barras doradas).

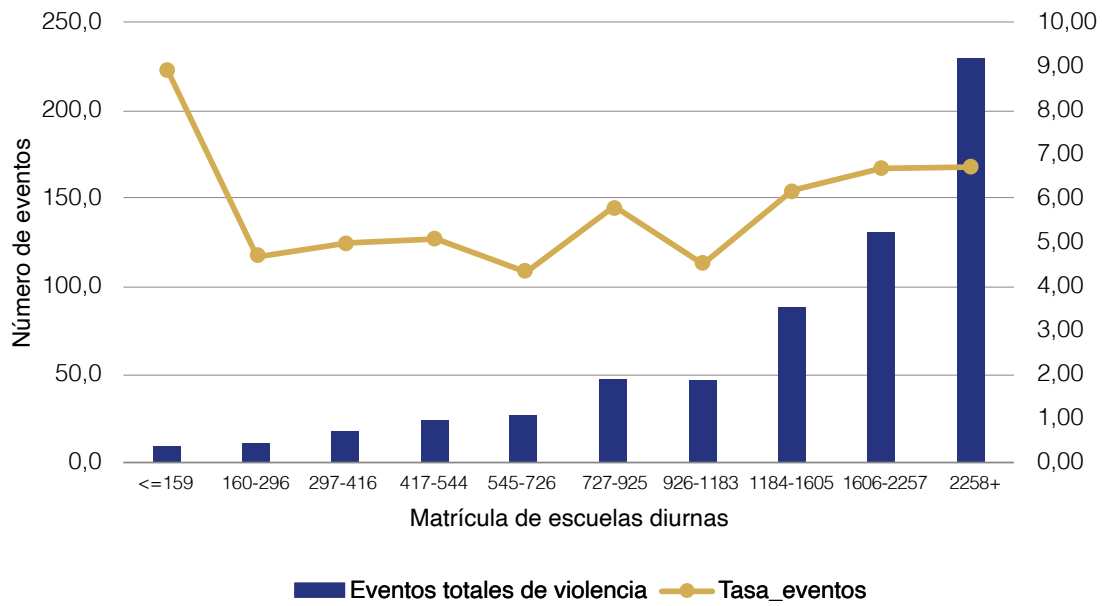
En la misma línea, si se construyen categorías de matrícula y se calcula una razón de violencia respecto a la matrícula¹⁰ (por cada 100 estudiantes), se observa claramente que conforme aumenta la matrícula escolar, aumenta la cantidad de eventos de violencia registrados, en números absolutos. Pero es importante señalar que la razón de eventos está en casi 6 por cada 100 estudiantes (Gráfico 6) para todos los casos, es decir, no hay diferencias estadísticamente significativas entre rangos de matrícula.

Además, el desglose de los eventos en los tres tipos de violencia sigue un patrón similar: 3 casos por cada 1000 estudiantes de violencia intrafamiliar (Gráfico 7), 2 casos por cada 100 estudiantes de violencia extrafamiliar (Gráfico 8) y 4 por cada 100 estudiantes de violencia escolar (Gráfico 9).

9 Necesidades básicas insatisfechas (NBI) es un método introducido por CEPAL para la identificación de carencias críticas en la población: acceso a vivienda, servicios básicos, educación básica e ingreso para atender niveles mínimos de consumo. INEC reportó para 2011 la cantidad de hogares con carencias, así como desglosadas por tipo y por cantidad, con una carencia, con dos o más. La población, por cuenta propia, identifica a las personas que son dueñas de un negocio o emprendimiento, donde pueden o no tener personas empleadas. El sector de actividad primario hace referencia a la Agricultura, mientras que el secundario a la Industria y el terciario a Comercio y servicios. Como se mencionó anteriormente Ibina, de 7 a 12 años responde por el Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia, calculado por Mideplan a partir de datos administrativos. A mayor valor del índice, mejor es la situación de las personas menores de edad. Se calcula para personas menores de edad y para grupos específicos como el aquí presentado. El entorno del hogar e ingreso es una dimensión que incluye: condiciones del hogar, trabajo adolescente, capacidad adquisitiva, zona urbana y precarismo, dependencia económica.

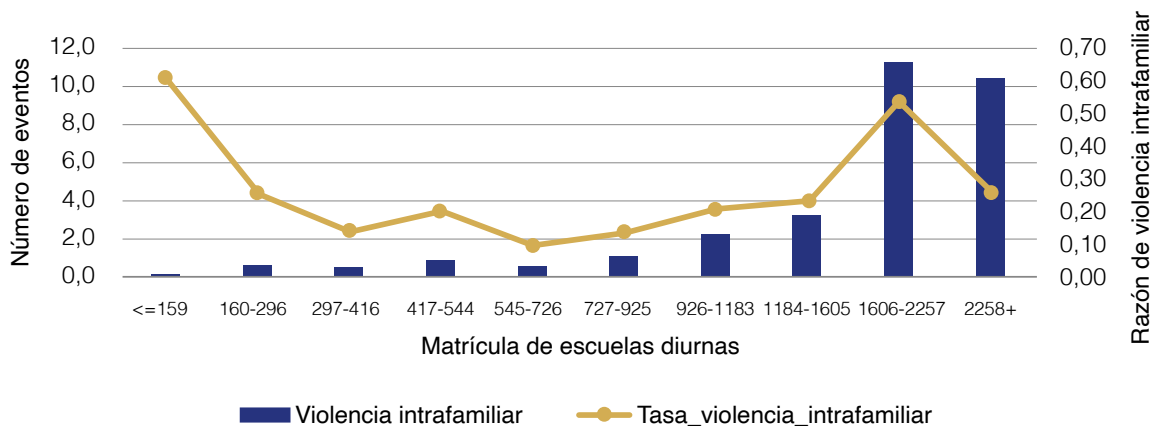
10 Se divide el número de eventos entre la cantidad de estudiantes y se multiplica por 100.

Gráfico 6. Número de eventos violentos y razón de violencia total por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021



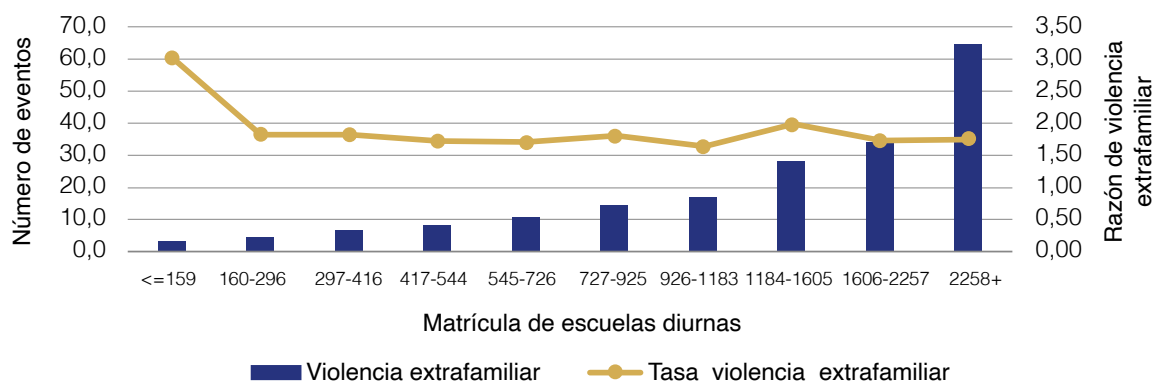
Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Gráfico 7. Número de eventos violentos y razón de violencia para violencia intrafamiliar, por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021



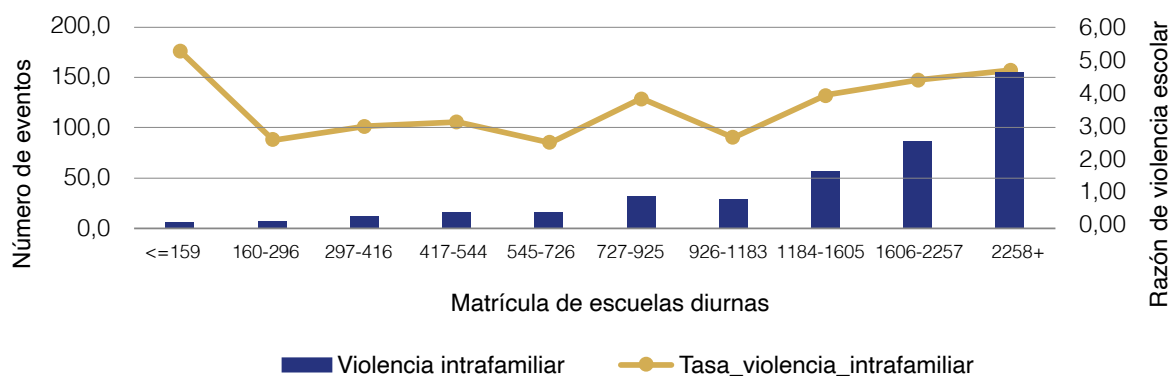
Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Gráfico 8. Número de eventos violentos y razón de violencia para violencia extrafamiliar, por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021



Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Gráfico 9. Número de eventos violentos y razón de violencia para conflictos entre estudiantes, por cada 100 estudiantes de escuelas públicas, 2021



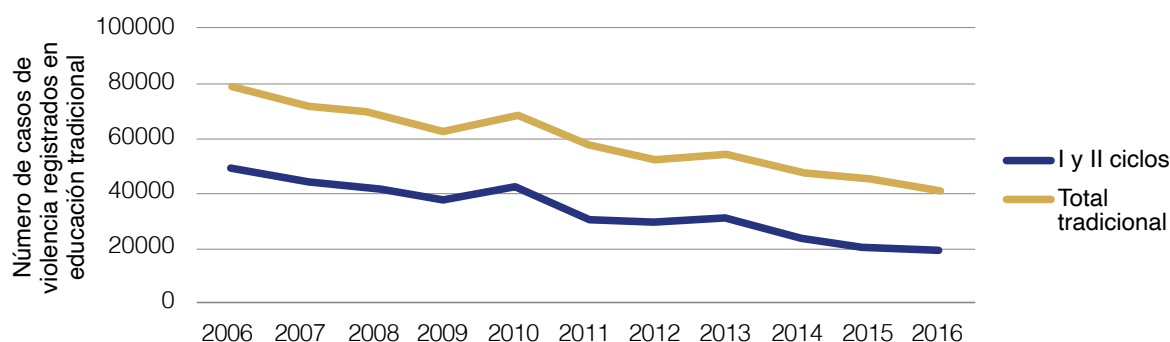
Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Asimismo, cuando se hace un análisis por centro educativo, ya no por distrito, se puede observar con mayor claridad la incidencia de situaciones de violencia en las escuelas. En un boletín de marzo del 2017¹¹, el MEP brindó información sobre la cantidad de casos de violencia reportados por los Centros Educativos de Educación Tradicional, pública y privada, para el periodo 2006–2016 (MEP, 2017). El número de eventos de violencia registrados, que ocurren principalmente entre estudiantes, se redujo en el período con una tasa promedio anual de 6%, mientras que para I y II ciclos la reducción fue mayor (9%) (ver Gráfico 10). Para el 2016, 30% de los centros educativos reportaron al menos un caso de

11 El MEP entregó bases de datos para 2019 y 2021 con base en los cuales se elaboraron los análisis de contexto, en base de datos.

violencia, 53% de esas situaciones son agresiones verbales y 24% son físicas, además se encontró 28 estudiantes con armas de fuego y 137 con armas blancas.

Gráfico 10. Número de casos de violencia en I y II ciclos diurno y el total de educación tradicional, 2006–2016



Fuente: MEP (2017).

Nota: se entiende por educación tradicional la educación general básica.

A partir de los datos suministrados por el MEP para educación primaria diurna se tabularon datos específicos, que se muestran en el Cuadro 1, el cual evidencia que las escuelas con mayor matrícula son las que registran más eventos de violencia entre estudiantes, bullying y situaciones de tenencia y tráfico de drogas. Para el 2019, se registraron 19975 eventos de violencia entre personas (92% de los cuales ocurren entre estudiantes), para un promedio de 5,3 eventos por cada 100 estudiantes. Además, se reportaron 4212 eventos de bullying ¹²y 260 casos de tenencia y tráfico de drogas.

Cuadro 1. Número de eventos de violencia en el centro educativo, según tipo y tamaño del centro, 2019

| Matrícula | Eventos de violencia entre personas | Eventos entre estudiantes | Eventos de Bullying | Eventos de tenencia y tráfico de drogas | Razón de eventos por cada 100 estudiantes |
|--------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|---|---|
| Menor o igual a 20 | 276 | 260 | 135 | 17 | 4,5 |
| 21 a 50 | 980 | 861 | 413 | 0 | 5,8 |
| 51 a 150 | 2 684 | 2 404 | 866 | 6 | 4,3 |
| 151 o más | 16 035 | 14 806 | 2 798 | 237 | 6,7 |
| Total | 19 975 | 18 331 | 4 212 | 260 | 5,3 |

Fuente: FLACSO CR (2023).

12 Según el MEP (2016), el bullying es “una forma de violencia entre pares (estudiantes) en el ambiente educativo. [...] Se manifiesta en comportamientos o conductas repetidas y abusivas con la intención de infringir daño por parte de una o varias personas hacia otra, que no es capaz de defenderse a sí misma.” (p. 6)

Cabe señalar que 28% de los casos registrados se ubican en la provincia de Alajuela y 23% en San José; además, 36% se acumulan entre Guanacaste, Puntarenas y Limón. Adicionalmente, según el Cuadro 1, el 80% de los casos ocurridos en 2019 se presentan en escuelas con 151 o más estudiantes, con una tasa de casi 7 eventos por cada 100 estudiantes, ahí se concentran también el 66% de los casos de bullying y el 91% de los casos de tenencia y tráfico de drogas. Este patrón coincide a nivel país, a excepción de la provincia de Limón, donde también resaltan las escuelas con menos matrícula. Estas diferencias remiten a patrones de distribución territorial a los que debe prestarse atención, dada su relevancia para la planificación de políticas públicas de precisión. Se debe tener en cuenta que estos datos se derivan de registros administrativos, lo que puede dar lugar a un subregistro, ya sea debido a eventos que no son registrados o a la falta de conocimiento por parte de las personas encargadas. Es crucial destacar que los patrones y comportamientos observados en 2019 pueden haber experimentado cambios sustanciales en el año 2020, ya que se presenta una realidad que abarca tanto la presencialidad como la virtualidad.

La geografía importa: **distribuciones espaciales de centros educativos, violencia y sustancias psicoactivas**

Como se indicó previamente, el contexto incide en las oportunidades de consumo que tienen las personas menores de edad. En este sentido, la geografía importa en el tanto hay distribuciones espaciales específicas que dan cuenta de conglomerados de territorios que comparten altos niveles de violencia y de incautaciones de drogas, combinado con bajos niveles de desarrollo socioeconómico (Sánchez Hernández, 2018; Sánchez Hernández, 2019). En este segmento se presenta, a nivel distrital, aquellos territorios que agrupan en mayor medida estas condiciones adversas del ambiente.

Primeramente, los registros administrativos del MEP del 2019 permiten identificar los 25 distritos (de 486) con mayor nivel de eventos de violencia reportados (Cuadro 2), donde la mayoría de lo ocurrido se clasifica como violencia escolar, especialmente conflictos entre estudiantes.

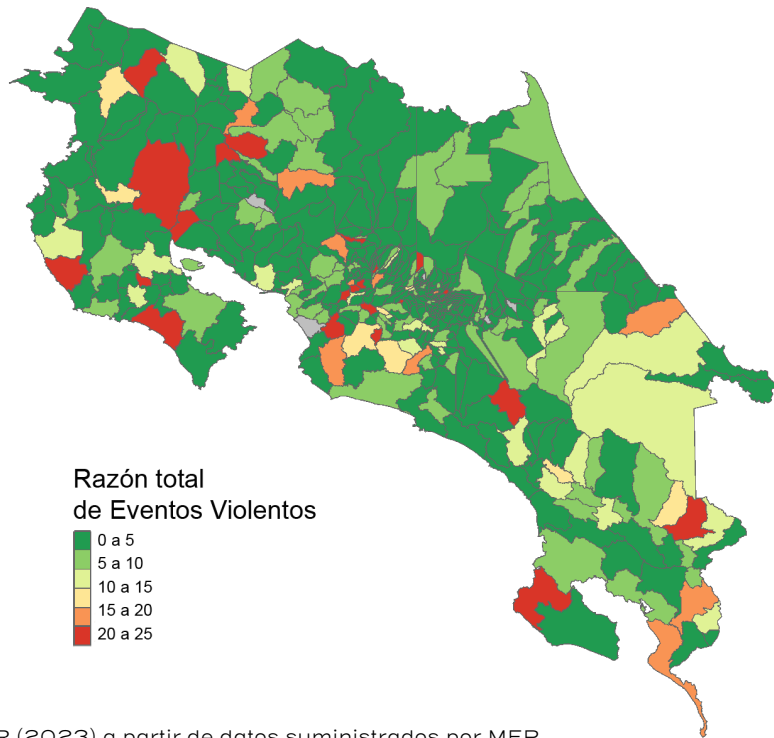
Esta información remite a una distribución asimétrica de la tasa de eventos, donde la mayoría de los centros educativos reportan pocos incidentes violentos. Si esta información se agrega a nivel de distritos, como aparece en la Ilustración 3, es posible identificar visualmente las áreas en color rojo y naranja donde se reportan 20 o más eventos violentos por cada 100 estudiantes. La incidencia mayor está asociada a violencia y conflictos en el centro educativo (Ilustración 2 y 3).

Cuadro 2. Razones de violencia según tipo por cada 100 estudiantes por distrito, 2021

| PCD | Nombre | Tasa de eventos total | Tasa de violencia intrafamiliar | Tasa de violencia extrafamiliar | Tasa de violencia escolar |
|-------|------------------|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 10906 | Brasil | 103,05 | 0,76 | 7,63 | 94,66 |
| 21007 | Fortuna | 70,49 | 0,00 | 3,81 | 66,68 |
| 50605 | Porozal | 46,34 | 0,00 | 2,44 | 43,90 |
| 11403 | La Trinidad | 40,56 | 6,43 | 5,22 | 28,92 |
| 61003 | Canoas | 38,54 | 0,00 | 10,31 | 28,23 |
| 20506 | San José | 34,33 | 0,00 | 29,85 | 4,48 |
| 50305 | Cartagena | 33,58 | 0,00 | 13,28 | 20,30 |
| 20402 | Desmonte | 32,65 | 0,00 | 4,08 | 28,57 |
| 20704 | Santiago | 30,66 | 0,00 | 5,11 | 25,55 |
| 21102 | Laguna | 28,57 | 0,00 | 12,03 | 16,54 |
| 50401 | Bagaces | 28,19 | 0,00 | 4,05 | 24,15 |
| 30702 | Cot | 28,06 | 0,00 | 0,53 | 27,53 |
| 20109 | Río Segundo | 26,82 | 0,00 | 5,56 | 21,26 |
| 20103 | Carrizal | 25,21 | 0,00 | 0,96 | 24,25 |
| 40702 | Ribera | 25,20 | 0,00 | 7,26 | 17,93 |
| 10407 | Desamparaditos | 25,20 | 0,00 | 3,32 | 21,88 |
| 11503 | Mercedes | 25,00 | 25,00 | 0,00 | 0,00 |
| 50604 | Bebedero | 24,07 | 0,00 | 0,62 | 23,46 |
| 11603 | San Juan de Mata | 23,97 | 0,34 | 7,88 | 15,75 |
| 21202 | Sarchí Sur | 23,53 | 2,28 | 2,47 | 18,79 |
| 60108 | Barranca | 23,23 | 0,00 | 4,04 | 19,18 |
| 10103 | Hospital | 18,95 | 6,68 | 1,94 | 10,42 |
| 10802 | San Francisco | 18,57 | 4,29 | 12,86 | 1,43 |
| 10102 | Merced | 18,02 | 3,67 | 3,97 | 10,43 |

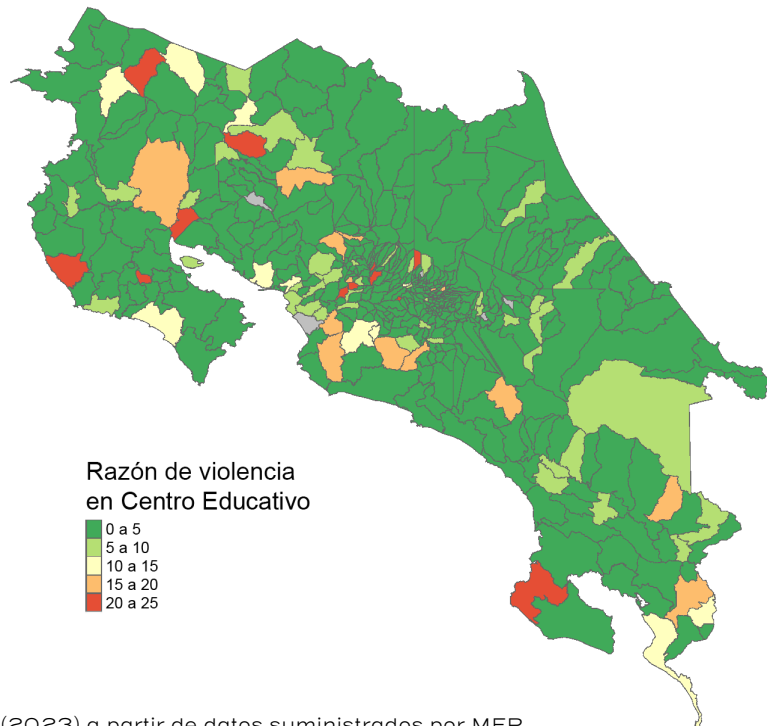
Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Ilustración 2. Razón del total de eventos violentos respecto la matrícula escolar pública a nivel distrital, 2021



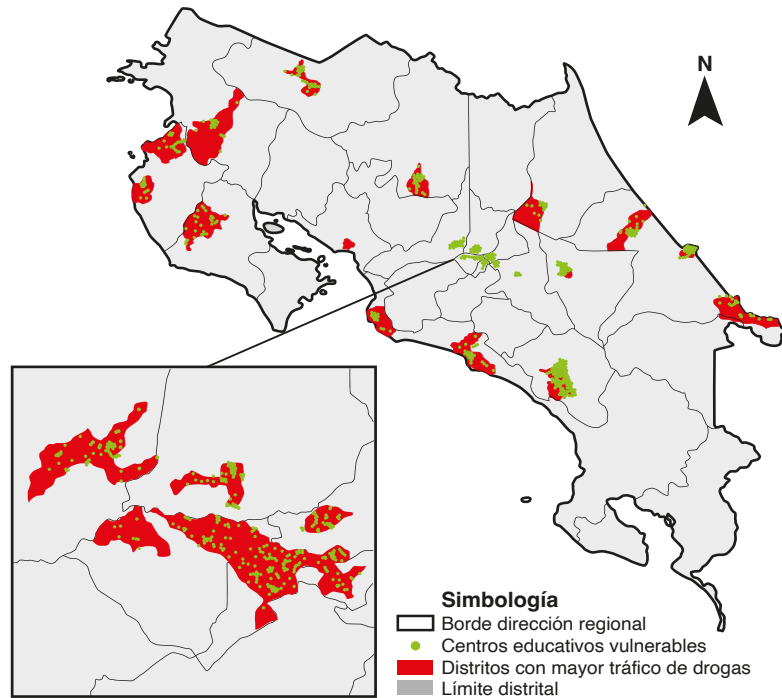
Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Ilustración 3. Razón del total de conflictos en el centro educativo respecto la matrícula escolar pública a nivel distrital, 2021



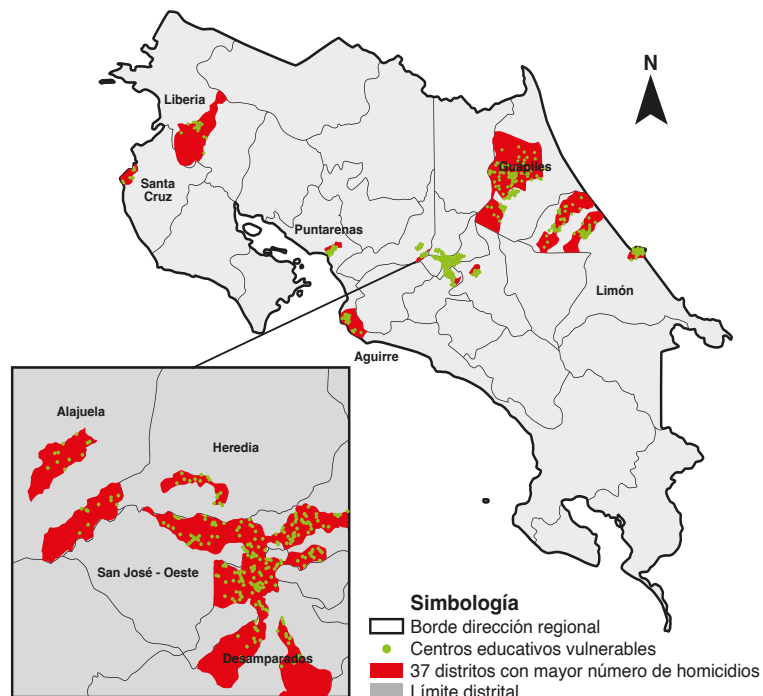
Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de datos suministrados por MEP.

Ilustración 4. Centros educativos situados en los distritos con mayor incautación de drogas, 2017.



Fuente: Sánchez Hernández (2019).

Ilustración 5. Centros educativos localizados en los distritos con mayor presencia de homicidios (55% del total), 2016



Fuente: Sánchez Hernández (2019).

Como se mencionó anteriormente, las personas menores de edad no se encuentran aisladas de su contexto, por el contrario, están sujetas a las influencias y dinámicas del entorno más próximo. En este sentido, hay conglomerados de centros educativos que están situados en los distritos que registran mayores incautaciones de drogas y los más altos niveles de homicidios del país (Ilustración 4 y 5).

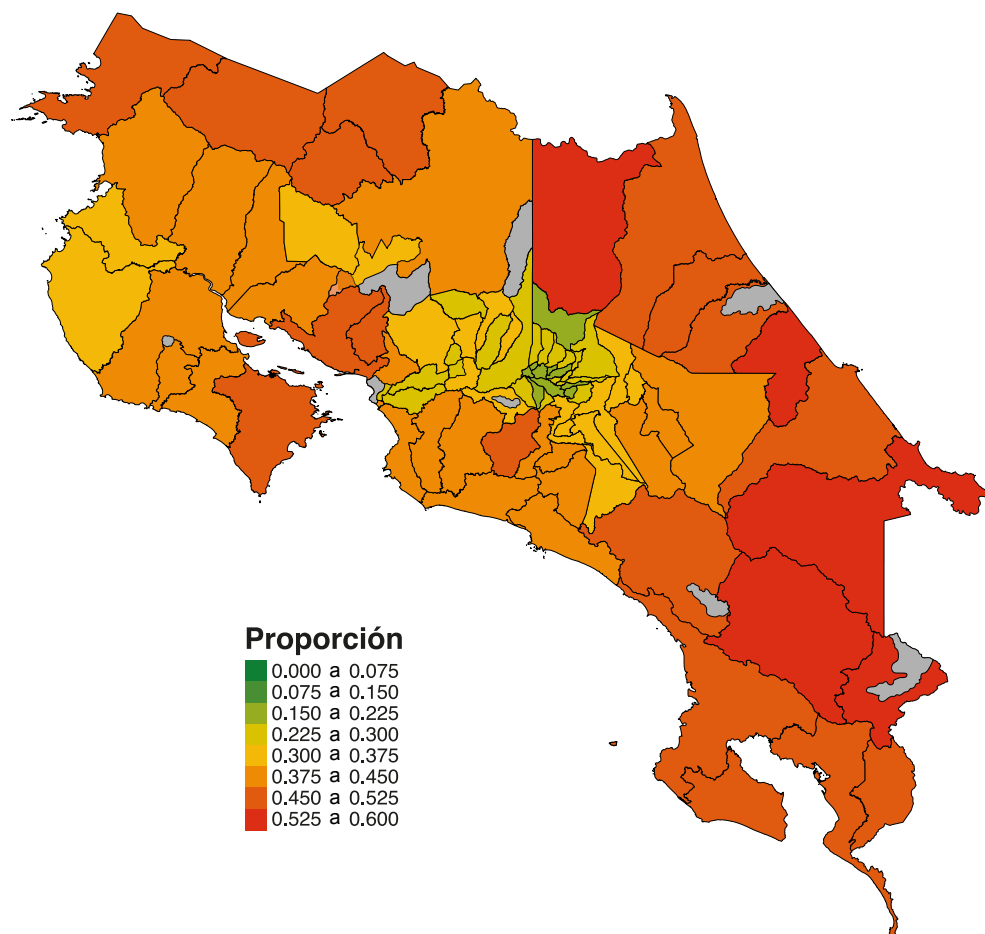
Si bien no hay una coincidencia exacta, se puede observar que hay cierto traslape en las zonas en las cuales se presentan estas dinámicas adversas, particularmente en la provincia de Limón. Además, según lo señala Sánchez Hernández (2019), “el 19,4% de las incautaciones de drogas realizadas durante el año 2017 fueron ubicadas a menos de 100 metros de un centro educativo. El 29,7% se ubicaron entre 100 y 500 metros y un 33,9% entre 500 y 1.000 metros” (p.14), y un dato que no deja de llamar la atención es que 13,9% del total de las incautaciones para dicho año involucraba una persona menor de edad.

Estos conglomerados geográficos responden a dinámicas que trascienden los centros educativos, pero que les afectan de diversos modos. Por ejemplo, en un estudio realizado por el ICD en 2015 con una muestra de 4377 estudiantes de 7° hasta 11° de 51 colegios, públicos y privados, se encontró que 41,7% de las personas consultadas indicaron que conseguir drogas en la comunidad es fácil o muy fácil. Asimismo, 34% opina que hay tráfico de drogas en la comunidad donde se ubica el colegio y 40% declara que hay problemas en la comunidad debido al tráfico, tales como delincuencia, robos y sensación de inseguridad. Más allá de la disponibilidad de las sustancias, 44% opina que es muy fácil ingresar al tráfico de drogas, de los cuales 30% justifica su participación en alcanzar reconocimiento y poder, 20% por problemas económicos y 16% por problemas familiares.

Ya dentro del centro educativo, la encuesta arrojó que 32% considera que es fácil o muy fácil conseguir drogas dentro del colegio, principalmente alcohol, tabaco, marihuana y medicamentos (ICD, 2015). Además, 27% considera que hay problemas asociados al tráfico de drogas en la institución, principalmente relacionados con ausencia, abandono de clases, robos y violencia (ICD, 2015).

Como una aproximación del nivel de ingreso de los hogares a los que pertenecen las personas menores de edad se elaboró la Ilustración 6, donde destaca una mayor proporción de población de niñez y adolescencia en pobreza en la región Huetar Caribe, Pacífico Central, Chorotega y Brunca. Estos resultados tienen un comportamiento similar al del Ibina 2020 y al IDS 2017 y 2023.

Ilustración 6. Porcentaje del total de población menor de edad que pertenece al quintil 1 de pobreza por LP, 2021



Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de proyecciones de población INEC 2011–2025.

Con esto se evidencia una mayor proporción de niñez y adolescencia en zonas de baja calidad de vida, lo que muestra un hallazgo que han señalado otros estudios, respecto a que el progreso y el mayor bienestar, tanto social como humano, se concentra en la zona central del país y en menor medida hacia la periferia, lo cual llama la atención a la necesidad de incorporar acciones diferenciadas por territorios para el logro del cierre de brechas.

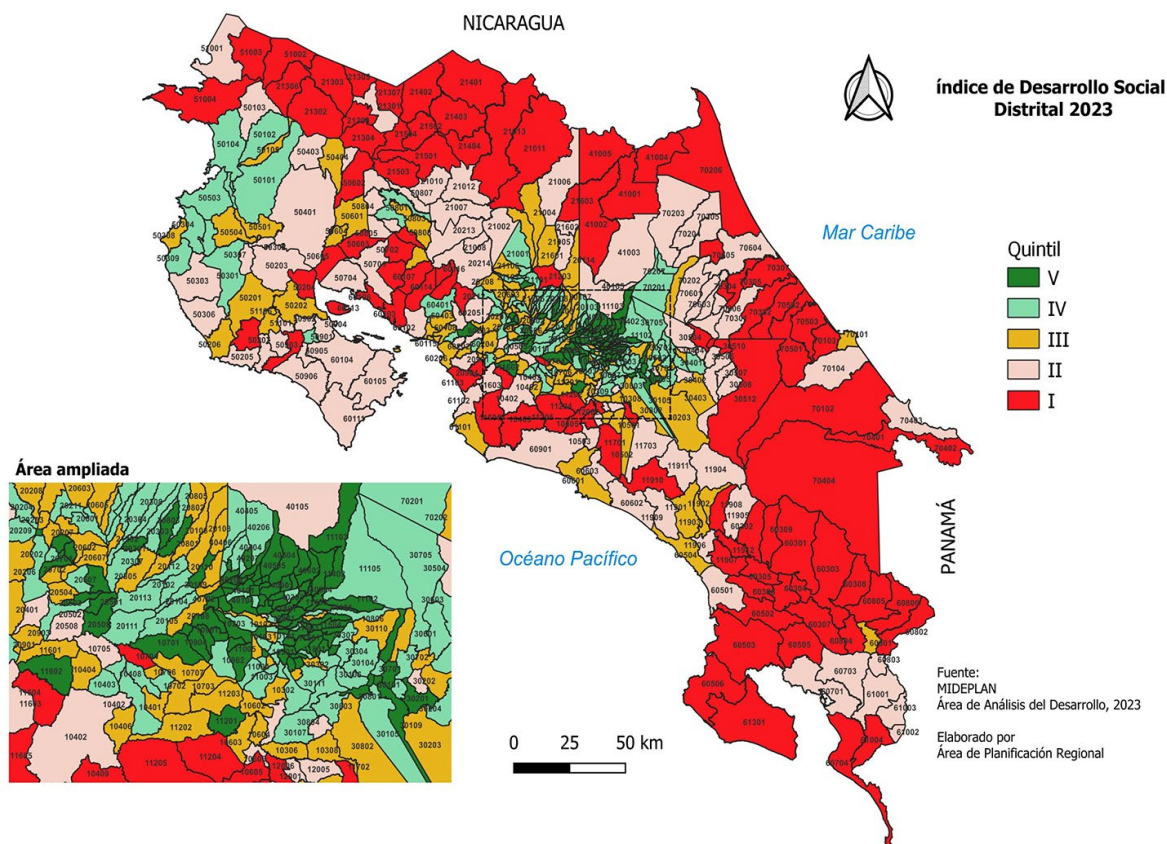
El Índice de Desarrollo Social es un valor que se calcula a partir de una serie de indicadores provenientes de las estadísticas administrativas de instituciones del sector público, cuyo resultado permite clasificar y ordenar los distritos del país según el nivel de desarrollo social. Contiene los siguientes componentes:

- Participación en actividad económica con buenas condiciones laborales.
- Participación en procesos cívicos a nivel nacional y cantonal.

- Acceso a redes formales de servicios de salud.
- Disponibilidad y acceso adecuado a servicios de educación y capacitación.
- Entorno libre de situaciones de violencia y delitos.

La Ilustración 7 muestra nuevamente, que las zonas más deprimidas están ubicadas en las regiones Huetar Caribe, Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte y Chorotega.

Ilustración 7. Índice de Desarrollo Social 2023



Fuente: Mideplan (2018). Índice de Desarrollo Social 2023.

La complejidad del problema

La lectura de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas desde la infancia debe hacerse desde un nivel macro hasta el nivel micro. Como es sabido, Costa Rica se encuentra en un corredor geográfico de tráfico de drogas internacional que, aun cuando presenta dinámicas distintas al comercio local, incide sobre los territorios de múltiples formas. En los mapas antes expuestos se observa cómo se vinculan las dinámicas de incautaciones de drogas, la violencia homicida y la violencia en los centros educativos del país, con énfasis en ciertos territorios.

Asimismo, estos factores contextuales, aunados a las condiciones económicas y de desarrollo social de los distritos, inciden en las realidades de las personas menores de edad y constituyen factores de riesgo para el inicio del consumo en la infancia y la adolescencia. El solo hecho de tener disponibilidad de sustancias psicoactivas en el entorno, agrega vulnerabilidad a la población menor de edad (Samudio, Ortiz, Soto y Samudio, 2021; López-Quintero y Neumark, 2015; ICD, 2015). En la misma línea, múltiples estudios han evidenciado la relevancia de experiencias adversas en la infancia que, ante la debilidad de factores protectores, devienen detonantes en el inicio del consumo. En este sentido, factores como relaciones de pares, exposición a ambientes permeados por violencias y actividades delictivas, maltrato infantil a nivel físico, psicológico y sexual, negligencia, familias disfuncionales, problemas económicos, autoeficacia percibida, permisividad a nivel familiar, entre otros, han sido asociados con el consumo de sustancias psicoactivas en la infancia (Rojas-Jara et al., 2021; Samudio, et al., 2021; López-Quintero y Neumark, 2015; Melo-Hurtado, Alvarado Romero y Córdoba Rojas, 2021).

No obstante, aun cuando dichos elementos han sido ampliamente documentados como factores de riesgo, también la evidencia muestra que pueden presentarse matices según el tipo de sustancia que se analice (Rojas-Jara et al., 2021), las características geoespaciales (zonas rurales o urbanas, zonas fronterizas) (Valadez-García et al., 2021), la disponibilidad de sustancias psicoactivas en el ambiente más próximo (Gómez San Luis et al., 2021), entre otros.

Es decir, no basta con conocer los factores de riesgo, sino que resulta fundamental identificar los matices que se presentan según el contexto en el que se desarrollan las personas. Además, en el caso de Costa Rica no se cuenta con evidencia sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la segunda infancia, ni respecto a los factores que inciden en el consumo de dicho grupo poblacional. De ahí que resulte fundamental orientar esfuerzos para generar insumos basados en evidencia que permitan abordar tanto los factores de riesgo como los de protección en esta etapa del ciclo de vida.

Frente a este panorama, el presente estudio tiene como pregunta orientadora ¿cuáles son los principales factores de riesgo y protección, ante el consumo de sustancias psicoactivas, con los que cuentan niños y niñas de escuelas primarias ubicadas en las zonas costeras de Costa Rica?¹³

13 Si bien en el "Protocolo para elaborar investigaciones con enfoque en ámbitos propios del sector público" (Mideplan, 2018) se establece la hipótesis como uno de los contenidos básicos en informes de investigación, en el presente documento no se incluye, dado que al tratarse de un estudio de carácter cualitativo, no hay una intencionalidad probatoria. Es decir, más allá de refutar o corroborar una hipótesis, este estudio se propone explorar los factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la infancia.

Para responder a la pregunta, con base en la información presentada, se parte de la premisa de que hay sectores del territorio nacional que presentan condiciones de vulnerabilidad particulares, entre las que resaltan Puntarenas y Limón por ser zonas costeras en las que el tráfico internacional de drogas tiene incidencia a nivel local, lo que se ve reflejado en una importante disponibilidad de sustancias psicoactivas en el territorio y dinámicas de violencia asociadas, como los homicidios dolosos (Salazar Sánchez, Madrigal y Céspedes, 2021). Por su parte, Guanacaste, aun cuando presenta menor incidencia en las dinámicas de violencia asociadas al narcotráfico y narcomenudeo, tiene conglomerados espaciales que ya empiezan a sobresalir por sus niveles de violencia, de modo que resulta un caso interesante de contrastes.

Para la selección de los casos a estudiar se tomó como punto de partida el registro de escuelas con equipos interdisciplinarios suministrado por el MEP y los incidentes reportados sobre uso indebido de sustancias psicoactivas y casos de violencia en los centros educativos. De este modo, se contó con seis casos en mayores condiciones de vulnerabilidad y tres casos que exhiben menores riesgos. Esto con el fin de contrastar escenarios extremos y procurar así identificar tanto factores de riesgo como factores protectores. Los casos seleccionados se detallan en la sección metodológica.



JUSTIFICACIÓN

Los escenarios descritos previamente aclaran el panorama: Costa Rica enfrenta retos importantes en materia de prevención de consumo de sustancias psicoactivas desde la segunda infancia, problema que debe atender desde una perspectiva multidimensional, considerando factores contextuales, interpersonales e individuales y, para lo cual, se deben promover las alianzas institucionales necesarias que faciliten la producción de conocimiento en el tema y la toma de decisiones con base en evidencia. En este sentido, el presente estudio resulta fundamental por razones políticas, teóricas y metodológicas.

Con respecto al nivel político, la Ley 8204: “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, encargada de regular la prevención en materia de drogas”, señala que es función del ICD:

Coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, así como las políticas, los planes y las estrategias contra el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas, la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo (Artículo 99).

Además, en la misma Ley establece que el ICD debe coordinar los estudios y las investigaciones necesarias relativas al consumo y tráfico de drogas, para formular orientaciones y recomendaciones en la materia. De este modo, la presente investigación se sitúa en un marco legal favorable para que la información y las recomendaciones que surjan lleguen a la institucionalidad que corresponde (Artículo 100).

En cuanto al nivel teórico, el estudio aporta al cúmulo de investigaciones en materia de factores protectores y de riesgo, con la particularidad de ofrecer información actualizada y contextualizada sobre una población que no ha sido ampliamente estudiada en Costa Rica, como lo es la segunda infancia y el consumo en esta etapa. Aun cuando múltiples

estudios a nivel internacional constatan reiteradamente el rol de diversos factores, lo cierto es que Costa Rica se encuentra en una coyuntura en la que la violencia homicida, principalmente asociada al tráfico de drogas, genera una preocupación importante en la población y, en el que las dinámicas de tráfico local de drogas permean con más fuerza los territorios que acumulan mayores condiciones de vulnerabilidad. Esto hace necesario un análisis riguroso y específico en aquellas poblaciones que se encuentran más expuestas a estas dinámicas.

Adicionalmente, a nivel metodológico representa un reto, pues se trata de estudiar en una población infantil, una problemática que es altamente sensible. En este sentido, el hecho de utilizar metodologías lúdicas con niños y niñas constituye una vía pertinente para generar información en este campo, dadas las características de desarrollo cognitivo y emocional que presentan las personas en la segunda infancia. El uso de estas herramientas y la información que se genera puede alimentar la discusión sobre la elaboración de otros instrumentos que permitan captar la problemática a mayor escala, con altos niveles de rigurosidad.

Finalmente, lo que se espera con la investigación es que la información oriente, de manera oportuna, el diseño de las políticas públicas y las acciones o programas de prevención. También, dado que se trata de insumos actualizados y con enfoque territorial, se espera que favorezcan la generación de acciones pertinentes, es decir, que respondan de manera precisa a las necesidades de la población. Visto desde una perspectiva de salud pública, lo que se previene en la infancia tiene incidencia en la juventud y la adultez. De modo que las acciones preventivas sostenibles en el tiempo tienen resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Este uso de la información para la toma de decisiones depende no solo de la rigurosidad con la que se presente, sino también de la voluntad y el ambiente político del que se dispone al momento de presentar los hallazgos. Es tarea del equipo de investigación generar, con la mayor claridad y precisión, la información, así como facilitar los espacios para presentación y discusión de estos resultados, en asocio con el ICD.



OBJETIVOS

Objetivo **general**

1. Identificar los factores de riesgo y protección ante el consumo de sustancias psicoactivas con los que cuentan niños y niñas de escuelas primarias ubicadas en las zonas costeras de Costa Rica.

Objetivos **específicos**

1. Describir las características socioeconómicas del contexto de centros educativos con mayores y menores niveles de violencia y eventos asociados al consumo y tráfico de sustancias psicoactivas en las zonas costeras del país.
2. Construir una tipología de factores protectores y de riesgo, según la comparación entre los centros educativos que presentan niveles contrastantes de eventos de violencia y drogas.



ESTADO DE LA CUESTIÓN

Son diversos los enfoques teóricos utilizados para el tratamiento de las temáticas de consumo de sustancias psicoactivas y el desencadenamiento en problemas, tales como distintos trastornos mentales y del comportamiento. Estos enfoques van desde los que priorizan la cuestión biológica, hasta los enfoques socioculturales o interpersonales. En la medida en que se ha transitado por la revisión de literatura científica disponible, se puede afirmar que, los abordajes más actualizados en la materia, son los integradores, los cuales son aplicados por medio de modelos complejos de intervención que contemplan el cambio como eje central.

Para los fines de esta investigación, se han identificado cuatro líneas prioritarias de análisis relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en la niñez y la adolescencia. En ese sentido, este apartado describe el tratamiento del enfoque de prevención y los factores protectores para la vida cotidiana; también retoma la línea de los factores de riesgo y las consecuencias no deseadas en la adultez; así como la incidencia del consumo en la salud mental y, por último, la práctica delictiva vinculada al tráfico de sustancias psicoactivas ilegales.

En cuanto al enfoque de factores protectores, hay una tendencia de investigaciones que busca identificar el nivel de riesgo de consumo de sustancias en estudiantes en edades de niñez y adolescencia y, entender cómo los factores de protección y de riesgo inciden en la vulnerabilidad de las personas al enfrentarse a situaciones adversas de la cotidianidad. En estas investigaciones se señala, a grandes rasgos, que el fenómeno del consumo de sustancias se encuentra presente en la población infantil y adolescente; las sustancias psicoactivas más consumidas son el alcohol, el tabaco y el cannabis. Mientras que, se destaca que la prevención en el ámbito educativo es una prioridad en las políticas nacionales y es un elemento esencial en la toma de decisiones, para lo cual existen técnicas de investigación con poblaciones infantiles y adolescentes, que aplican instrumentos ya conocidos en estas temáticas como el de autoeficacia percibida de Albert Bandura, el Kidscreen 27 y el cuestionario de actitud hacia el consumo de sustancias psicoactivas (Melo–Hurtado et al., 2021; Carrasco et al., 2021).

En la misma línea, sobre la identificación de determinantes de prevalencia y resistencia al uso de las sustancias psicoactivas entre adolescentes, las investigaciones indican que el uso inicial y regular de tales sustancias durante la adolescencia afecta de forma crítica los procesos de desarrollo neurológico, lo cual puede llevar a consecuencias inmediatas y de largo plazo. Los estudios de largo plazo han demostrado que existe un riesgo de deterioro cognitivo en personas que han utilizado sustancias psicoactivas regularmente durante la adolescencia, en contraste con las personas que se han abstenido de hacerlo, pues es un periodo crítico para el desarrollo de competencias personales e interpersonales y para la adquisición de habilidades para la toma de decisiones.

Los factores de riesgo y protección suelen agruparse por niveles, los cuales varían según el enfoque. Para efectos de este estudio resulta relevante la propuesta de López-Quintero y Neumark (2015), quienes organizan los factores desde un nivel contextual externo al sujeto, en el que se incluyen factores como las condiciones socioeconómicas del entorno. El otro nivel es el interpersonal, en el cual se incluye la influencia de pares y el control parental. Mientras que el nivel individual está determinado por variables tales como conocimientos sobre los riesgos del uso de sustancias psicoactivas, actitudes hacia el consumo y el riesgo percibido por el uso de dichas sustancias.

Esta es una de muchas otras clasificaciones de factores, pero buena parte de las investigaciones coinciden en varios factores de protección, tales como: i) características de la personalidad, que tienen relación con la autonomía y autoestima, la autoeficacia; ii) la cohesión familiar y ausencia de conflictos, los niveles de control y permisividad y; iii) la disponibilidad de sistemas externos que refuercen la capacidad de las personas menores de edad para lidiar con las circunstancias de la vida cotidiana (Silva, 2019; López-Quintero y Neumark, 2015; Samudio et al., 2021; UNODC, 2023).

Otra de las líneas de investigación, que no es excluyente, pero que vale la pena resaltar es aquella que vincula elementos de la salud mental con el tema del consumo de sustancias psicoactivas desde distintas aristas. En este sentido, algunos estudios toman la conceptualización de las Experiencias Adversas en la Infancia (EAI, también ACE en la literatura en idioma inglés), que se refiere al conjunto de situaciones estresantes que ocurren alrededor de la niña o el niño en cualquiera de los ámbitos en los que se desenvuelve (escuela, familia, comunidad). Desde esta perspectiva, se establecen trece categorías que van desde el abuso físico, sexual, hasta la separación de los padres o la presencia de problemáticas de violencia comunitaria. Los estudios que incorporan esta línea conceptual coinciden en que la exposición a EAI en la infancia aumenta el riesgo de presentar alcoholismo, el consumo de sustancias

psicoactivas o la probabilidad de presentar problemas de depresión (De Anda, 2021; Rojas-Jara et al., 2021).

Estudios recientes han demostrado que las EIA se relacionan con el uso riesgoso de sustancias durante la adultez y los problemas de salud vinculados a este. De este modo, entre más experiencias adversas haya tenido la persona en la infancia, tendrá más posibilidades de tener conductas de riesgo y comorbilidades, que incluyen enfermedades tales como diabetes mellitus, obesidad y problemas del corazón. La lógica subyacente a esta línea de investigaciones es que las sustancias psicoactivas tienen la capacidad de generar una barrera química para la inhibición del dolor emocional derivado de las experiencias traumáticas (Rojas-Jara et al., 2020; Sosnowski, 2022; Juhásová et al., 2021).

Es importante destacar que no hay consenso en los estudios sobre diferencias por sexo en el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia y adultez en personas expuestas a EAI. Algunos estudios indican que se da principalmente en hombres (Rojas-Jara et al., 2020), pero hay quienes indican que existen mayores posibilidades de uso de sustancias en mujeres expuestas a EIA que en hombres (Cunradi, 2020).

Partiendo del modelo de EAI, también se han realizado investigaciones que relacionan el uso de las sustancias psicoactivas con comportamientos delictivos, no solamente a nivel personal, sino que se ha evidenciado que la existencia de patrones de EAI en un ambiente familiar caracterizado por factores de descuido o negligencia infantil, lo cual está relacionado con comportamientos de riesgo en la adolescencia y la adultez. Esto último principalmente cuando se han presenciado problemas de violencia, uso de sustancias y la separación o divorcio de los padres. En ese sentido, existe una mayor tendencia al comportamiento delictivo en hijos e hijas de padres con dependencia a las sustancias psicoactivas que en quienes no lo son (Juhásová, et al., 2021).

Por otra parte, se ha evidenciado que el hecho de vivir en contextos de venta y consumo de sustancias psicoactivas hace que los niños, niñas y adolescentes se encuentren inmersos en un proceso de normalización de la venta, el consumo y, de las formas de violencia asociadas al problema de las sustancias psicoactivas. Las personas durante la infancia y la adolescencia se ven en la necesidad de generar estrategias de evasión ante la oferta de sustancias psicoactivas, ya que los programas preventivos, desde la institucionalidad, resultan insuficientes ante la magnitud del problema (Gómez et al., 2021).

A nivel nacional, el ICD, a través de su Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas, ha realizado un informe sobre personas menores de edad detenidas por la Fuerza Pública en relación con el cumplimiento

del artículo 79 de la Ley 8204. En este se recopilan algunas características sociodemográficas de la población menor de edad intervenida por la policía entre el 2018 y el 2020, entre ellas, destaca que 96% de las personas aprehendidas son hombres. Además, en casi el 83% de los casos, el tipo de sustancia decomisada ha sido la marihuana, mientras que la provincia con mayor porcentaje de detenciones fue San José con un 31,6%, seguida de Alajuela con un 19% (ICD, 2022).

De todas estas investigaciones, se extraen aprendizajes importantes que se comparten, tales como la gran relevancia de las acciones coordinadas interinstitucionalmente para abordar las estrategias de prevención durante la infancia y la adolescencia, así como fortalecer los factores protectores, especialmente mediante procesos de construcción de autonomía y autoestima. Asimismo, es importante que las autoridades cuenten con un registro centralizado de las atenciones que se ofrecen, ya que esto permite tomar decisiones de política pública de manera más eficaz.

Pero también esta revisión permite visualizar un vacío importante en cuanto a los matices que presentan los factores protectores y de riesgo para el consumo durante la infancia. Es decir, se puede observar una línea clara en la cual las experiencias adversas en la infancia tienen repercusiones en el consumo durante la adolescencia, la juventud o la adultez. Pero ¿qué pasa cuando el consumo sucede desde ese periodo de la segunda infancia? Tal como se observó en el apartado contextual, en Costa Rica las personas están experimentando con sustancias psicoactivas a edades cada vez más tempranas, de modo que urge abordar el problema y generar evidencia que permita identificar aquellos elementos clave para la protección de la infancia. Además, el abordaje debe ser desde un enfoque territorial, en el que se crucen variables de contexto con las variables intra e interpersonales, de ahí que resulte fundamental llevar a cabo el presente estudio.

Más allá del camino pendiente por recorrer en generación de conocimiento, la literatura actual también orienta respecto a las variables que deben tomarse en cuenta a la hora de aproximarse a esta problemática. En ese sentido, la siguiente sección recoge de manera sintética elementos conceptuales básicos para comprender el tema del presente estudio.

MARCO CONCEPTUAL

Como se ha señalado, el presente estudio tiene como objetivo identificar factores de riesgo y de protección ante el consumo de sustancias psicoactivas en la infancia. Por tanto, en esta sección se delimita conceptualmente lo que se entiende, en esta investigación, como el enfoque de prevención, factores protectores y de riesgo. Esta delimitación conceptual se basa en la revisión de la literatura y constituye una guía para aproximarse al contexto, pero es importante señalar que el dato empírico que se muestra en las siguientes fases de este proceso investigativo puede llevar a una reformulación conceptual de lo que se plasma en este momento, pues se está partiendo de datos contextualizados que no necesariamente encajan con lo que se señala en la literatura internacional. De ahí que este proceso resulte importante no solo en términos de recomendaciones de políticas, sino también en las posibilidades de aportar al cúmulo teórico disponible en la materia.

Enfoque de **prevención** y **factores protectores**

El fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas es una problemática que incide de formas particulares en la población en edad infantil y adolescente. Por esa razón, se considera de suma importancia promover acciones de prevención desde diferentes sectores, para el desarrollo de factores de protección en la vida cotidiana de las personas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la prevención como “las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida” (OMS, 1998). La OMS contempla tres etapas en el enfoque preventivo, la primaria, para evitar la aparición de una enfermedad y, la secundaria y terciaria para detener o retrasar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante tratamientos idóneos y procesos de rehabilitación (OMS, 1998).

En ese sentido, el enfoque de prevención en el tratamiento de consumo problemático de sustancias psicoactivas se encuentra estrechamente

vinculado con el de factores protectores, el cual, contempla el desarrollo de estrategias sostenidas en el tiempo que permitan sentar bases sólidas en cuanto a estilos de vida saludables, así como en el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan la toma de decisiones ante los riesgos presentes en la cotidianidad (ICD, 2011). Los factores de protección en la adolescencia han sido definidos como las “circunstancias, características, condiciones y atributos que facilitan el logro de la salud integral del adolescente y sus relaciones con la calidad de vida y el desarrollo de estos como individuo y como grupo” (Smith, 1997, citado por Mora, 2005, p. 58).

En esa misma línea, los factores protectores se centran en el fortalecimiento de los aspectos positivos de una sociedad y en la búsqueda de una mejor calidad de vida. En lo que respecta específicamente a factores protectores ante el consumo de sustancias psicoactivas, Cañal (citada en Mora, 2005), indica que “son aquellos factores interpersonales, sociales, de influencia ambiental e individual inherentes a los ambientes clave donde se desarrollan los niños y los jóvenes –escuela, hogar, comunidad– y que eliminan, disminuyen o neutralizan el riesgo de que un individuo inicie un proceso adictivo. No son necesariamente lo opuesto a los factores de riesgo” (p.59).

Desde distintos estudios en el área de las ciencias sociales, se ha analizado los factores de protección y determinantes de la resistencia que existen desde este enfoque. Al respecto, se retoman tres grandes niveles (Mora, 2005; López-Quintero, 2015):

- **Nivel personal:** capacidad de autonomía, independencia, empatía, satisfacción por lo recibido, tendencia al acercamiento hacia las personas y situaciones en el nivel intelectual, autoestima positiva, actitudes asertivas, existencia de un proyecto de vida, desarrollo de actividades sanas (pertenencia a clubes de actividades extracurriculares), realización de ejercicio físico.
- **Nivel familiar:** presencia de relaciones afectuosas en el núcleo familiar, contar con personas adultas responsables en el ejercicio de las tareas de dirección y acompañamiento, desarrollo de un ambiente de respeto y colaboración, así como la presencia de comunicación funcional.
- **Nivel comunal y social:** tiene que ver con la diversidad de ambientes en los que se desarrolla la persona y que favorecen la formación integral de la persona, como espacios educativos, espacios de trabajo, de recreación, etc.

Cabe destacar que, los estudios vinculados a esta temática, hacen una diferenciación entre los conceptos de “factores de protección” y el de “conductas de protección”. Este último, tiene que ver con comportamientos

que atañen únicamente al individuo y que le alejan de riesgos o daños (Valverde et al., 2001; Melo-Hurtado et al., 2021; Carrasco et al., 2021). Usualmente las conductas de protección son derivadas de los factores de protección, pero, inversamente, las conductas de protección pueden convertirse en factores de protección en situaciones determinadas; por ejemplo, el uso de protección en las relaciones sexuales (conducta de protección), se convierte en un factor de protección al evitar un embarazo o enfermedad de transmisión sexual.

Para efectos del presente estudio, se prefiere el concepto de factores de protección, en tanto que, en Costa Rica, desde hace poco más de una década, las instituciones han realizado esfuerzos importantes para fortalecer el enfoque preventivo ante el consumo de sustancias psicoactivas, con énfasis en los centros educativos. Dentro de esos esfuerzos, destaca el documento “Lineamientos para abordar la problemática de las drogas en los Centros Educativos”, elaborado por el ICD (2011). Estos lineamientos incorporan el enfoque de factores protectores, ante los desafíos que se enfrentan en el espacio educativo, entre los que se encuentran el reconocimiento del problema de consumo de sustancias psicoactivas como una amenaza real en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual requiere, a su vez, programas específicos para su abordaje en cada nivel de formación.

Por otra parte, el IAFA diseñó el programa “Estrategia para la Promoción de la Salud Mental y la Prevención, Detección e Intervención Temprana en Centros Educativos” (Pdeit), el cual representa un compromiso institucional para atender la problemática de las drogas en escuelas y colegios desde enfoques actualizados, dado que su metodología se fundamenta en procesos colectivos de inter-aprendizaje, por medio de labores formativas y constructivas que se realizan según las características propias de cada centro educativo.

En definitiva, el aparato institucional costarricense cuenta con sólidas herramientas para el abordaje de las problemáticas de sustancias psicoactivas en los centros educativos, lo cual no significa que la situación actual sea sencilla de abordar. Más bien, se deben realizar los esfuerzos necesarios para fortalecer estas estrategias y generar cada vez nuevas formas de aplicar acciones desde el enfoque de factores de protección para una mejor calidad de vida en las personas infantiles y adolescentes.

Factores de riesgo

Por otra parte, el enfoque de factores de riesgo es uno de los más tradicionales en el abordaje del problema de consumo de sustancias psicoactivas. La OMS, en su Glosario de Promoción de la Salud (1998), ya diferenciaba entre lo que significa una conducta de riesgo y un factor de

riesgo, definiendo las primeras como la “forma específica de conducta de la cual se conoce su relación con una susceptibilidad incrementada para una enfermedad específica o para un estado de salud deficiente” (OMS, 1998; p. 29). En términos de salud pública, las conductas se valoran como “riesgosas” o “arriesgadas”, con base en criterios epidemiológicos y sociales; desde una visión más amplia del campo de la promoción de la salud, las conductas de riesgo son consideradas una forma de hacer frente a las condiciones de vida adversas. Las estrategias de contraposición a estas conductas se orientan al desarrollo de habilidades para la vida y entornos saludables para favorecer el desarrollo de las personas.

Mientras tanto, se define el factor de riesgo como “las condiciones sociales, económicas o biológicas, conductas o ambientes que están asociados con o causan un incremento de la susceptibilidad para una enfermedad específica, una salud deficiente o lesiones” (OMS, 1998; p.29). Al igual que sucede con las conductas de riesgo, cuando han sido identificados los factores de riesgo desde métodos científicos aplicados, estos son los puntos de partida para la realización y ejecución de estrategias de promoción de la salud.

En el campo de la investigación social con personas adolescentes en Costa Rica, una de las autoras más reconocidas es Dina Krauskopf (citada en Mora, 2005), quien amplía el concepto de riesgo al considerar que

Riesgo implica la probabilidad de que la presencia de una o más características o factores incremente la aparición de consecuencias adversas para la salud, el proyecto de vida, la supervivencia personal o de otros. El conocimiento del riesgo da una medida de la necesidad de atención y la integralidad de los factores que se toman en cuenta, aumenta la probabilidad de que la intervención sea adecuada pero no conduce a la certeza de que el daño se produzca (p.53).

Entonces, no siempre que los factores estén presentes, el daño va a suceder, sino que se puede dar en ausencia de esos factores. Los factores de riesgo producen un aumento en la probabilidad de que el daño ocurra. Es por eso que, desde este enfoque, las instituciones a cargo de los servicios de intervención de distinto tipo, se dan a la tarea de cuantificar el nivel de riesgo de una persona, grupo o comunidad, ya que a través de las mediciones es posible determinar prioridades, seleccionar intervenciones y distribuir recursos según los grados de necesidad de intervención (Mora, 2005; López- Quintero y Neumark, 2015).

El consumo de drogas y alcohol genera mayores niveles de mortalidad y discapacidad en el continente americano que en el resto del mundo, además, el consumo temprano de sustancias está asociado a los

problemas de dependencia. Durante la década anterior, en la región preocupaba el aumento del consumo de cocaína (OEA, 2013); pero, en la actualidad, es el aumento de sustancias psicoactivas provenientes de opioides lo que genera alertas en el continente, debido a su gran capacidad destructiva y los altos índices de sobredosis en personas jóvenes (UNODC, 2023).

Por otra parte, en Costa Rica el consumo problemático de sustancias psicoactivas ha sido históricamente abordado por políticas públicas de tipo represivas y criminalizantes; sin embargo, desde la última década se han intentado poner en práctica estrategias de atención integrales ante el fenómeno (Amador y Cortés, 2016).

Visto esto, los factores de riesgo pueden clasificarse de múltiples formas, son cambiantes y van a estar sujetos al contexto. Pero, a modo de delimitación conceptual, es posible retomar los niveles que utilizan López-Quintero y Neumark (2015) que, como se mencionó previamente, consideran el nivel contextual, interpersonal e individual. Esta categorización permite organizar la amplia variedad de factores de riesgo que enlistan las investigaciones, tales como relaciones de pares, exposición a ambientes permeados por violencias y actividades delictivas, maltrato infantil a nivel físico, psicológico y sexual, negligencia, familias disfuncionales, problemas económicos, entre otros (Rojas-Jara et al., 2021).

Asimismo, aun cuando dichos elementos han sido ampliamente documentados como factores de riesgo, también la evidencia muestra que hay matices según el tipo de sustancia que se analice (Rojas-Jara et al., 2021), las características geoespaciales (zonas rurales o urbanas, zonas fronterizas) (Valadez-García et al., 2021), la disponibilidad de sustancias psicoactivas en el ambiente más próximo (Gómez San Luis et al., 2021), entre otros. Es decir, no basta con conocer los factores de riesgo, sino que resulta fundamental identificar los matices que se presentan según el contexto en el que se desarrollan las personas.



METODOLOGÍA

Para dar cuenta de los principales factores de riesgo y protección que identifican niños y niñas de escuelas primarias ubicadas en Puntarenas, Limón y Guanacaste se propuso una metodología de carácter mixta, con enfoque predominantemente cualitativo. Seguidamente, se establece el detalle para la selección de los casos de estudio, la muestra, la recolección y el procesamiento de la información.

Selección de los **casos de estudio**

Se partió de la premisa de que hay sectores del territorio nacional que presentan condiciones de vulnerabilidad particulares, entre los que resaltan Puntarenas y Limón por ser zonas costeras en las que el tráfico internacional de drogas tiene incidencia a nivel local, lo que se ve reflejado en una importante disponibilidad de drogas en el territorio y dinámicas de violencia asociadas, como los homicidios dolosos (Salazar Sánchez, Madrigal y Céspedes, 2021). Sin embargo, Guanacaste, aun siendo parte del Pacífico costarricense, presenta menor incidencia en las dinámicas de violencia asociadas al narcotráfico y narcomenudeo, de modo que resulta un caso interesante de contraste.

Ante dichas particularidades territoriales, para la selección de los casos se tomó como punto de partida el registro de escuelas con equipos interdisciplinarios suministrado por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y los incidentes reportados sobre uso de sustancias psicoactivas y casos de violencia en los centros educativos durante el 2021. Sobre esta base, se seleccionaron tres centros educativos en cada una de las provincias costeras de Costa Rica (Puntarenas, Limón y Guanacaste), considerando los siguientes criterios:

- **Clasificación alta:** dos centros educativos de primaria por provincia con mayor incidencia de consumo de sustancias psicoactivas y de eventos de violencia.
- **Clasificación baja:** un centro educativo de primaria por provincia con la menor cantidad de dichos eventos.

Cabe destacar que, a partir de la selección inicial de casos, hubo un proceso de validación con el personal de Vida Estudiantil del MEP. Dicha selección inicial se mantuvo, con excepción de uno de los casos de la provincia de Puntarenas el cual, por criterios técnicos, fue sustituido. Específicamente, inicialmente se seleccionó a la Escuela Juanito Mora Porras en la clasificación baja, la cual fue sustituida por la Escuela Fray Casiano en la misma clasificación. La selección final se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Selección de los casos de estudio

| Ubicación | | | Centros educativos | Clasificación |
|------------|------------|----------------|---------------------------------|---------------|
| Provincia | Cantón | Distrito | Escuela | |
| Guanacaste | Cañas | Bebedero | Escuela Bebedero | Alta |
| | Nicoya | Nosara | Serapio López Fajardo | Alta |
| | Nicoya | San Antonio | León Cortés Castro | Baja |
| Limón | Limón | Limón | Balvanero Vargas Molina | Alta |
| | Limón | Limón | Barrio Limoncito | Alta |
| | Limón | Limón | La Colina | Baja |
| Puntarenas | Esparza | Espíritu Santo | Lic. José Francisco Pérez Muñoz | Alta |
| | Puntarenas | Chacarita | Barrio San Luis | Alta |
| | Puntarenas | Barranca | Fray Casiano | Baja |

Fuente: elaboración propia (2023).

Nota: Clasificación alta: centros educativos con mayor incidencia de reportes de consumo de drogas y de reportes de eventos de violencia. Clasificación baja: centros educativos con menor cantidad de registros de dichos eventos.

Criterios de selección de la muestra

La muestra fue no probabilística, seleccionada por conveniencia a partir de los criterios que se establecen más adelante. Se consultó dos grupos poblacionales, a saber: niñas y niños de quinto y sexto grado y personal administrativo de cada centro educativo seleccionado.

Cabe destacar que para la muestra de niños y niñas se coordinó con Vida Estudiantil del MEP y con los equipos interdisciplinarios de cada centro educativo, con el fin de identificar estudiantes que cuentan con la autorización escrita (consentimiento informado) de padres/madres/

encargados para participar del estudio. Los criterios de selección fueron los siguientes:

- Niños y niñas de las escuelas primarias seleccionadas que cursen quinto y sexto grado, es decir, en un rango etario aproximado de 10 a 12 años. Mediante este criterio se espera que haya un manejo de habilidades de lecto-escritura que permita a las personas participantes desarrollar las actividades planificadas para los espacios de recolección de información. El rango etario se plantea como aproximado con el fin de no excluir aquellas personas que tengan algún nivel de rezago educativo.
- Paridad de género en la convocatoria, por lo que se espera contar, en la medida posible, con una cantidad balanceada de hombres y mujeres. Este criterio permite identificar potenciales diferencias en los factores protectores y de riesgo asociadas al sexo de la persona.

Además, se les brindó instrucciones a los centros educativos para seleccionar de forma aleatoria, en la medida de lo posible, a las personas estudiantes que participaron. Esto con el fin de evitar sesgos de selección. En este sentido, se les solicitó numerar las listas de las secciones de los niveles indicados y elegir aquellas personas que coincidían con los números pares o los impares, siempre que se cumpliera el criterio de balance por sexo.

Para la muestra de personal administrativo se tomó en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Al menos una persona que forme parte de los equipos interdisciplinarios de cada centro educativo y que tenga como mínimo un año de antigüedad en la institución. Este criterio se fundamenta en el conocimiento que puede tener de esta población respecto al contexto socioeconómico, de consumo de sustancias psicoactivas y de violencia que presenta la comunidad estudiantil.
- Persona a cargo de la dirección del centro educativo. Este criterio responde a la necesidad de conocer el manejo institucional que se hace de las problemáticas que competen a este estudio.

El trabajo de campo se llevó a cabo en noviembre de 2023 y la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

Cuadro 4. Muestra del estudio según centro educativo, grupo poblacional y técnica de recolección de datos

| Centros educativos | | Clasificación | Cantidad de talleres y de participantes | | | | Personas consultadas por entrevista | |
|--------------------|---------------------------------|---------------|---|------------|------------|------------|-------------------------------------|----------------------|
| Provincia | Escuela | | Talleres | Niños | Niñas | Total | Equipo interdisciplinario | Dirección del centro |
| Guanacaste | Escuela Bebedero | Alta | 2 | 14 | 14 | 28 | 2 | 1 |
| | Serapio López Fajardo | Alta | 2 | 13 | 15 | 28 | 3 | 1 |
| | León Cortés Castro | Baja | 2 | 11 | 13 | 24 | 2 | 1 |
| Limón | Balvanero Vargas Molina | Alta | 2 | 11 | 15 | 26 | 3 | 1 |
| | Barrio Limoncito | Alta | 2 | 11 | 11 | 22 | 3 | 0* |
| | La Colina | Baja | 1 | 11 | 9 | 29 | 2 | 1 |
| Puntarenas | Lic. José Francisco Pérez Muñoz | Alta | 2 | 14 | 14 | 28 | 3 | 1 |
| | Barrio San Luis | Alta | 2 | 12 | 7 | 19 | 3 | 1 |
| | Fray Casiano | Baja | 1 | 10 | 7 | 17 | 3 | 1 |
| Total = 253 | | | 16 | 107 | 105 | 221 | 24 | 8 |

Fuente: elaboración propia (2023).

* Cabe señalar que se llevaron a cabo esfuerzos para realizar la entrevista a la dirección de este centro educativo; no obstante, no fue posible concretar la consulta. Sin embargo, por el volumen de información recolectado, se considera que se alcanzó el punto de saturación, de modo que la ausencia de esta entrevista no afectó los resultados del estudio.

Nota: Clasificación alta: centros educativos con mayor incidencia de reportes de consumo de drogas y de reportes de eventos de violencia. Clasificación baja: centros educativos con menor cantidad de registros de dichos eventos.

Técnicas para **recolección de información**

La información primaria es de carácter cualitativo y se recolectó mediante dos técnicas según la población consultada, tal como se detalla seguidamente:

- Talleres lúdicos: para el caso de niños y niñas se realizaron talleres lúdicos en cada centro educativo, para lo cual se utilizó un instrumento en el que se establecieron los objetivos del taller, las categorías analíticas que se debían abordar y su correspondencia con las actividades planteadas (ver Anexo 1). Esta técnica incluyó ejercicios diversos, por ejemplo, dibujo, elaboración de historias,

construcción de mapas comunitarios, juegos, entre otras. La selección de esta metodología respondió a las características de la población que se consultó, pues facilitó una mejor conexión con los niños y las niñas, lo que les permitió de manera proyectiva dar información respecto al objeto de estudio. Dada la experiencia del equipo de investigación, es sabido que las entrevistas o grupos focales no son la vía más adecuada para recolectar información con población infantil, mientras que el juego se convierte en una actividad más llamativa y con mayores posibilidades de expresión de las problemáticas de su entorno.

- Entrevistas semiestructuradas: para el caso del personal administrativo se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con base en una guía que contemplaba las diversas temáticas que competen al estudio (ver Anexo 2). La selección de esta técnica permitió abordar, de forma precisa y flexible, los temas centrales de la investigación.

Además de la información obtenida con las técnicas cualitativas, se realizó un análisis de las características socioeconómicas y de violencia de los territorios en los que se ubican las escuelas. Para esto, se partió de las siguientes fuentes de información:

- Eventos totales relacionados con violencia 2021 del MEP.
- Eventos relacionados con violencia externa al centro educativo (violencia intrafamiliar) 2021 del MEP.
- Eventos relacionados con violencia extrafamiliar, delitos y otros 2021 del MEP.
- Eventos relacionados con conflictos entre personas en el centro educativo 2021 del MEP.
- Índice de Bienestar de la niñez y adolescencia 2020 (Ibina) de Mideplan para personas de 7 a 12 años y sus componentes, tales como condiciones materiales, procesos de formación, entorno del hogar e ingreso.
- Datos a nivel distrital del Censo 2011: ocupación, desempleo abierto, ocupación según sector y posición en el empleo, densidad de población, relación de masculinidad y relación de dependencia infantil, edad media de la población, porcentaje de madres solteras y de adolescentes madres, personas y hogares con carencias y porcentaje de hogares con carencias según tipo (albergue, salud, conocimiento, bienes y servicios), asistencia a educación regular, porcentaje de personas de 15 años y más con educación secundaria (total y por sexo).
- Índice de Pobreza Multidimensional a nivel cantonal 2020 (PNUD-SINIRUBE-UCR).

- Índice de Desarrollo Social 2017 (Mideplan) a nivel de distrito.
- Índice de Competitividad Cantonal 2020 (UCR) y sus pilares: económico, empresarial, gobierno, infraestructura, innovación, calidad de vida.
- Estadísticas vitales: número de nacimientos 2000–2009 y 2010–2020, cambio en el tiempo a nivel distrital.
- Reportes del 2021 del Ministerio de Seguridad Pública sobre armas, aprehensiones según principales motivos y decomisos de drogas.
- Encuestas sobre consumo de sustancias psicoactivas en centros educativos del IAFA, 2006–2021.

Procesamiento y análisis de la información

La información cualitativa recolectada se sistematizó mediante transcripciones de las entrevistas y notas de los talleres lúdicos. Posteriormente, se elaboró una matriz analítica en Excel con las categorías analíticas y los códigos identificados a priori con base en la revisión de la literatura. Para efectos del análisis, se revisó la información en función de las categorías y se identificaron tendencias en la información. La información recabada se trianguló por fuentes y por técnicas, lo que permite identificar resultados con altos niveles de robustez.

En cuanto al análisis cuantitativo, se implementó un método de análisis integral de violencia en el entorno educativo y social. Por tanto, en la búsqueda de comprender la complejidad de la violencia en entornos educativos y sociales, se trabajó con los datos correspondientes al año 2021 del MEP sobre el consumo de estimulantes, particularmente cafeína, aunque no se reportó el uso de otras sustancias en 2021. Asimismo, distintos reportes de violencia tanto dentro como fuera de los centros educativos, donde destacan los conflictos intrafamiliares. También se exploraron aspectos cruciales del bienestar de la niñez y adolescencia mediante el Ibina 2020, desglosando componentes como condiciones materiales, procesos de formación, entorno del hogar e ingresos.

Los datos demográficos a nivel distrital provenientes del Censo 2011 fueron incorporados, abarcando ocupación, desempleo, densidad poblacional, edad media, y otras variables fundamentales. Índices relevantes, como el de Pobreza Multidimensional y Desarrollo Social, proporcionaron una perspectiva más amplia sobre las condiciones socioeconómicas en diferentes regiones.

Para efectos del análisis, se construyó una tabla agregada a nivel de distritos que facilitó la visualización conjunta de estos indicadores.

Para profundizar, se realizaron agrupaciones de variables, organizando los distritos en cuartiles según cada indicador. Este enfoque permitió contrastar las relaciones entre las variables y la frecuencia de eventos violentos en los centros educativos.

Adicionalmente, para abordar esta complejidad, se emplearon análisis factoriales. Estos abarcaron la construcción de una variable dependiente para la violencia en centros educativos y otras para explicar aspectos como aprehensiones, presencia de armas y decomisos de sustancias. El análisis no se limitó a las violencias y aprehensiones, también se extendió a factores sociales y económicos mediante análisis factoriales adicionales. La exploración de datos vitales, reportes del Ministerio de Seguridad Pública sobre aprehensiones, decomiso de drogas y armas, y encuestas del IAFA sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas en centros educativos, contribuyeron a una visión integral.

Finalmente, se llevó a cabo un análisis de regresión lineal múltiple exploratoria. Este paso permitió identificar relaciones más complejas entre las variables agrupadas y la presencia de violencia en los entornos estudiados. Las conclusiones derivadas de este análisis integral ofrecen hallazgos valiosos para comprender y abordar los factores subyacentes a la violencia en los centros educativos y sus comunidades.

Consideraciones éticas del estudio

Toda la información cualitativa que se recolectó está respaldada por la firma de un consentimiento informado, tanto para las niñas y los niños, como para el personal consultado en los centros educativos. En el caso de las personas menores de edad, se cuenta con la firma de las madres, padres o personas encargadas, para lo cual se coordinó con el MEP y los equipos interdisciplinarios de cada centro educativo con el fin de agilizar este procedimiento. Adicionalmente, toda la información es tratada de forma confidencial, con el fin de garantizar la seguridad de las personas informantes. Por tanto, los resultados son presentados con códigos que impiden identificar las fuentes de información cuando se trate de personas participantes. De igual forma, el registro de la información se hizo mediante audios y fotografías, en cuyo caso no se expone el rostro de las personas involucradas.



HALLAZGOS

Este estudio tiene como objetivo identificar factores de riesgo y de protección ante el consumo de sustancias psicoactivas en personas en edad escolar, particularmente en los niveles de quinto y sexto grado, quienes rondan los 10 y 12 años aproximadamente. Con ese fin, se recolectó información cualitativa y cuantitativa de nueve centros educativos ubicados en las tres provincias costeras de Costa Rica, a saber: Guanacaste, Puntarenas y Limón.

Este apartado presenta los resultados del análisis realizado, organizados de la siguiente manera. Primeramente, se presenta de manera general el esquema de análisis según tres niveles, el macro, el micro y el individual. Seguidamente, se desarrolla cada uno de los niveles en función de la información recolectada. Finalmente, se reflexiona sobre la interacción de dichos factores para analizar el nivel de riesgo que enfrentan las personas menores de edad ante el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

El riesgo es la interacción entre las **vulnerabilidades y las amenazas**

El riesgo del inicio de consumo de sustancias psicoactivas está influenciado por una serie de factores protectores y de riesgo. La clasificación de los factores es diversa según la literatura que se revise, pero para efectos de este análisis se tomó como referencia inicial la clasificación de López-Quintero y Neumark (2015) que consideran el nivel contextual, interpersonal e individual, lo que a la vez coincide con la tipología del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2019), que tiene como base la propuesta de UNODC (2013), y en la que se agrupan los factores en el nivel macro, micro e individual. Esta última propuesta establece que:

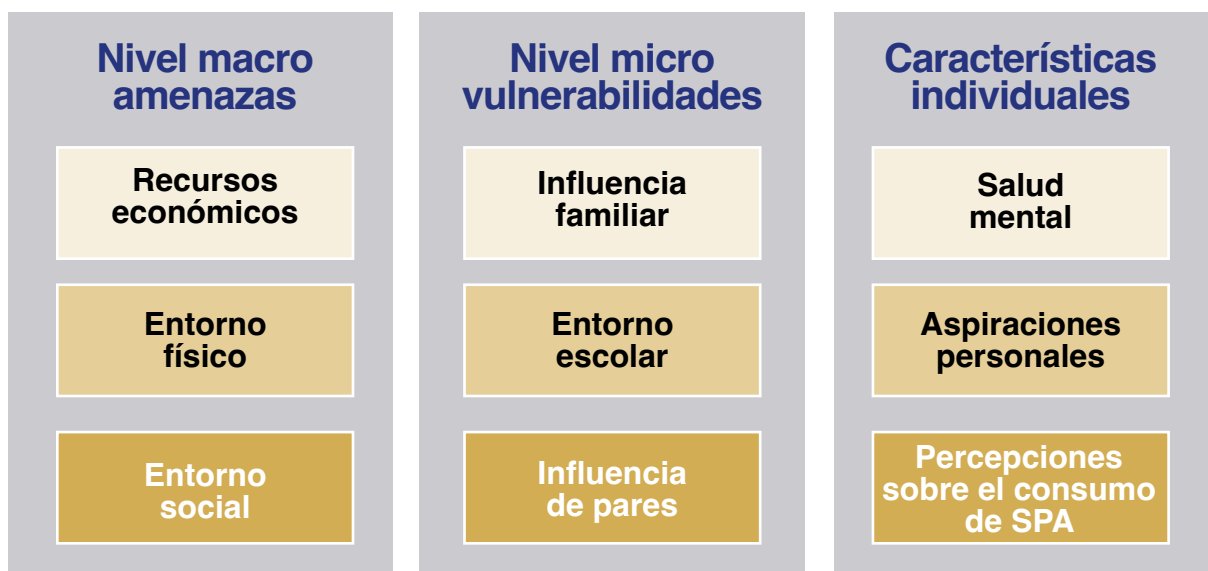
Investigaciones más recientes han llegado a considerar los factores de riesgo y de protección como indicadores de otros mecanismos del desarrollo que podrían aumentar la vulnerabilidad individual frente al uso de sustancias,

y es la interrelación de la vulnerabilidad individual con los entornos a nivel micro (p.ej., interacciones personales o sociales) y macro (factores comunitarios, institucionales y sociales) que o bien pone en riesgo o bien protege a una persona de adoptar comportamientos de riesgo como el uso de sustancias (p.34).

Desde esta perspectiva, se entiende que el riesgo se ve influenciado o condicionado por la interacción entre las vulnerabilidades de los individuos y las amenazas del entorno. Se trata de una fórmula que da luces respecto a las posibilidades de incidencia desde la política pública para contrarrestar las vulnerabilidades que se presentan en el nivel micro, sea la familia, el entorno escolar, o las relaciones con pares; en contraste con variables de carácter más estructural y con menores posibilidades de incidencia directa dado su grado de complejidad. Entre estas últimas se encuentran las condiciones socioeconómicas de las comunidades, la violencia, los mercados ilícitos de sustancias psicoactivas, entre otros.

Esta lógica refleja lo encontrado en el presente estudio, pues tal como se aprecia en la Ilustración 8, los casos de estudio evidenciaron la interacción entre amenazas, vulnerabilidades y características individuales, que exponen de distinta forma a los niños y las niñas al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. En la ilustración se aprecian tres niveles: el macro de las amenazas, el micro de las vulnerabilidades y, por último, las características individuales. Seguidamente se detalla cada uno de los niveles con base en la evidencia encontrada en los estudios de caso.

Ilustración 8. Factores que inciden en el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas



Fuente: elaboración propia con base en UNODC (2013).

Nivel macro: amenazas contextuales

El nivel macro remite a aquellas amenazas que se encuentran en el contexto y que son de carácter más estructural. Este se puede subdividir en tres aspectos, a saber: las condiciones socioeconómicas de las comunidades en las que se ubican los centros educativos; el entorno físico que da cuenta de la infraestructura para la recreación y el uso del tiempo libre; y el entorno social que engloba amenazas del contexto relativas a la violencia, la venta y el acceso a las sustancias psicoactivas. Seguidamente, se describe cada uno de esos elementos.

a. Sobre la situación socioeconómica

Paratodosloscentroseducativosestudiados, lasituaciónsocioeconómica del entorno tiende a ser limitada y se caracteriza, a grandes rasgos por desempleo, porempleosinformalesy/oportemporada, yporcondiciones precarias de viviendas en ciertos sectores de los distritos en los que se ubica el centro educativo. Estas características se presentaron en los nueve centros educativos analizados, en los que se hacía más o menos énfasis en los niveles de pobreza y desigualdad, pero con una percepción generalizada de que las condiciones socioeconómicas afectan de manera negativa la calidad de vida y el bienestar de las personas en general, lo que incide directamente en el bienestar infantil. Estas condiciones fueron expresadas tanto en los talleres lúdicos como en las entrevistas semiestructuradas, en estas últimas con un nivel más amplio de detalle.

Con respecto al desempleo y/o la informalidad, hay una asociación directa con las fuentes de trabajo y con los niveles educativos de la población, los cuales suelen describir como niveles bajos que apenas superan la primaria:

La mayoría de los trabajos son trabajos, digamos... ¿cómo podría decirle? que trabajan en tiendas, que trabajan en casas, informales. Es muy poca la población, a pesar de que hay un colegio y una escuela en la misma comunidad, es muy poca la población que ya desarrolla un trabajo profesional, que culmina sus estudios hasta los universitarios y que se desempeña en ellos, la mayoría son trabajos informales (Entrevista E.I., Guanacaste 3, 10 de noviembre de 2023).

Además, en los centros educativos en territorios urbanos se suele hacer mención a las malas condiciones de las viviendas, las cuales en algunas ocasiones remiten a asentamientos informales:

Tenemos acá unos barrios que se llaman barrio Las Latas y todas las casas están hechas de latas de zinc y ahí es donde hay más problemas sociales,

digamos, en cuanto a droga y un poco de la parte de agresión (Entrevista Dirección, Guanacaste 1, 8 de noviembre de 2023).

Una situación fea de la casa es que está en malas condiciones por las lluvias, porque es de latas y no hay plata. (Taller Lúdico 8, Limón, 21 noviembre de 2023).

Desde la perspectiva de las personas entrevistadas principalmente, pero también desde los niños y las niñas consultadas, estas situaciones económicas son una de las causas que empuja a las personas a vincularse a actividades ilícitas para solventar las necesidades básicas y subsistir. Es decir, las actividades ilícitas relacionadas con la venta de sustancias psicoactivas movilizan la economía de la mayoría de los territorios de estudio (con la excepción del distrito de San Antonio –Esparza, Puntarenas– que se revisa más adelante), y constituyen una opción de sobrevivencia ante el vacío de oportunidades que marca la realidad de estas comunidades. Ante ese contexto, las estructuras criminales hacen una lectura que se puede llamar “oportuna” del contexto, en el tanto identifican las necesidades y ofrecen una respuesta que no está siendo dada por mecanismos lícitos. Así fue expresado en varias de las entrevistas:

Como me dijo una vez una mamá “Directora, yo de eso vivo y si me quiere sacar de esa vida, deme trabajo aquí”, entonces uno dice “¿cómo?” hay que dar el consejo y tener con qué responder para hacer lo contrario (Entrevista Dirección, Limón 3, 23 de noviembre de 2023).

En ese mundo de violencia que tal vez el padre de familia, la madre familia está sola, no tiene trabajo, no le viene la beca, tiene que mandar el chiquito a la escuela, la escuela le pide cosas, el chiquito le pide porque viene la fiesta, entonces la mamá ¿qué es lo que hace la mamá”? dice “no soporto más”, no halla qué hacer, entonces se presenta ese mundo que es donde el niño sufre (Entrevista Dirección, Puntarenas 2, 27 de noviembre de 2023).

Cuando se escuchan las bombas que revientan pólvora. Todo mundo dice “coronó, coronó alguien”. Que alguien fue al mar y consiguió alguna cantidad de droga. Ahí es donde se ve situada mi comunidad, entre los que no tienen y están en una situación precaria y los que tienen por esa situación. Ahora, esto genera un riesgo mayor en nuestra comunidad en general, porque cuando se tiene una situación económica baja y ves que otros pueden a través de esto, me parece que se convierte en una cadena, o una situación en la que se va haciendo extensivo (Entrevista Dirección, Limón 1, 21 de noviembre de 2023).

También los niños y las niñas reconocen esas necesidades y asocian las actividades ilícitas con la subsistencia, pues en uno de los talleres

lúdicos en Limón señalaron que “hay gente que vende drogas para tener el pan de cada día”, aunque lo complementaron señalando que “otras personas lo hacen para comprar oro y carros” (Taller Lúdico 8, Limón 21 noviembre de 2023). En la misma línea, en otros talleres los niños y las niñas señalaron que:

La gente no siempre tiene plata para vivir, algunas personas les piden a los prestamistas y si no pagan se lo llevan todo [los bienes de la casa] y pueden matarlos. La gente trabaja como narcos para tener plata, en las pulperías, en las pizzerías y como prestamistas (Taller Lúdico 15, Puntarenas, 27 noviembre de 2023).

Las personas tienen poca plata para vivir, trabajan de sicarios, en talleres, en construcción, en el ICE, en la policía, en panaderías y como bomberos (Taller Lúdico 11, Limón, 22 noviembre de 2023).

De este modo, con excepción de la escuela León Cortés Castro, en todos los casos se mencionó la venta de sustancias psicoactivas como una posibilidad de ingresos, a lo que en ocasiones se le sumó el sicariato como opción laboral.

Estos escenarios representan amenazas en el nivel macro, en tanto remiten a fenómenos que aquejan al país en materia de empleo y que tienen que ver con el modelo de desarrollo económico desigual y excluyente. Por estas razones se trata de una amenaza de contexto, la cual incide en el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y que las soluciones trascienden, en buena medida, los programas preventivos que tienen un alcance más limitado, cuando se piensa en instituciones como el ICD y el MEP.

No obstante, en el campo también se constató que hay acciones que pueden contener en alguna medida los efectos adversos de estas condiciones socioeconómicas. Por un lado, se resalta la importancia del comedor escolar y, muy vinculado a lo anterior, la disponibilidad de becas de estudio y transporte para el estudiantado. Estos dos elementos se suelen identificar como factores protectores por parte de las personas entrevistadas y, se resalta su importancia dado que, en muchas ocasiones, la alimentación que reciben en la escuela es la única a la que tienen acceso durante el día. De igual forma, con respecto al transporte, en muchos casos no podrían asistir al centro educativo de no contar con ese servicio.

Si tenemos 400 padres, qué se yo, la mitad no tienen trabajo, entonces lo que tratamos de hacer es no fallar nunca con el comedor escolar y aunque los compañeros se van a las reuniones de sindicato, uno invita a los niños que vengan a comer esos días (Entrevista Dirección, Limón 3, 23 de noviembre de 2023).

Porque algunos niños de aquí vienen por su único plato de comida que es el que se le da en el comedor, es una situación bastante difícil, bastante complicada en los hogares. (Entrevista Dirección, Puntarenas 2, 27 de noviembre de 2023).

Ahorita tenemos 488 estudiantes, de los cuales 315 son becados (Entrevista E.I., Puntarenas 3, 28 de noviembre de 2023).

Estos sin duda son instrumentos para contrarrestar el peso de la amenaza externa que viven las personas menores de edad en su contexto. No obstante, la institucionalidad no siempre logra responder de la mejor manera a esas necesidades, ya sea por cuestiones de presupuesto y alcance de la cobertura, o del modelo de gobernanza de los programas. Esto se evidencia en los siguientes fragmentos de entrevistas:

Mucha pobreza y el IMAS eliminó un montón de becas, quitó todas las becas a los niños de preescolar y ha quitado un montón de becas también por otras cosas. Porque no actualizó un documento, porque la señora tuvo un trabajo temporal por un tiempito que la contrataron y aparece en una planilla, porque anda barriendo calles que no tiene nada, por eso también las quitan, porque ya está en planilla y tal vez son cuatro, cinco o seis niños, ni siquiera les hacen un estudio (Entrevista E.I., Limón 2, 22 de noviembre de 2023).

FONABE cerró ¿verdad? Pasó a ser administrado por IMAS todo lo de las becas y ahorita, por ejemplo, el año pasado no nos dieron ningún cupo para beca y este año tampoco (Entrevista E.I., Puntarenas 2, 27 de noviembre de 2023).

En síntesis, si bien las condiciones socioeconómicas remiten a fenómenos del nivel macro que requieren acciones complejas a nivel estatal, a largo plazo y con la articulación de muchos sectores, el estudio también permitió identificar dos mecanismos valiosos para reducir, en alguna medida, los efectos adversos de esas amenazas: las becas de estudio y transporte, así como el comedor estudiantil. Esto da luces para reforzar en esa línea la política pública, pues es una línea directa de incidencia en el bienestar de la población infantil y, por ende, en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

b. Sobre el entorno físico

Con respecto al entorno físico, en todos los centros educativos se hizo énfasis en las limitadas opciones para el desarrollo de actividades de recreación y entretenimiento en el tiempo libre. Sobre este punto hay dos aspectos a rescatar. Primero, la disponibilidad de infraestructura es insuficiente. Segundo, la presencia de organizaciones y/o institucionalidad

que dedique esfuerzos a trabajar con la niñez y la juventud en la inversión del tiempo libre también es insuficiente en las comunidades que rodean los centros educativos analizados.

En este sentido, el común denominador en los talleres lúdicos con niños y niñas es que disfrutaban tanto de actividades al aire libre como de actividades relacionadas con la tecnología, como juegos de video y el uso del celular. No obstante, si bien se identifican puntos clave para el entretenimiento como las plazas y los parques, generalmente se hace referencia al mal estado y a la peligrosidad de los lugares, porque se utilizan para el consumo y trasiego de sustancias psicoactivas ilícitas. Los siguientes fragmentos resumen claramente estas ideas:

Le gusta jugar fútbol, freefire, patinar y dibujar. Le gusta estar en su casa porque la calle es peligrosa, le gusta estar en la escuela porque es muy estudiosa. (Taller Lúdico 10, Limón, 22 noviembre de 2023).

Los lugares de recreación son el parque y la plaza, pero ahí también ocurren balaceras. [Dibujaron una “matanza” cerca del parque]. La escuela y la casa son un lugar seguro. (Taller Lúdico 8, Limón, 21 noviembre de 2023).

El lugar más seguro es la casa y la casa de los amigos. Lo más peligroso es la calle por las balas perdidas y las drogas. (Taller Lúdico 13, Puntarenas, 07 noviembre de 2023).

Mencionan la plaza y el parque, pero son lugares peligrosos porque llegan a fumar drogas, hay gente borracha, toman alcohol, hay balaceras todos los días a cualquier hora. (Taller Lúdico 16, Puntarenas, 28 noviembre de 2023).

Estas percepciones también se reflejan en los mapas de la comunidad que construyeron los niños y las niñas en los talleres lúdicos, en los que dibujan, en los espacios de recreación, situaciones de violencia como balaceras y cuerpos de personas que fueron asesinadas. Las siguientes ilustraciones son representativas de estas realidades:

Ilustración 9. Papelógrafo sobre la comunidad, Limón (2023)



Fuente: Taller Lúdico 8, Limón, 21 noviembre de 2023.

Ilustración 10. Papelógrafo sobre la comunidad, Puntarenas



Fuente: Taller Lúdico 16, Puntarenas, 28 noviembre de 2023.

Las imágenes y las notas de los talleres permiten constatar que, más allá de las malas condiciones de infraestructura en las comunidades, los espacios para recreación son utilizados para actividades que ponen en riesgo la integridad física y emocional de la población menor de edad, lo que constituye una amenaza importante. Si se piensa en el contrapeso de esta amenaza, es posible identificar dos elementos que tienen presencia en las comunidades y que pueden reforzarse para efectos preventivos.

Lo primero es que, en algunas comunidades, se cuenta con equipos deportivos, principalmente de fútbol, pero también mencionaron el surf y el baseball. Estas suelen ser actividades gratuitas y buscan promover el uso del tiempo libre en actividades recreativas saludables, junto con la disciplina que conlleva aprender y practicar un deporte.

Al principio, cuando se empezó hace unos años, que fueron las primeras veces que había escuelita de fútbol, lo hacían de forma mixta. Ahora sí, ya hay bastantes niños que juegan, entonces ya hay como un equipo de mujeres y un equipo de hombres (Entrevista E.I., Guanacaste 3, 10 de noviembre de 2023).

La cancha más que todo y bueno hay un equipo de fútbol que ese es un factor protector, porque el entrenador es bastante involucrado con los chicos y les exige también a los chicos y a los papás (Entrevista E.I., Limón 3, 23 de noviembre de 2023).

El auge de [la comunidad] es el fútbol, aquí han salido excelentes jugadores. Los chiquitos aquí nacen con la bolita a la par, pero con todo eso [balaceras] se ha tenido que ir disminuyendo los entrenamientos porque es la problemática que tenemos aquí por todas partes (Entrevista E.I., Puntarenas 3, 28 de noviembre de 2023).

También en los factores protectores, la comunidad tiene varios equipos de fútbol. Hay una escuela de béisbol ahorita. Teníamos una escuelita de surf también (Entrevista E.I., Limón 1, 21 de noviembre de 2023).

Otro de los elementos protectores es la institucionalidad con presencia en la comunidad. El principal factor protector en esta línea es el centro educativo, tanto desde la perspectiva de los equipos interdisciplinarios, como de las direcciones y de los niños y las niñas consultadas. Este fue un elemento en común en todos los centros educativos y se señaló sin titubear. El centro educativo constituye uno de los pocos espacios seguros en las comunidades, según fue expresado en los talleres lúdicos y en las entrevistas.

El único factor protector que hay ahorita en esta comunidad es la escuela, los mismos chiquitos lo dicen, como les decía también aquí hay mucha credibilidad y protección, porque a pesar de que hay una guerra aquí afuera [...] no ha llegado aquí todavía (Entrevista E.I., Limón 2, 22 de noviembre de 2023).

Los lugares más seguros son la casa y la escuela. Los espacios para jugar son la plaza y el parque, pero son lugares peligrosos porque hay balaceras y matan gente. (Taller Lúdico 9, Limón, 22 noviembre de 2023).

Al respecto, es importante destacar que todos los centros educativos consultados se caracterizan por ser escuelas de atención prioritaria, razón por la cual cuentan con un equipo interdisciplinario compuesto por una persona profesional en psicología, en trabajo social y en orientación. Desde la perspectiva de las personas consultadas, esto marca una diferencia sustantiva al momento de atender situaciones de vulnerabilidades o amenazas de las personas menores de edad. Por lo tanto, no se trata exclusivamente del centro educativo como un espacio seguro, sino que el equipo interdisciplinario aumenta el nivel de protección en la escuela. Por esta razón, en una entrevista se señaló que estos equipos deberían tener presencia generalizada en los centros educativos, pues eso permitiría un manejo integral no solo a lo interno del centro, sino a nivel regional (Entrevista Dirección, Limón 3, 23 de noviembre de 2023).

Este factor protector, además del equipo interdisciplinario, se fortalece con el diseño e implementación de actividades extracurriculares que tienen como objetivo desarrollar habilidades interpersonales y artísticas en las personas estudiantes, pero que a su vez promueven el interés y atraen a la población estudiantil y a las familias al centro educativo, que es como el epicentro de seguridad en las comunidades.

Este año metimos mucho baile, mucho canto, mucha poesía, mucha retahíla, para prepararnos para el FEA [Festival estudiantil de artes] (Entrevista Dirección, Puntarenas 1, 7 de noviembre de 2023).

Aquí en [la comunidad], tenemos suerte que participamos en toda la actividad que venga. Tenemos una banda permanente, tenemos actividades deportivas permanentes, tenemos el Festival de Estudiantes de las Artes, que con todo y la pobreza, las mamás están apuntadas y cuando uno las pide convocatoria, aquí están (Entrevista E.I., Puntarenas 3, 28 de noviembre de 2023).

Por último, se menciona la presencia de otras instituciones en el territorio como un elemento protector. Este factor no está tan consolidado como el centro educativo, al menos según se señala en las consultas realizadas. Al respecto, dos acotaciones. Primero, la distancia de la institucionalidad respecto a las comunidades y el centro educativo es variable y no siempre se le considera una red de apoyo. Segundo, la eficiencia y pertinencia de las acciones institucionales no siempre tiene una valoración positiva, por ejemplo, en el caso del PANI se esperan respuestas más prontas, aunque se reconoce que, en dicha institución, se encuentran desbordados con la carga laboral.

En algunos casos, uno espera más inmediatez a la hora de abordar las situaciones. Estuvo un funcionario acá del PANI, han venido varios por

diferentes casos, pero tuve uno acá, aproximadamente quince días, y él hacía las consultas. Para nosotros es inevitable pedir explicaciones porque uno las necesita más prontas. Y él decía que la cantidad de casos que están manejando es increíble, que él ni siquiera es un funcionario de acá, que él viene de otra zona para apoyar, o para ayudar. (Entrevista Dirección, Limón 1, 21 de noviembre de 2023).

También se mencionan instituciones como la Fuerza Pública, el IAFA, la CCSS, entre otras. Con estas instituciones se suele hacer articulación desde el centro educativo, pero eso está mediado por la activación de ciertos protocolos o por los programas de prevención preestablecidos por las instituciones. Es decir, no necesariamente se tiene una articulación sistemática, sino que va a estar mediada por la demanda y por la disponibilidad de recursos.

En síntesis, el entorno físico representa una amenaza en los casos analizados, en tanto la infraestructura para la recreación es limitada y las actividades de uso de tiempo libre suelen depender de lo que decidan los niños y las niñas, mientras que la gestión comunitaria para actividades lúdicas es insuficiente, a pesar de la presencia de algunas escuelas deportivas. Como contrapeso, se encuentra el centro educativo, la disponibilidad de equipos interdisciplinarios y la articulación interinstitucional, esta última más incipiente que las dos anteriores. No obstante, estos elementos también refuerzan la línea de trabajo sobre la cual se puede incidir para minimizar las amenazas externas que enfrentan los niños y las niñas consultadas.

c. Sobre el entorno social

El último elemento del nivel macro es en realidad el que enmarca los dos anteriores y que permea el nivel micro y el individual. Se trata del entorno social en el que se ubican los centros educativos y en el que se desarrollan los niños y las niñas. Inicialmente, como se observó en la sección metodológica, la selección de los casos se fundamentó en los registros del MEP sobre eventos relacionados con violencias y sustancias psicoactivas, de modo que, para cada provincia, se seleccionó un centro educativo con una baja cantidad de eventos registrados y dos con cantidades mayores. Esto se hizo con el fin de comparar los factores entre los centros educativos y tratar de identificar elementos diferenciadores.

Al analizar la evidencia recabada, se encuentra que la cantidad de eventos de violencias y de sustancias psicoactivas está asociada a las características de las zonas en términos de urbanidad o ruralidad. De este modo, aun cuando la comparación inicial se planteó entre seis escuelas con indicadores más elevados de violencia y sustancias psicoactivas,

respecto a otros tres centros educativos con indicadores menores, lo que resulta del análisis es que es un único centro educativo, que cuenta con características más rurales, el que contrasta con los restantes ocho en cuanto a los factores protectores y de riesgo. En otras palabras, aun cuando los centros educativos presenten menos cantidad de incidentes reportados ante el MEP, el contexto en el que están inmersos les expone a factores de riesgo, similares a los que enfrentan los centros educativos con los registros de incidencia más altos.

Al respecto, es importante notar que las diferencias no se manifiestan tan claramente en cuanto a las condiciones socioeconómicas y el entorno físico, tal como se observó en las secciones anteriores. De hecho, San Antonio (Nicoya, Guanacaste) coincide con los otros ocho distritos en cuando a la limitación en espacios de recreación, en la poca disponibilidad de actividades de recreación y en la falta de oportunidades de empleo. Sin embargo, la diferencia sustantiva se aprecia al analizar las situaciones de violencia y los eventos asociados a sustancias psicoactivas en la comunidad.

La violencia en el entorno de los restantes ocho centros educativos es una constante. Se caracteriza por ser un fenómeno casi omnipresente, altamente violento, con diversas manifestaciones en la comunidad y en las personas menores de edad. En otras palabras, la violencia, principalmente aquella asociada a grupos organizados para la venta de sustancias psicoactivas ilícitas, tiene actores clave muy bien definidos: personas involucradas en el comercio de sustancias psicoactivas ilícitas y otras actividades conexas, como el sicariato. Pero también las personas que no están directamente involucradas sufren consecuencias directas, tales como la sensación de inseguridad, la limitante al libre tránsito por los peligros que eso implica, riesgos a la integridad física por “balas perdidas” y amenazas por asociación con personas directamente involucradas en el negocio.

Esta situación de violencia asociada al mercado de sustancias psicoactivas ilícitas responde a dos dinámicas, diferentes, pero interrelacionadas, a saber: el tráfico internacional de sustancias psicoactivas ilícitas y la venta a nivel local. Costa Rica constituye un corredor geográfico ideal para el trasiego de dichas sustancias desde países suramericanos hacia el norte del continente, particularmente Estados Unidos, pero también hacia países europeos. Según datos del Informe Mundial de Drogas del 2023 (UNODC, 2023), Costa Rica es parte de las principales rutas terrestres para el tráfico de cocaína de Suramérica a Norteamérica en el periodo de 2017 a 2021. Un dato que evidencia esta problemática, es que para el 2021, Costa Rica se ubicó entre los países a nivel mundial con mayor decomiso de drogas. En concreto, fueron decomisadas 44 toneladas de cocaína, lo que constituye un 2% del total decomisado a nivel mundial para ese año.

Estas dinámicas internacionales contribuyen a la movilización de la dinámica local, en tanto la mercancía que queda disponible en el territorio se comercializa y eso conlleva disputas por el control del territorio para la venta del producto. Dichas disputas se dan a través de mecanismos violentos, tales como las amenazas, intimidaciones, violencia física y las expresiones más extremas como las torturas y los homicidios que relataron los niños y las niñas en los talleres, lo que fue congruente con la información brindada por el personal de los centros educativos. A modo de ilustración, en la siguiente nube de palabras se sintetiza la relación que se hace entre las “drogas” y las violencias en los entornos sociales que habitan las personas estudiantes consultadas.

Ilustración 11. Nube de palabras generada de la consulta a niños y niñas sobre los tipos de violencias identificados en su entorno.



Fuente: FLACSO CR (2023) a partir de los talleres lúdicos con niños y niñas.

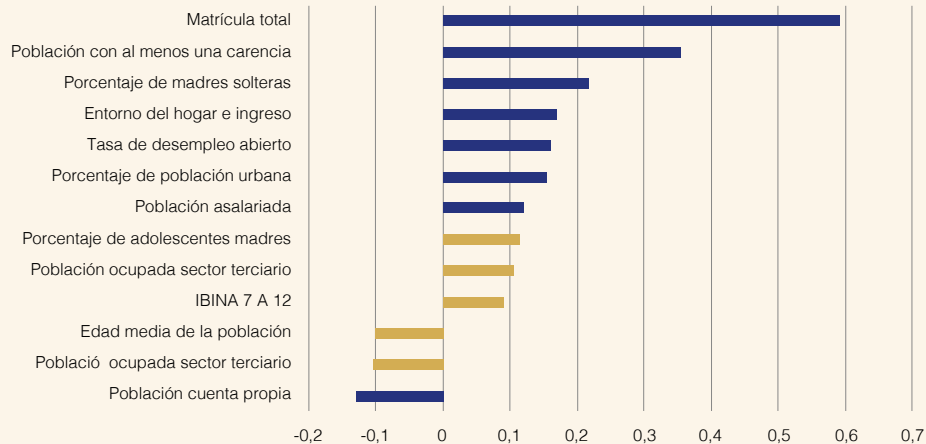
RECUADRO 1

La excepcionalidad de la escuela León Cortés Castro en el distrito de San Antonio, en Nicoya, Guanacaste

Los resultados encontrados en esta escuela han contrastado con el resto de los casos de estudio. Los testimonios recabados muestran un contexto donde, si bien no se puede afirmar que la violencia no exista, su presencia es mucho menos amenazante que en los otros lugares indagados ¿Por qué esta situación excepcional?

El siguiente gráfico muestra correlaciones de Pearson significativas entre el total de eventos de violencia y variables referidas a las características del total de distritos del país.

Correlación lineal de Pearson entre total eventos y características del distrito



Nota: Coeficientes significativamente diferentes de cero con valor $p < 0,01$ (barras azules) y significancia con valor $p < 0,05$ (barras doradas)

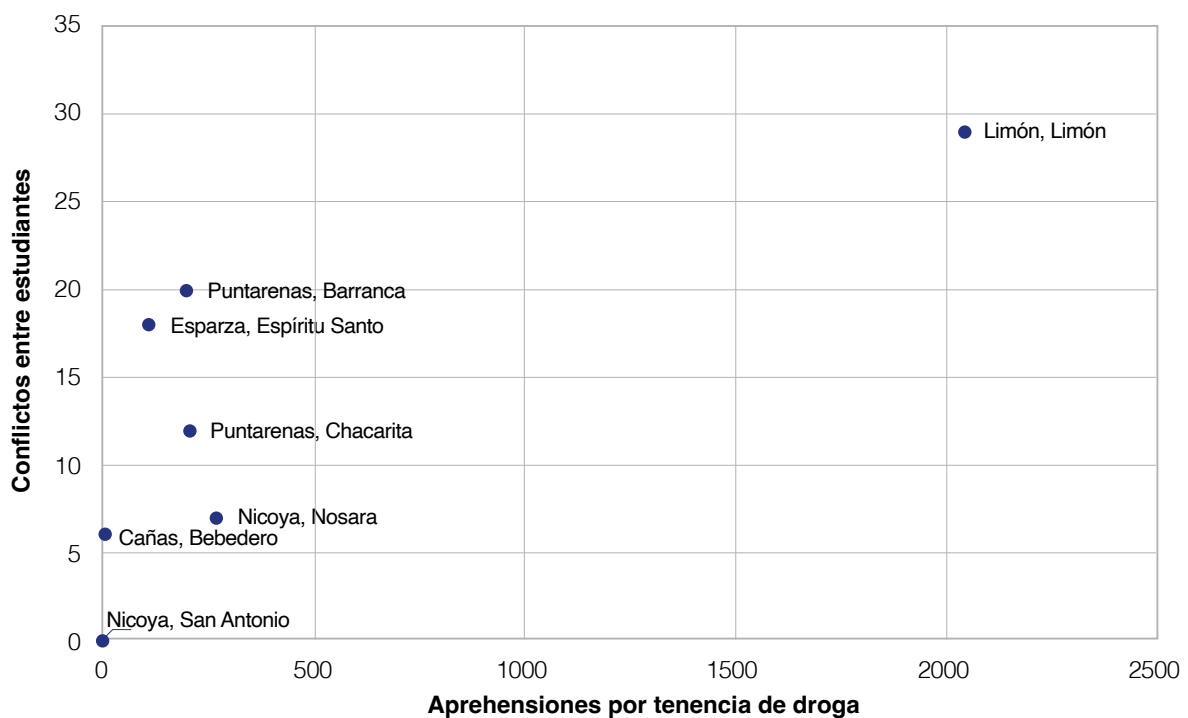
Lo interesante a resaltar es el contraste entre las variables con correlaciones positivas y las negativas porque están mostrando la oposición entre lo urbano y lo rural. Los establecimientos mayores (con más matrícula) se ubican en zonas citadinas. Mayor desempleo abierto, mayor importancia de las relaciones asalariadas y primacía de actividades terciarias, las cuales son indicadores de mercados laborales urbanos. Finalmente, el porcentaje de población urbana habla por sí mismo.

Del lado de las correlaciones negativas se tiene trabajo por cuenta propia, acompañado por trabajo no remunerado, en actividades primarias en un contexto de más edad. Es decir, un claro perfil de mundo campesino donde se ubica esta escuela en el seno de una comunidad, Corralillo. Los muy bajos niveles de violencia se pueden observar en los gráficos 11, 12 y 13.

Fuente: elaboración propia (2023).

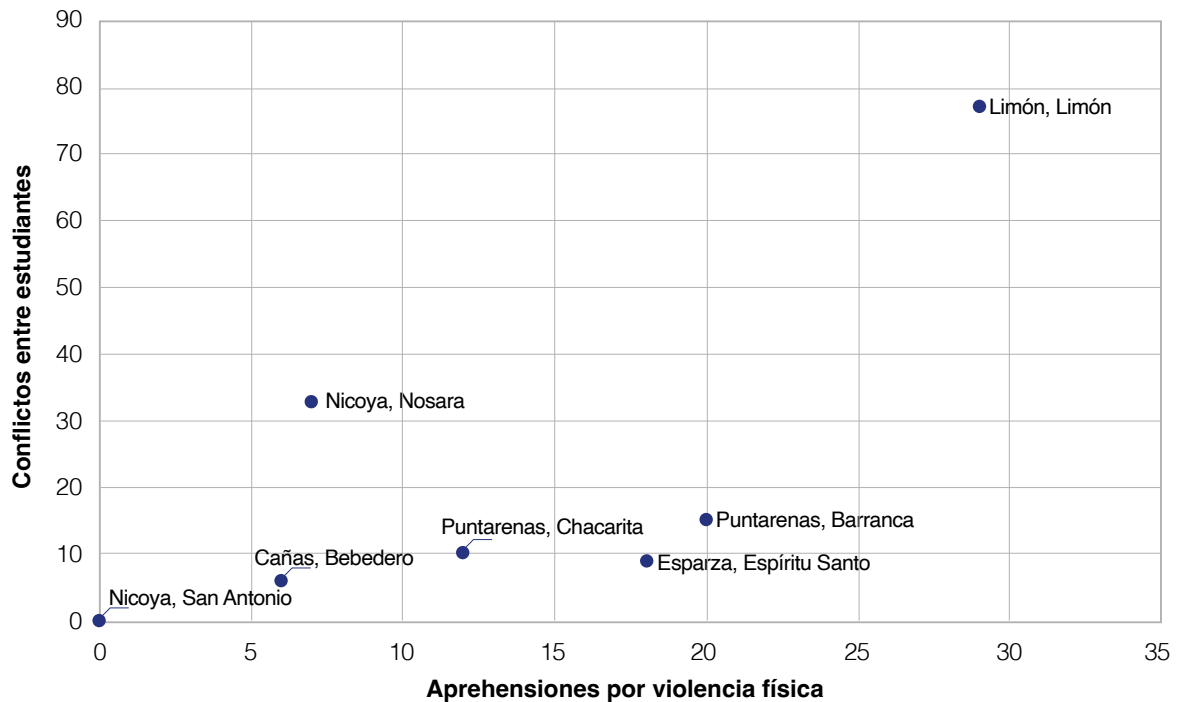
Continuando con la idea, es importante subrayar que la violencia del entorno permea el nivel micro y el nivel individual del modelo de análisis mencionado. Esto refuerza la idea de que ninguno de dichos niveles funciona de forma independiente, sino que se ve influenciado y/o condicionado por los otros. Así, lo que sucede en la vida familiar y en el entorno escolar se ve afectado, directa o indirectamente, por lo que ocurre en el entorno social. Esto queda muy claro en los gráficos de dispersión que se muestran a continuación, en los cuales los conflictos entre estudiantes y la violencia intrafamiliar se relaciona con aprehensiones por delitos varios (ver gráficos 11, 12 y 13).

Gráfico 11. Aprehensiones por tenencia de droga en el distrito y conflictos entre estudiantes (2021)



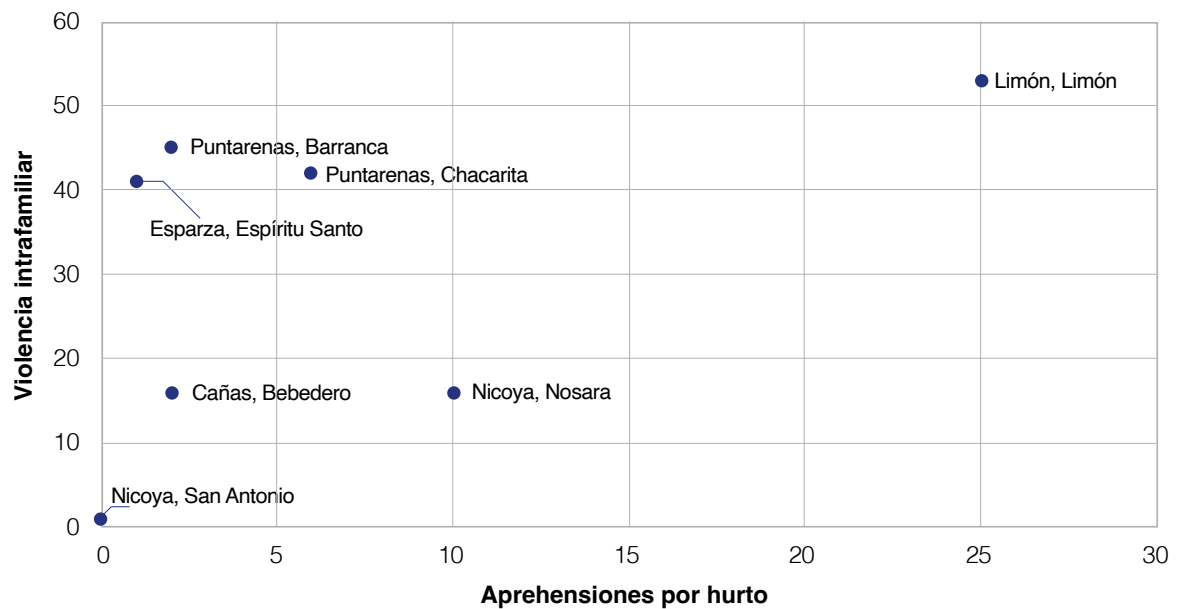
Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Seguridad Pública y del MEP (2023).

Gráfico 12. Aprehensiones por violencia física en el distrito y delitos entre estudiantes (2021)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Seguridad Pública y del MEP (2023).

Gráfico 13. Aprehensiones por hurto en el distrito y violencia intrafamiliar (2021)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Seguridad Pública y del MEP (2023).

Además de la permeabilidad del entorno social en los otros niveles, los tres gráficos anteriores refuerzan el hecho de que el número de eventos de conflictos entre estudiantes y de violencia intrafamiliar, así como los diferentes tipos de aprehensiones (por tenencia de droga, por violencia física y por hurto) son mínimos en San Antonio y contrastan con el resto de los distritos seleccionados, especialmente con Limón. Esto pone una vez más en evidencia la excepcionalidad de San Antonio y permite hacer una lectura de los resultados de manera comparativa, con el fin de identificar elementos que pueden llevar a niveles mayores de protección.

Desde una perspectiva cualitativa, la violencia es un elemento cotidiano que tiende a normalizarse. Tanto en los talleres lúdicos como en los grupos focales hubo coincidencias en cuanto a las formas y los alcances de las violencias que aquejan las comunidades que colindan con los centros educativos. La excepción es el centro educativo León Cortés Castro, donde los niveles de violencia no alcanzan los de otros casos de estudio y se remite a agentes externos que llegan a la comunidad a alterar el orden, pero a diferencia de los otros centros educativos, no se ve como un fenómeno consolidado en el que participan actores locales.

Sobre el entorno social cabe destacar cinco elementos, a saber: el acceso a las sustancias psicoactivas, los tipos y las causas de las violencias, la relación de la niñez con la violencia, el riesgo de reclutamiento, y la percepción sobre el papel de la institucionalidad. Con respecto al acceso, en la mayoría de los centros educativos se reconoce que el acceso a las sustancias psicoactivas es fácil, pues el consumo es parte del paisaje y la venta está presente en múltiples puntos de las comunidades, sean espacios públicos como plazas o espacios de recreación, o privados como casas, bares, bunkers, etc. Además, en reiteradas ocasiones se señala la relación de las familias o personas cercanas a las personas menores de edad con la venta de sustancias psicoactivas ilícitas:

Nosotros aquí en el centro educativo, pues sí tenemos familias que sabemos que se dedican a la venta de drogas. Se les llama comerciantes. Cuando hacemos la matrícula, entonces te dicen que se dedica al comercio, entonces ya se sabe el porqué de un estilo de vida totalmente diferente. Inclusive, tenemos una sección de 5.º grado, donde la mayoría de los chicos que están ahí, sus padres se dedican a la venta de... y estos chicos también se van empoderando (Entrevista E.I., Limón 1, 21 de noviembre de 2023).

Esta dinámica de venta de drogas remite a la presencia de grupos criminales que se dedican y controlan el negocio, control que pasa por el uso de la violencia para ganar territorios, cobrar deudas u otros conflictos entre y a lo interno de dichos grupos. Esto se reconoce tanto en las entrevistas como en los talleres lúdicos, pues con excepción de la escuela León Cortés Castro, las personas consultadas tienen mucha claridad respecto a las raíces de la violencia que experimentan en sus

Inclusive, Caca de Mono le trabajaba a otra persona que no era el famoso Diablo y por ahí fue cuando empezó a haber un montón de muertes, porque el Diablo quería quedarse con lo que es la costa, esta parte costera (Entrevista E.I., Guanacaste 2, 9 de noviembre de 2023).

Ese es el problema con el sicariato, ya los grupos empiezan a pelearse territorios, a matar. Antes cada uno tenía su territorio definido y nadie se involucraba en el territorio del otro (Entrevista E.I., Limón 1, 21 de noviembre de 2023).

Con respecto a la relación de la niñez con la violencia, es importante señalar que hay consecuencias directas en varias vías: por amenazas a su integridad, por la inseguridad que les impide disfrutar de los espacios públicos, por la relación de familiares con la venta y consumo de sustancias psicoactivas, y por la exposición constante a eventos violentos con víctimas cercanas o conocidas. Todos estos elementos surgieron en los talleres lúdicos, en los que hacen énfasis en lo “común” de estas situaciones, sin dejar de reconocer su peligrosidad:

Un niño relata una experiencia en la que, saliendo de la barbería, observó un ajuste de cuentas y una de las balas le dio al cono de su bicicleta. Otro estudiante menciona que afuera de su casa mataron a un muchacho (Taller Lúdico 7, Limón, 21 noviembre de 2023).

Hemos tenido chicos que se han tenido que ir, han tenido que estar ocultos porque han llegado a las casas de ellos, entonces están amenazados y no pueden venir a la escuela los estamos atendiendo a distancia sabemos que están aquí por ellos mismos entonces son situaciones que antes no se veía, es el respeto totalmente hacia ellos yo sí he visto el cambio total se ha empeorado si se ha agravado la situación (Entrevista E.I., Limón 2, 22 de noviembre de 2023).

Lamentablemente, nosotros hemos tenido situaciones de familias que han estado en lo que es la venta de drogas, o, como familia de estudiantes que están en lo que es sicariato, narcotráfico, todas esas cosas (Entrevista E.I., Guanacaste 2, 9 de noviembre de 2023).

Otro elemento crítico de este fenómeno es el reclutamiento de personas menores de edad por parte de los grupos criminales organizados. Como se ha mencionado, hay una interacción entre las amenazas y las vulnerabilidades, en este caso, se conjugan las necesidades económicas con una alta exposición a un contexto donde la venta de sustancias psicoactivas ilícitas y actividades conexas son parte de la cotidianidad, de modo que constituyen una opción para subsistir.

Esta amenaza está latente y se potencia en la transición de la escuela al colegio, pues como se señaló reiteradamente en las entrevistas, la lógica de la escuela es más protectora, hay un seguimiento cercano a cada estudiante. Por el contrario, a nivel de secundaria cada estudiante queda por su cuenta, en un ambiente donde la familia no necesariamente contiene y el colegio constituye un factor de riesgo. Así lo expresaron en las entrevistas, pero también en los talleres lúdicos, donde el colegio constituye un espacio inseguro y propicio para la venta de sustancias psicoactivas y para múltiples formas de violencia.

Entonces la gente de la droga tiene como las armas para reclutar porque ven la necesidad de los chicos y no solo en Limón, es en todos lados, porque si usted ve a los que están matando, son de esas edades como entre 26, esos de 18 (Entrevista Dirección, Limón 3, 23 de noviembre de 2023).

Personas como el personaje andan en eso desde los 14 años cuando los mandan a robar y luego a matar porque les ofrecen tenis y cosas a cambio de un homicidio, también les ofrecen droga y resguardo a las familias y les dan todo lo que necesitan (Taller Lúdico 15, Puntarenas, 27 noviembre de 2023).

Los chicos están siendo abordados, salen de sexto grado, y son abordados para hacer sicariato, ante la necesidad grande, lamentablemente ingresan a este mundo y los envuelven. Y eso es lo que nos está pasando bastante (Entrevista E.I., Puntarenas 3, 28 de noviembre de 2023).

Por último, cabe rescatar el papel de la institucionalidad y su legitimidad para contener esta problemática. Si bien se hace mención en los talleres al papel de la Fuerza Pública como factor protector, también se identifica con claridad los casos de corrupción y la ineficiencia en el actuar de las autoridades, principalmente en lo que se refiere a los juzgados. Es decir, en repetidas ocasiones se deslegitima el papel de las autoridades.

Contrario a estos escenarios adversos, el caso de la escuela León Cortés Castro, si bien está expuesta a distintas formas de violencia y también hay venta y consumo de sustancias psicoactivas en las comunidades aledañas, tanto el análisis cuantitativo como el cualitativo muestra una diferencia palpable. Así se evidencia en las entrevistas y en los talleres lúdicos:

Robos, muy poca venta de drogas, indican que un muchacho va a Nicoya “a hacer los mandados”, o sea, a comprar las drogas (Taller Lúdico 5, Guanacaste, 10 noviembre de 2023).

La gente prefiere aquí estar como en la naturaleza, ¿verdad? Ellos construyeron y cerraron todo con tapia a todo alrededor y no hay, no se sabe ni quién vive, ni nada, ¿verdad? Cosa que ellos no están acostumbrados, ¿verdad? A ese tipo de infraestructuras, de casas así. Y resulta que hace como un mes, mes y medio contó de que no saben cómo, ni por qué, pero hubo una balacera ahí al frente (Entrevista E.I., Guanacaste 3, 10 de noviembre de 2023).

Por lo menos acá, puedo decir que en estos dos años no he escuchado, así como un homicidio. Si hubo un pleito, como callejeros ahí, de consumo de licor, pero eso fue hace como tres meses, pero, así como que tengamos, o digamos dos bandas que venden droga, o que no se pueda pasar en algún lado porque hay una. Como esa gente que tiene acaparada una cierta zona de venta de droga, no. Y, los que sí venden pues ya están identificados por la comunidad (Entrevista Dirección, Guanacaste 3, 10 de noviembre de 2023).

Estos fragmentos ejemplifican una realidad distinta, donde la violencia tiene presencia, pero no alcanza las dimensiones de las comunidades que rodean los otros centros educativos estudiados. Todavía hay asombro en este caso, un homicidio sigue generando alarma y las balaceras no son cosa de todos los días, como en los otros centros educativos.

Esta diferencia es importante porque el contexto social se interrelaciona con los otros niveles. Tiene el potencial de ser protector, pero también de incidir negativamente en el nivel de riesgo al que está expuesta la niñez. Este caso excepcional constituye un factor protector, que se evidencia en un menor conocimiento y acceso al tema de sustancias psicoactivas, así como a una menor exposición a las múltiples violencias que rodean el tema.

Contrario a eso, los otros centros educativos se ven permeados por la violencia contextual, pero también ocurre que los comportamientos de los niños y las niñas se ven modelados por estas formas de interacción altamente violentas. Los gráficos de dispersión son claros al mostrar la relación entre conflictos entre estudiantes y aprehensiones en los distritos por tenencia de drogas y por violencia física, principalmente en los casos de Limón. Además, en el Recuadro 2 se presentan una serie de regresiones lineales exploratorias que muestran la interacción entre distintas formas de violencia. De igual modo, en los talleres lúdicos fue posible observar interacciones con rasgos violentos entre estudiantes, lo que se suma a las entrevistas con equipos interdisciplinarios, en los que se identifica una reproducción de conductas violentas, como amenazas entre estudiantes, donde se utiliza como recurso personas conocidas o familiares que están vinculadas a actividades ilícitas.

Otro de los comportamientos que reproducen las y los estudiantes es el derroche de dinero a manos de niños y niñas, cuyos familiares se sospecha que están vinculados al comercio de sustancias psicoactivas ilícitas. Por ejemplo, en una de las entrevistas se relató que han tenido casos en los que niños y niñas han invitado a toda su sección a pizza y que llevan más dinero que el personal de la escuela. Así, las conductas modeladas en su entorno son reproducidas a nivel escolar. Por estas razones, el análisis no debe olvidar la interrelación entre niveles. Seguidamente se detalla el nivel micro, en el que también se retoman estas interacciones.

RECUADRO 2

Modelos exploratorios de regresión múltiple lineal

Se han llevado a cabo cinco regresiones lineales múltiples, con fines exploratorios, sobre distintos tipos de violencia que afectan a la persona estudiante o a su entorno. Tanto las variables dependientes como las independientes, resultaron de sendos análisis factoriales tal como se menciona en apartado metodológico.

Modelos de regresión lineal múltiple de violencias

| Variables independientes | Bullying y conflictos entre estudiantes | Violencia física, psicológica, sexual y autolesiones | Conflictos entre estudiantes | Violencia intrafamiliar | Violencia extrafamiliar |
|--|---|--|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Aprehensiones por violencias | .261 | .251 | .230 | -- | .226 |
| Competitividad económica del cantón | .199 | .155 | .193 | -- | -- |
| Aprehensiones por arma, decomiso de armas y homicidios | .151 | -- | .310 | .121 | -- |
| Aprehensiones por hurto y robo | -- | .151 | -- | .336 | -- |
| Madres solteras | -- | -- | -- | .193 | -- |
| Condiciones materiales | -- | -- | -- | -.127 | -- |
| Aprehensiones por tenencia y decomiso de droga | -- | -- | -- | -- | .230 |
| R-cuadrado | 19% | 17% | 29% | 25% | 18% |

Fuente: elaboración propia.

De estos cinco modelos se pueden destacar los siguientes resultados:

- En los tres primeros modelos referidos a las violencias que afectan de manera más directa a las personas estudiantes, destacan dos tipos de variables explicativas. Por un lado, están las referidas a las aprehensiones, las cuales insinúan que el nivel de violencia de los distritos permea los establecimientos escolares. Por otro lado, la variable referida a la competitividad económica del cantón sugiere que el cantón en cuestión posee características consideradas como favorables para el desarrollo económico y la competitividad. Un valor elevado refleja un entorno que promueve la inversión y el crecimiento empresarial y económico. Sin embargo, no necesariamente aborda todas las dimensiones del desarrollo humano y social, por lo que también es crucial evaluar otros indicadores relacionados con la calidad de vida y el bienestar de la población.
- El modelo de violencia extrafamiliar se asocia a dos tipos de aprehensiones, entre las que destacan el entorno del tráfico y consumo de drogas.
- Finalmente, la violencia intrafamiliar se relaciona de manera ambigua con las aprehensiones. Por un lado, están las que reflejan niveles altos de violencia porque involucran armas e incluso realización de homicidios. Por otro lado, hurtos y robo muestran transgresiones no violentas. La variable “madres solteras” invita a indagar más profundamente las relaciones de poder en la familia, por razones de género. La variable “condiciones materiales” sugiere que el deterioro material del hogar¹⁴ propicia este tipo de violencia.

Fuente: elaboración propia (2023).

¹⁴ Esta dimensión incluye la proporción de hogares con carencias, que considera el acceso a servicios básicos, vivienda adecuada, educación, salud, alimentación, entre otros. Un alto porcentaje de hogares con carencias, en efecto, indica que una proporción significativa de la población enfrenta dificultades en aspectos fundamentales de su vida cotidiana.

Nivel micro: las vulnerabilidades

“Ni la casa es segura”:

La familia como elemento de poca contención

Existe evidencia de elementos que hacen que las familias no sean consideradas un factor de protección para las niñas y niños, por lo cual, más bien, puede reconocerse como un factor de riesgo para estas personas, esto explicado principalmente a partir de tres grandes dimensiones que se entrelazan entre sí: i) las vivencias de maltrato infantil; ii) situaciones de violencia intrafamiliar y, iii) negligencia, comprendida como el insuficiente interés por parte de las familias, caracterizado por falta de límites, normalización del consumo de sustancias psicoactivas y desestructuración familiar.

a. Maltrato infantil

En ese sentido, se indagó durante los talleres sobre las formas de maltrato sufridas por el personaje ficticio elaborado durante las actividades, lo que resultó en que se hayan mencionado vivencias de maltrato directamente hacia el personaje en 13 de los 32 grupos con los que se trabajó. Esas menciones están mayoritariamente relacionadas con formas de castigo violentas, por medio de gritos, regaños desmedidos y violencia física que va desde las peleas con los hermanos, los fajazos y golpes hasta el punto del desmayo.

Por medio de los relatos de las personas participantes de los talleres lúdicos, también se identifica la prevalencia de formas tradicionales de castigo físico, por medio del uso de diferentes objetos para infligir daño. Específicamente en uno de los talleres con hombres de sexto grado, en Puntarenas, se detallan los siguientes: la chancleta voladora, el palo de escoba, la manguera, el chilillo del árbol de tamarindo.

Por otra parte, en tres de los casos¹⁵ (Taller lúdico 16 en Puntarenas, Taller lúdico 13 en Puntarenas y Taller lúdico 11 en Limón), se mencionó el abuso sexual como una forma de maltrato que vive el personaje; en uno de esos casos, se mencionó que el perpetrador de los abusos es un familiar directo que convive con la niña protagonista de la historia.¹⁶ También, se evidenció en uno de los grupos, la violencia patrimonial por medio del incumplimiento del pago de pensión del padre del personaje (Taller lúdico 1, Guanacaste), lo que demuestra la preocupación de las personas menores por la situación económica del hogar y la vulneración de sus derechos.

15 En el caso de la Escuela José Francisco Pérez en Esparza de Puntarenas, no se mencionó directamente el abuso sexual como una de las vivencias de maltrato que se ejerce en contra del personaje, pero indican que lo que menos le gusta de su vida es la pedofilia, por lo que se toma en cuenta como forma de maltrato presente.

16 Como parte de los compromisos éticos del estudio, se remitió una nota a los centros educativos en los cuales surgió el tema de abuso sexual, con el fin de instar a hacer valoraciones más especializadas sobre el tema en los grupos de estudiantes participantes.

Distinto es el panorama cuando se remite a las respuestas de los equipos interdisciplinarios y las direcciones de los centros educativos, ya que solamente se mencionaron episodios identificados de maltrato contra las personas menores de edad en cuatro de los centros educativos (Fray Casiano en Puntarenas, Barrio Limoncito en Limón, Balvanero Vargas en Limón y Bebedero en Guanacaste) y, se valoran como mínimos los casos de los que se percatan. Sin embargo, sí se identifica de forma generalizada la negligencia y abandono como una forma de maltrato, lo cual se aborda un poco más adelante en esta sección.

Las personas funcionarias de los centros educativos que participaron de estas entrevistas, perciben generalmente a las personas menores de edad más como víctimas indirectas del maltrato, con excepción de la dirección de la escuela Fray Casiano en Puntarenas, como se demuestra por medio de las siguientes citas:

“Los (protocolos) que hemos activado últimamente sí tienen que ver con violencia y maltrato infantil, en esta comunidad lo que hay mucho es negligencia, que es una forma de violencia” (Entrevista E.I., Limón, 22 de noviembre 2023).

“Sí, esos casos sí, hemos tenido denuncias y llamadas anónimas sobre esos casos de golpes hacia el niño o la niña. Entonces, al siguiente día, cuando se recibe la llamada, se va a dar una vuelta un miembro del equipo interdisciplinario al aula, y se le pregunta, se le indaga, para ver si los brazos y las piernas en determinado caso es más visible, la carita, si se ve algún golpe, rasguño o algo, se toman medidas. Igual al ser una llamada, se activa el protocolo de violencia, y se han referido casos de niños a la clínica o al hospital para que sean valorados.” (Entrevista E.I. Puntarenas 3, 28 de noviembre 2023).

Ante los casos de maltrato, los equipos interdisciplinarios, se encuentran en la obligación de seguir los protocolos respectivos que, como se menciona en la cita anterior, requieren de la referencia a otras instituciones como el PANI o el sistema de salud para la valoración respectiva. Sobre la aplicación de protocolos, se amplía sobre el tema más adelante en el documento.

b. Violencia intrafamiliar

La temática de maltrato infantil y de violencia intrafamiliar se describen de manera diferenciada, porque se puede afirmar que no todos los casos donde existe violencia intrafamiliar se da maltrato infantil. En cuanto a la violencia intrafamiliar, está presente en 18 de los 32 grupos de talleres realizados con personas menores de edad, al ser un flagelo que se menciona en la mayoría de los talleres realizados, no se encuentran diferencias entre las provincias ni entre los géneros.

Las formas de violencia intrafamiliar identificadas son diversas, van desde discusiones verbales y conflictos con los hermanos, hasta peleas familiares que llegan a los golpes, también se identifica que la violencia se da debido al consumo de alcohol y otras sustancias, se menciona incluso la instalación de un bunker en la propia casa y situaciones de prostitución, lo que da luces sobre ambientes insanos que afectan directamente a las niñas y los niños. Un ejemplo de la violencia intrafamiliar que relata el estudiantado y sus consecuencias se da en las siguientes citas: “...la mamá le pegaba hasta desmayarse y luego despertaba con muchos moretones. Pensaba en suicidarse, no aguantaba un segundo más de vida” (Taller Lúdico 1, Fray Casiano, 28 noviembre de 2023), “Una situación fea en la familia es que papá y mamá llegan borrachos, hacen fiesta y no lo dejan dormir. El hermano vende droga y la mamá se prostituye, además, las hermanas se fueron con los narcos” (Taller Lúdico 1, Balvanero Vargas Molina, 21 noviembre de 2023).

Por parte de los equipos interdisciplinarios y las direcciones de los centros educativos, en general, se indica que, si bien son pocos los casos de maltrato infantil identificados, sí se da en mayor medida la identificación de situaciones de violencia intrafamiliar, principalmente perpetuada por la violencia machista. Estas situaciones son, muchas veces, denunciadas por parte de personas vecinas o familiares por medio de llamadas a los centros educativos. Procedentemente, los centros activan el protocolo correspondiente, para lo cual ha habido experiencias de denuncias ante la fiscalía por abandono de estudiantes y agresiones.

Aparte, de que, lamentablemente, se da mucho de lo que es el machismo por parte de los mismos hombres y es algo que está muy arraigado que, hasta los mismos estudiantes, de cierta manera, ellos también lo ven como algo natural, ante ciertas cosas. Creen que porque alguien es mujer o es de diferente género tiene que hacer equis cosa, eso se percibe. (Entrevista EI, Guanacaste 2, 9 de noviembre 2023).

Caso distinto es el que se da en la comunidad de San Antonio de Nicoya, que en la mayoría de los factores es punto de comparación en este estudio. Al respecto, se indica que es mínimo el problema de violencia dentro de las familias y se califica como “lo normal”: “Pero no, no, yo nunca he escuchado como que haya problemas de esto, de violencia intrafamiliar. Lo típico de pueblito ¿verdad? Que los vecinos que tal vez se llevan mal, pero nunca llegar a violencia” (Entrevista EI, Guanacaste 3, 10 de noviembre 2023); “Nos hemos dado cuenta que en las casas pues hay problemas de agresiones entre padres. Pero así, diría también lo normal, ¿verdad? Siempre, aunque uno no quiera siempre va a haber violencia” (Entrevista Dirección, Guanacaste 3, 10 de noviembre 2023).

Es importante señalar que ninguna forma ni nivel de violencia debe considerarse como algo normal y eso es parte de los imaginarios que deben destruirse para prevenir la reproducción de la violencia. No obstante, si bien el contexto de violencia intrafamiliar es generalizado en las tres provincias, es en Limón y Puntarenas donde se agudiza este flagelo. Específicamente en el contexto de la provincia de Limón, una de las funcionarias señala que, se han identificado situaciones de violencia contra mujeres que están vinculadas sentimentalmente con hombres violentos vinculados al narcotráfico, quienes por sumisión y dependencia económica se ven coaccionadas a permanecer con esa pareja pese a las agresiones. Ante esos casos, no hay posibilidades de activación de ningún tipo de protocolo más que brindar el apoyo a la madre, debido al elevado riesgo que esto acarrea para las personas funcionarias debido a la peligrosidad del agresor.

Y ella se negaba. No dejaba que la ayudaran, porque también tienen miedo. Esas personas que son narcotraficantes tienen mucho poder, entonces ellas no pueden ni siquiera denunciarlos, el riesgo que se da. Sí se puede decir que sí se ha visto casos, pero porque el narcotraficante tiene poder, tiene el dinero y entonces agrede a su pareja, y ella no denuncia por el miedo y el poder que puede tener. (Entrevista EI, Limón 1, 10 de noviembre 2023).

Paradójicamente, ante los contextos de alta violencia comunal, los niños y niñas perciben la casa como el lugar más seguro, a pesar de que es el espacio donde reciben y atestiguan distintas formas de violencia. Por medio de las entrevistas y talleres se recopilaban insumos acerca de las consecuencias emocionales que tienen estas formas de violencia en el estudiantado, señalaron que incluso ellas, como funcionarias de los equipos interdisciplinarios, se han asustado porque los niños y niñas expresan sus vivencias de violencia en el hogar desencadenadas por el alcoholismo y consumo de otras sustancias como situaciones normales de la vida cotidiana, al punto de que en una sola clase, se convierte en una generalidad.

(...) porque el mismo desempleo, la misma frustración ocasiona que padres tengan el concepto del alcoholismo y viene de la mano con la violencia. Entonces, para los chicos es habitual, o hablar de esto, la misma agresión física hacia los niños por la misma frustración de la necesidad de empleo. Hay mucha escasez de dinero, entonces hay mucha pobreza. (Entrevista EI, Puntarenas 3, 28 de noviembre 2023).

En cuanto a las consecuencias emocionales de la violencia intrafamiliar, en varios de los talleres se evidencia la normalización que integra la niñez sobre este flagelo, pues indicaban que sus personajes se sentían tristes por la situación, pero que les parece normal, incluso se identifica la

adecuación al círculo de violencia ya que, en uno de los casos en Limón, se señala que las peleas llegan a los golpes y luego se piden perdón, pero luego las cosas siguen igual. Se destaca a continuación, una del caso diferenciador, en San Antonio de Nicoya que ilustra los impactos emocionales que sufre la niñez ante estas situaciones en los hogares:

Los niños en determinado momento explotan o que se deprimen o lloran o no quieren participar. Entonces es ahí donde pues este a nivel como director, pues siempre yo digo a los compañeros que uno debe ser muy observador, debemos observar mucho a los niños con los comportamientos que dependiendo de las muchas cosas que suceden en los hogares. Y desafortunadamente incluyen en el proceso de enseñanza de ellos. Pero así, como que yo le diga, digamos, bueno, que hemos tenido mucha o muchas agresiones o que hemos intervenido, no. (Entrevista Dirección, Guanacaste 3, 10 de noviembre 2023).

La evidencia indica que, en general, existen métodos de educación y crianza que no son los apropiados para crear un espacio saludable para las niñas y niños, pues constituyen formas de disciplina basadas en la violencia, conflictos entre las personas progenitoras y otras familiares, abandono por parte de padres principalmente, pero también de parte de las madres, desintegración familiar debido a la violencia y, por otra parte, hay poca supervisión y vinculación con el proceso académico, esta última cuestión se amplía a continuación con respecto a la negligencia.

c. Negligencia familiar

En este estudio se explica la negligencia como una forma de la violencia, ya que se lograron captar particularidades importantes de destacar, tales como la permisividad y poca supervisión, abandono de la niñez y normalización del consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, al entrelazar las tres dimensiones abordadas hasta ahora en el contexto de las familias, se explica la primera dualidad identificada en el rol que cumplen, la cual es que a pesar de que hay formas de disciplina y corrección violentas, hay permisividad y desinterés excesivo, además de permisividad con respecto al consumo de sustancias y la asistencia a espacios donde se consumen.

En 13 de los 32 grupos participantes de los talleres, en las tres provincias, el estudiantado mencionó en sus relatos el consumo de sustancias, desde las más comunes como licor, cigarrillo y vape, pasando por la marihuana y otras sustancias (generalmente la otra sustancia es cocaína o “perico” o se habla en general de familiares que consumen drogas). Aquí, la segunda dualidad que se puede identificar en las familias y su rol, pues en muchos de los casos, donde se menciona el consumo en el hogar, señalaron también que es un espacio donde se les aconseja que

no consuman drogas. En 4 de los 13 casos donde se menciona consumo en la familia, sí se señala en sus relatos que se incentiva el consumo a las personas menores de edad al invitarlas a probar o a espacios donde se consumen las sustancias. Al respecto, una de las direcciones entrevistadas, señala lo siguiente:

Pero, qué pasa si le da todo el conocimiento al niño en cuanto a cuidarse de la droga, si el mismo papá es la persona que consume o que toma licor, o que hacen fiestas donde lleven licor y droga (Entrevista Dirección, Guanacaste 1, 8 de noviembre 2023).

Enlazado con esto, se indagó también sobre si conocían personas que hayan estado en problemas con la policía debido a cualquier asunto, para lo que remitían mayoritariamente a experiencias de familiares cercanos que han estado vinculados con el narcotráfico y que incluso estos problemas les ha llevado a estar en la cárcel, incluso algunas personas estudiantes reconocían que sus familiares directos han estado o están actualmente en prisión, también indicaron tener familiares que le trabajan a bandas organizadas, por ejemplo, a la banda de “Caca de Mono” en Puntarenas.

Al respecto de esta permisividad sobre el consumo de sustancias, uno de los equipos interdisciplinarios entrevistado en la provincia de Limón, revela que tienen la experiencia de una familia donde la madre utilizaba drogas, pero el niño tiene una aversión al consumo, posiblemente por enojo debido a lo que ha vivenciado con su madre en situación de consumo. A pesar de que el niño demuestre una actitud reticente ante el consumo, se encuentra en suma vulnerabilidad, especialmente sucede en personas menores de edad que no son vigiladas por las personas a cargo y permiten que transiten a altas horas de la noche en los espacios públicos de las comunidades: “O si no se vienen aquí a la plaza a altas horas de la noche, ya hemos visto a varios y ya se les ha dicho a los padres” (Entrevista EI, Guanacaste 1, 8 de noviembre 2023).

Por otra parte, también en Limón, uno de los equipos hablaba sobre las sospechas de un padre de familia que vinculaba al estudiante en actividades de narcotráfico; posteriormente, se confirmó la participación del niño en actividades delictivas, ya que a los dos años de que se identificara la situación, fue asesinado:

Ese era sospecha. Porque el papá se lo llevaba mucho a San José y eso entonces era una sospecha, pero (...) Igual se le preguntó, a la escuela, no, después ya nos dimos cuenta que dentro de la escuela él no venía a hacer eso y no traía nada, más bien ese era su espacio seguro, porque ahí era un niño. Pero como que ya afuera el papá sí ya lo ponía (a vender) (...) A los dos años lo mataron (Entrevista E.I. Limón 3, 23 de noviembre 2023).

Esto demuestra que, la vinculación de las personas menores de edad a estas actividades, se da porque en su contexto inmediato se les acerca a las labores relacionadas con el narcotráfico, incluso en uno de los casos en la provincia caribeña, se relató la anécdota compartida por un estudiante, sobre haber ido a “pescar queso” con su padre, lo que consiste en ir a pescar pacas de droga al mar; y, cuando no es la propia familia quienes los acerca a estas problemáticas, el contexto de los barrios es el que se asegura de absorber a esas personas menores de edad en situaciones de vulnerabilidad:

Hay un adulto como que observa a los niños que están como sin protección y salen a altas horas de la noche entonces ellos abordan, los reclutan (...) entonces a él le daban droga para que vendiera (Entrevista E.I. Limón 3, 23 de noviembre 2023).

(...) sí nos han comentado, porque pareciera que los papás, a pesar de que saben que en esos espacios, en las plazas, a ciertas horas ya están personas que son consumidoras y que se dice que venden drogas, ¿verdad? Siempre los dejan que ellos estén ahí en la plaza jugando y este prácticamente relacionándose con ellos, porque como son es una comunidad tan pequeña que ahí se conocen, son familia, hay algún vínculo (Entrevista E.I. Guanacaste 3, 10 de noviembre 2023).

En ese sentido, la niñez que se encuentra en mayor vulnerabilidad es la que no cuenta con familias protectoras, quienes se interesen en que las personas menores de edad se encuentren en su hogar a una hora adecuada, lo cual tiene que ver con el cambio en los modelos tradicionales de crianza y el abandono desde las personas a cargo de las menores de edad.

Hay familias muy responsables, hay madres de familia muy buenas, que llamamos “bravas”, que no aguantan que los hijos anden en la calle, que no estén en la esquina, que si ven un amigo que le ven ciertos ademanes y ciertas cosas, le dicen “no”, y se lo prohíben. Pero, hay otros que no, los dejan, que son muy permisivas. Todo eso va con los estilos de crianza, el padre permisivo va a recoger frutos que no son los más adecuados, o más deseados (Entrevista Dirección Puntarenas 3, 28 de noviembre 2023).

Esta problemática de negligencia está asociada a múltiples factores de modo que, además de los altos niveles de permisividad, también se mencionó en las entrevistas a equipos interdisciplinarios que las situaciones socioeconómicas y la configuración de las familias incide en estas dinámicas. Por ejemplo, en muchos casos se trata de familias monoparentales con limitaciones económicas que demandan que la madre trabaje fuera de la casa y en ausencia de un padre para distribuir labores de cuidado y/o ante la falta de redes de cuidado que

atiendan las necesidades de los hogares, los niños y las niñas quedan en desprotección mientras las madres salen a trabajar. Esto se ve respaldado en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2022), en la cual se refleja que las mujeres mayores de 12 años usan un 71,3% de su tiempo semanal en el cuidado de personas menores de 12 años, en contraste con la inversión de un 28,7% del tiempo por parte de los hombres en esa labor. De modo que, ante una recarga social del cuidado y frente a situaciones socioeconómicas desfavorables, la ausencia de la madre en el hogar, por razones de trabajo, también puede llevar a una desprotección de las personas menores de edad, por falta de mecanismos alternativos de cuidado y por una distribución desigual en las cargas de labores no remuneradas en el hogar.

En las tres provincias se presenta fuertemente la cuestión del desinterés y abandono por parte de las personas progenitoras contra la niñez, pero con las particularidades que se amplían a continuación. Si bien en las tres provincias se destaca el tema de la desestructuración familiar, la cual ocasiona que las niñas y los niños queden muchas veces a cargo de sus abuelas u otras mujeres encargadas de su crianza, en Limón y Puntarenas, en repetidas ocasiones, se explica esta problemática debido a la participación de las madres en actividades relacionadas al narcotráfico y el crimen organizado, lo que resulta en conflictos con la ley y provoca que la crianza de sus hijos e hijas sea asumida por otras personas.

No obstante, el caso de Guanacaste es distinto. En esta provincia, el abandono de la niñez desafía los roles tradicionales en cuanto al género, ya que se menciona la ausencia de la madre principalmente por salir a laborar en horarios nocturnos (en comercios como bares y restaurantes, pero también en labores agrícolas donde el horario laboral inicia en la madrugada), lo cual hace que los niños y niñas queden sin supervisión o con una supervisión muy básica, por ejemplo, con tíos o personas jóvenes que no asumen la responsabilidad de la asistencia de la niñez al centro educativo y de otros aspectos de cuidado de las personas menores de edad.

En Guanacaste se registra otra particularidad, en la que también se desafían los roles tradicionales donde, aunque usualmente son los hombres quienes abandonan a su descendencia, se relata que, en repetidas experiencias, también se han observado problemas de desestructuración familiar porque la madre de la familia abandona a sus hijos e hijas para irse a otros lugares, principalmente por cuestiones sentimentales al conseguir una nueva pareja. También se mencionó que la madre de familia se va con la beca de la persona menor de edad, y el centro educativo debe encargarse de presentar toda la documentación necesaria para gestionar una nueva beca que sea administrada por la persona adulta responsable, quien asume el cuidado del o la estudiante.

Al respecto, se debe hacer una lectura crítica de estas situaciones, haciendo el matiz correspondiente que conlleva los roles de género en la sociedad actual, en la cual se juzga en mayor medida el abandono familiar por parte de la madre, en comparación con el abandono por parte del padre. Esto porque usualmente el cuidado recae en la primera, lo que se pudo observar con claridad en las entrevistas con los equipos interdisciplinarios, cuando mencionaban que quienes responden a las convocatorias de las actividades escolares son mayoritariamente mujeres, madres o abuelas. Pero más allá de los sesgos machistas en la lectura de la problemática, o las causas que subyacen al problema, por ejemplo, círculos de violencia, situaciones socioeconómicas, entre otras, lo que se observa en concreto es un descuido de los niños y las niñas con el potencial de incidir negativamente en su salud emocional y física, así como en el desempeño educativo.

Con respecto al desinterés en el tema del proceso académico y el abandono, las funcionarias de los equipos interdisciplinarios coinciden en que ha habido un cambio en los modelos formativos utilizados en las familias a lo largo de los últimos años. Actualmente, se considera que no se ha logrado acercar a las familias a la escuela luego de la ruptura generada por la pandemia. Después de la emergencia sanitaria por Covid-19, ha bajado significativamente la cantidad de madres y padres de familia que asisten a reuniones y otras actividades convocadas por las instituciones. Esos cambios de modelos se ilustran en los extractos a continuación:

Antes los padres se preocupaban. Ahora los padres también se van de fiesta y no saben a dónde están sus hijos. Tenemos chicos que se han venido a dormir aquí a la escuela. Nos han dicho “niñas, es que nos acostamos muy tarde”, nos dicen que ahí andaban a la 1:00 o 02:00 de la madrugada. Eso también un riesgo para ellos (...) Son los padres del primero yo, y después mis hijos. Antes eran primero mis hijos y luego yo (Entrevista E.I. Limón 1, 21 de noviembre 2023).

Demasiado. Yo calculo que prefieren apoyar los niños con esa parte (apoyar el consumo de sustancias) que, con el estudio, porque aquí es un caos. Aquí los profesores están solos y hay niños con nada aprenden. O sea, lo que le enseña el docente en la escuela, porque el otro día vienen igual. (Entrevista Dirección Guanacaste 2, 9 de noviembre 2023).

Todas estas situaciones que se mencionan a nivel de permisividad y negligencia, desencadenan en un problema de ausentismo que se identificó en todas las escuelas como un gran reto. En ocasiones, principalmente a inicios del año lectivo, tales ausencias se justifican por carencias económicas, las cuales limitan las posibilidades de adquirir los uniformes y útiles necesarios para iniciar el periodo, pero en la percepción

de las personas funcionarias entrevistadas, en muchas ocasiones las ausencias tienen que ver con la pereza y falta de responsabilidad de las personas adultas para levantarse temprano y llevar a las personas estudiantes al centro educativo:

Casos específicos, siempre hemos tenido como uno, dos, tres casos de niños que precisamente, lo que ella le decía al principio, que hay que ir como arrastrándolos, empujándolos (...) Ellos justifican, digamos como lo económico que no han podido comprar los útiles, uniformes, zapatos y siempre les decimos no importa, vienen con ropa particular, eso es lo de menos. Los cuadernos del IMAS ahí están. Si ocupan algo nosotros buscamos como brindarles el recurso, ¿verdad? Pero, en realidad uno ya sabe que es como esa pereza de venir al primer mes.” (Entrevista E.I. Guanacaste 3, 10 de noviembre 2023).

También se relaciona el fenómeno del ausentismo con la celebración de fiestas en la comunidad: “En general de la población, sí (se da el ausentismo). En general la población más que todo cuando hay fiestas, ¿verdad? (...) el lunes es la ternerada, entonces digo; o vienen y se van corriendo o no vienen” (Entrevista E.I. Guanacaste 3, 10 de noviembre 2023).

Además de esto, como parte de ese cambio que se menciona sobre los modelos de crianza, se presenta otra contradicción en el papel que asumen las familias, pues las personas funcionarias señalan que los padres y madres no toleran que las maestras sean estrictas, cuando la persona menor de edad experimenta algún regaño por parte de la docente, el padre o madre suele reclamar, por lo que se considera necesario concientizar a los padres y madres acerca del rol de las docentes como formadoras y encargadas de la disciplina en el contexto educativo.

Es decir, históricamente había un respaldo de las familias al trabajo de las docentes y una labor conjunta de formación entre ambas instituciones, sin embargo, durante los últimos tiempos esto ha cambiado y, aunque las personas progenitoras y encargadas de la niñez aplican formas de disciplina violentas en los hogares, es inaceptable para las familias el hecho de que las docentes apliquen esas conductas en las escuelas.

Las características que hasta ahora se han explicado en este apartado sobre el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y negligencia, convierten a las familias en elementos de desprotección ante el posible consumo de sustancias por parte de la niñez, lo que permite la generación del riesgo de iniciar un consumo temprano. El ambiente familiar, así como las acciones, decisiones y omisiones de sus integrantes, representan un factor de riesgo e influye de gran forma en el desarrollo de problemas conductuales y emocionales que pueden, eventualmente, acercar a las personas menores al consumo de sustancias y al involucramiento en actividades delictivas relacionadas con esto.

Existen también dos elementos positivos, los tienen que ver con la familia en su rol protector, estos son las relaciones familiares afectuosas y la comunicación con la familia. En el caso del primero, se destaca que la niñez en 28 de los 32 talleres indicó que el personaje se lleva bien con su familia y destacan las cosas que más valoran de ese vínculo, tales como pasar tiempo juntos a través de juegos, paseos o compartir comidas juntos. Son excepcionales los casos donde indicaron que el personaje se lleva “más o menos” con su familia, donde usualmente se destacan conflictos con los hermanos y hermanas por la necesidad de compartir artículos –principalmente el celular como objeto de conflicto– y por el trato diferenciado con otras personas de la familia.

A pesar de que señalaron, en la gran mayoría de los talleres, que sus personajes tenían una buena relación con la familia, también se destaca que el aspecto que menos les gusta de su familia se relaciona con el hecho que el padre de familia llegue borracho a la casa, así como los regaños y castigos físicos de las familias más estrictas, la poca atención y que los dejen solos.

Con respecto a la comunicación con las familias, como se señala anteriormente en este apartado, existe una paradoja interesante, ya que se aconseja a la niñez el no consumo de sustancias y el estudiantado reconoce hablar del tema con sus familias, en mayor o menor medida, aunque sus familias tengan casos de consumo: “La familia dice que las drogas no son buenas, aunque consumen. Dicen que no sigan el ejemplo” (Taller Lúdico 3, Lic. José Francisco Pérez Muñoz, 07 noviembre de 2023).

Mientras tanto, las personas funcionarias indican tener diferentes experiencias en cuanto a comunicación con las familias desde el centro educativo, por una parte, existe poca vinculación con el proceso académico, pero reciben amplio apoyo de las familias en cuanto a la realización de actividades recreativas, no así en las formativas:

En los estudiantes donde más nosotros necesitamos compromiso de los padres es donde ha sido difícil. Claro, ese caso donde usted quiere que “mire, su niño está teniendo problemas, tiene problemas de aprendizaje. Los necesitamos más cerca”. Esos son los que están más lejos. Se llama una reunión. Vienen los mismos papás de siempre, los que tienen a los chicos bien y todo eso. Y si llaman a una reunión y hay un tema que es como de prevención, un tema social o socioeducativo, no todos van a venir porque “no me interesa”, “yo pensé que era una reunión con la maestra, porque como me llaman a decir como criar a mi hija, mejor no me llamen”. (Entrevista E.I. Limón 1, 21 de noviembre 2023).

En ese sentido, como se aborda más adelante, se identifica que los centros educativos son uno de los pocos espacios que existen en las

comunidades para realizar actividades recreativas y de protección, por lo que las familias se involucran en la participación, cada vez que se dan festividades de distinto tipo en las escuelas. Sin embargo, hay poca disposición de participar en reuniones o espacios formativos de crianza respetuosa y responsable.

La escuela

La escuela es el principal factor de protección identificado en las tres provincias. Al respecto, se indagó sobre formas de violencia escolar, protocolos de intervención y programas preventivos ante el consumo de sustancias implementados en los centros educativos.

El fenómeno de la violencia escolar es generalizado en todos los centros educativos. En 27 de los 32 grupos abordados en los talleres lúdicos, se identifican formas de violencia en los centros educativos que van desde el bullying y el ciberbullying, hasta peleas físicas con armas punzocortantes y amenazas que involucran a familiares vinculados a grupos de narcotráfico:

Y aquí también lo que he notado, a causa de, es la mente de los chiquitos. Cualquier cosa que se peleen, ya le hizo una ofensa bien fea, dice: “te voy a sacar tal cosa, algún puñal o tal cosa”, “Mi papá es tal persona. Te voy a mandar a matar” (Entrevista E.I. Puntarenas 3, 28 de noviembre 2023).

Durante los talleres, expresaron que los motivos de las peleas, se relacionan con peleas con las amigas, peleas por los novios, traiciones, chismes y machismo, así como por bullying. Además, los equipos interdisciplinarios han identificado que el inicio de las peleas se relaciona, muchas veces, con juegos basados en la violencia y el dolor, por ejemplo, últimamente se identificó un juego en el cual se envuelven piedras con papel y juegan “quemado” con estas, por lo que la única finalidad del juego es infringir daño a los compañeras y compañeros. A pesar de todo eso, el estudiantado considera la escuela como el espacio más seguro de sus comunidades, además de sus casas.

Por medio de la observación durante el ejercicio de los talleres con la niñez, es notable el bajo nivel de tolerancia en general que existe entre los niños y niñas, ya que, ante un mínimo desacuerdo, se llegan a retar de forma incluso física como primera estrategia para resolver sus conflictos. Situación que se constata en el relato de las personas funcionarias entrevistadas. El caso de San Antonio de Nicoya, es una excepción en este sentido, ya que no se presenciaron situaciones de conflicto durante la realización de los talleres que pudieran evidenciar esta situación.

Por otra parte, las personas funcionarias entrevistadas en la provincia de Guanacaste, señalan que más bien se percibe una disminución en

cuanto a la incidencia de violencia escolar con respecto a los meses anteriores, lo cual lo explican por el hecho de que en la segunda mitad del año el estudiantado viene de vacaciones de medio periodo y se cortan las lecciones por congresos sindicales, pruebas estandarizadas y demás compromisos del calendario académico. No sucede lo mismo en la provincia de Puntarenas, donde las funcionarias indican: “Yo no sé cuántos procesos hemos hecho, pero hubo una semana hace como un mes, en que se activaron como siete procesos, ¿qué está pasando?” (Entrevista E.I. Puntarenas 1, 7 de noviembre 2023).

Es importante también, tener muy presente las consecuencias que aún se están conociendo sobre el impacto de la pandemia en el estudiantado. Cabe recordar que el 2022 fue el año de regreso a la normalidad luego de la aplicación de las restricciones sanitarias, lo cual resultó en que el estrés y la tensión almacenada en el estudiantado, desencadenara muchas veces en episodios de violencia escolar. Al respecto la siguiente impresión de una de las direcciones en la provincia de Puntarenas:

El año pasado hubo más que este año, el año pasado los sextos que salieron fueron súper conflictivos en todo ambiente, en todo. Ahora los sextos de este año no, tal vez uno que otro roce, pero el año pasado hubo más, este año muy poco roce, prácticamente se da en el segundo ciclo (Entrevista Dirección Puntarenas 2, 27 de noviembre 2023).

Sin embargo, en la misma provincia, hay diferencias de criterio entre las direcciones, sobre lo que se vive en cada centro educativo: “sí, hay bastantes (casos de violencia escolar). Así como lo que usted dijo, nos ha pasado bastante. Siempre tratamos de controlar y de contener esos casos. Pero sí, si aquí más este año están todavía más a la defensiva” (Entrevista E.I. Puntarenas 3, 28 de noviembre 2023).

Ante las situaciones de violencia escolar, se recibe la denuncia de la persona menor de edad afectada y las personas docentes deben encargarse, en conjunto con el equipo interdisciplinario y la dirección del centro educativo, de realizar las acciones correctivas correspondientes por medio de la activación de protocolos estandarizados. En uno de los casos abordados en Guanacaste, uno de los problemas identificados tenía que ver con el uso de teléfonos celulares en la institución, por medio de los cuales se realizaban retos de videos entre el estudiantado, por lo que la política del centro educativo actualmente es una prohibición completa del uso de celulares en las instalaciones:

Que yo como docente no se los acepto, no sé los asistentes. Porque el celular puede ser una herramienta tecnológica indispensable para el estudio, pero me puede generar un problema rapidísimo, porque se tienden a sacar fotos. Ya me pasó, prohibido sacar el celular. Hubo un grupo de WhatsApp,

donde se decían cosas terribles. Yo me daba cuenta. (Entrevista Dirección Guanacaste 2, 9 de noviembre 2023).

También, en la provincia de Limón, se identificaron casos en los cuales las familias están vinculadas a actividades de narcotráfico y debido a eso, el estudiantado reproduce esas actitudes a lo interno del centro educativo, se “empodera” y se revela ante la autoridad de las maestras. Al respecto vale la pena el detalle de las siguientes citas:

Le comentaba que tenemos un aula donde varios de los chicos sus padres se dedican a eso, entonces es un aula muy empoderada en ese tema y que gozan de cierto liderazgo. Porque les da como un estatus, entonces los demás se vuelven seguidores. Los chicos nos retan al ser figuras de autoridad, y es un conflicto en nuestro centro educativo. (Entrevista E.I. Limón 1, 21 de noviembre 2023).

Antes era más, antes era tapadito, uno sabía la familia de la que venía, pero el chico no manejaba ese poderío, por lo mismo, “hay que respetar, a la maestra se le respeta”. Entonces uno decía: “Se le va a acusar con su mamá, se le va a decir las cosas su mamá”, y mantenían ese temor de “no, mi mamá no, porque todavía el respeto”. Y pasa no solo igual con ellos, es el común denominador ahorita, el empoderamiento de los chicos por encima de los padres (Entrevista E.I. Limón 1, 21 de noviembre 2023).

Ante el contexto descrito, las funcionarias entrevistadas en uno de los equipos interdisciplinarios en Limón, señalan que hay una alteración de la percepción de la realidad, que hace que la niñez esté reaccionando de forma completamente violenta ante cualquier estímulo que se les presente o ante la más mínima forma de frustración que experimenten. Se evidencia que las tensiones de la casa y las dinámicas de violencia barrial, se trasladan a los centros educativos para ser reproducidas.

Esto también se fortalece con las declaraciones de una de las direcciones entrevistadas en la misma provincia atlántica, donde explica las reacciones de los padres y madres de familia ante las situaciones de violencia escolar:

Creo que en mi comunidad de padres es más violenta que los estudiantes. Sin embargo, siento que eso se traslada a los chicos, lo que los papás sienten, tienden a trasladarlo a los estudiantes. Nosotros brindamos mucha contención en ese sentido y como nuestros estudiantes están bajo nuestra responsabilidad en el centro educativo, creo que se puede manejar muy bien. Sin embargo, el hecho de que, un estudiante haya sido agredido por otro, porque se presentan casos de agresión adrede, pero también casos de agresión por accidente. Cuando suceden esos casos, los papás vienen acá, con toda naturaleza va a pasar porque son sus hijos, pero ellos

vienen a exigir que se resuelva la situación. Eso está bien, pero en muchos casos han venido a decir: “De todas formas yo le digo a usted director, ya fui donde la mamá y ya le fui a decir que, si eso volvía a pasar, íbamos a resolverlo”. Casi todos los casos, proceden muy parecido, donde el papá viene a comentar la situación, pero también me indica que ellos ya fueron a hablar con la mamá o con el papá del estudiante... Me parece que estas situaciones de violencia están en muchos casos ligadas con lo que los padres le proponen a sus hijos. Alguno abiertamente ha venido a decirme: “Yo, de todas formas, yo ya le dije, que, si tiene que defenderse, que se defienda, y si tiene que golpear, golpee” (Entrevista Dirección Limón 1, 21 de noviembre 2023).

Este tipo de reproducción de las formas de violencia se demuestra incluso en una de las escuelas en Guanacaste, donde una madre de familia violentó físicamente a uno de los integrantes del equipo interdisciplinario. Se evidencia entonces la relación directa que existe entre las reacciones de las madres y padres de familia ante los conflictos, los cuales, a su vez, se encuentran alimentadas por las características violentas de su contexto comunitario– y la normalización de las elevadas reacciones de violencia en los centros educativos.

Influencia de pares

En cuanto a la influencia de pares, en los talleres lúdicos se destaca que, en la gran mayoría de los casos, los personajes creados tienen amigos tanto buenos como malos, asimismo con las personas familiares con quienes coinciden en edades similares. En ese sentido, la niñez reconoce, por medio de sus historias, estar cercanas a personas que les han ofrecido diferentes tipos de sustancias, pero también se encuentran cercanas a personas que pueden generar una buena influencia y espacios de contención por medio del juego y el deporte.

En algunos casos, sucede una contrariedad similar a la hallada en el espacio de la familia, ya que, en algunas ocasiones, señalan tener amigos que consumen, pero que les aconsejan que estudien y que no consuman para que no terminen como ellos. Además, por medio de los talleres se evidencia que, en las mismas escuelas, las personas menores de edad pueden conseguir las sustancias. Estas situaciones se ejemplifican en la siguiente cita:

Ha escuchado que es malo, pero que el vaper de menta es rico. Los amigos son buenos, son mayores. Juntos hacen natación, comen pizza, van al parque, ven películas, juegan bola, se hacen cosas en el cabello, pelean y se arreglan. Hablan de que las drogas son malas, aunque mencionan que de la marihuana se hacen remedios. Los amigos sí han probado el vaper, el cigarro, la marihuana y la cocaína por la nariz (Taller Lúdico 1, Serapio López Fajardo, 09 noviembre de 2023).

Características individuales

a. Salud mental

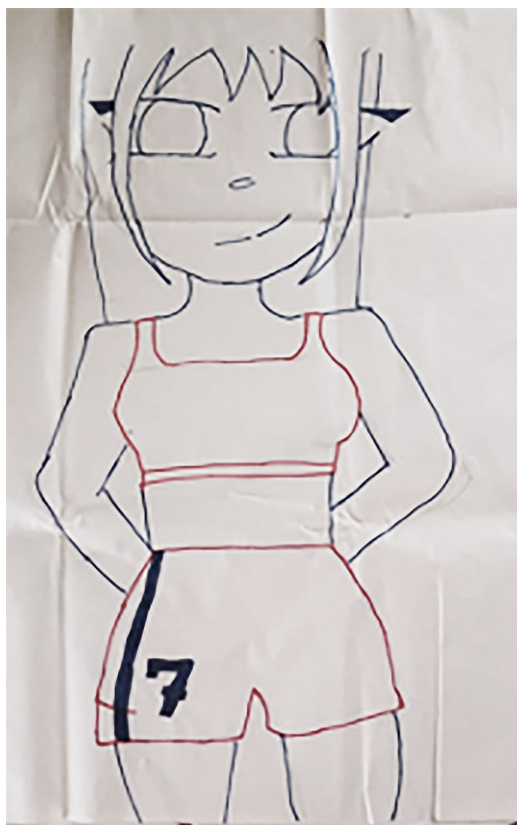
La salud mental es un tema que no sobresalió en los talleres lúdicos, aunque sí hubo menciones sobre el tema de suicidio, autoflagelación, depresión y ansiedad. En algunas de las historias que creaban para el personaje, mencionaban estos temas asociados principalmente a conflictos en el hogar o con pares. De modo que, aun cuando no tuviera tanta relevancia como la tuvieron otros temas, es importante considerar este tipo de factores cuando se diseñan programas preventivos. No es de extrañar que, en contextos con altos niveles de violencia y carencias, las personas menores de edad enfrenten trastornos emocionales.

Cabe destacar que, en el caso de los centros educativos con los que se trabajó, hay equipos interdisciplinarios que pueden atender de forma especializada eventos de esta naturaleza. No obstante, los programas preventivos y los protocolos deben estar ajustados a la realidad más generalizada, que es no contar con dichas especialidades. Por lo tanto, se debe contar con protocolos especializados y directivos para abordar estas situaciones.

b. Aspiraciones a futuro

Tanto por medio de los talleres lúdicos con la niñez, como de las entrevistas a personas funcionarias, se indagó acerca de las aspiraciones a futuro por parte del estudiantado. En los talleres lúdicos, estuvo muy presente el deseo de ser futbolistas tanto en los personajes hombres como en mujeres, así como la importancia de otros deportes en la vida cotidiana de los personajes, principalmente el basketball en la provincia de Limón y el volleyball y surf en la provincia de Guanacaste. En la imagen mostrada a continuación, se ilustra una de las niñas protagonista del relato de una de las escuelas en Guanacaste, que demuestra la importancia del deporte como factor de contención para las niñas y niños. En este ejemplo, la protagonista admira a Yokasta Valle y cuando sea grande desea ser policía, futbolista y fisicoculturista.

Ilustración 14. Representación de una niña futbolista, personaje de uno de los talleres lúdicos



Fuente: Taller Lúdico 4, León Cortés Castro, 10 noviembre de 2023.

Durante los talleres lúdicos, siempre se mencionaron aspiraciones a futuro vinculadas con oficios o profesiones. Lo más frecuente que se halló es el deseo por ser futbolistas profesionales, por lo que durante la realización de estas consultas, se les incentivaba sobre otras posibilidades además del fútbol, ante lo que se hallaron las siguientes expectativas: en el área artística ser cantante de reggaetón (este caso se dio en un grupo de niñas, cuyo personaje se llamaba Karol, en referencia a Karol G) o DJ; pertenecer a cuerpos de emergencia, como ser policías (se presenta de forma repetitiva) o bomberos; convertirse en profesionales de la salud, como veterinarias, enfermeras, doctores, cirujanas; estudiar arquitectura; ser astronauta; en el ámbito de la educación, ser maestra y resultó un aspirante a ministro de educación; abogadas, estilistas y hasta azafatas de aviones.

Por otra parte, las personas funcionarias entrevistadas señalan que, durante las semanas de orientación, se realizan actividades para incentivar la construcción de un plan de vida por parte del estudiantado, pero que se encuentran muchos obstáculos para lograr que las personas puedan superar las distintas etapas del proceso académico para llegar

a oportunidades técnicas o universitarias. Además, la gran oferta de trabajo en la realización de actividades delictivas, resulta sumamente atrayente para las personas jóvenes en esas comunidades. Si bien, durante los talleres lúdicos nunca se hizo mención a los deseos de estar vinculados a futuro con actividades delictivas, la evidencia recopilada por medio de las entrevistas, señala que en casos excepcionales se ha identificado a niños que han expresado querer convertirse en narcos o sicarios y en las novias de los narcos en el caso de las niñas.

c. Percepciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas

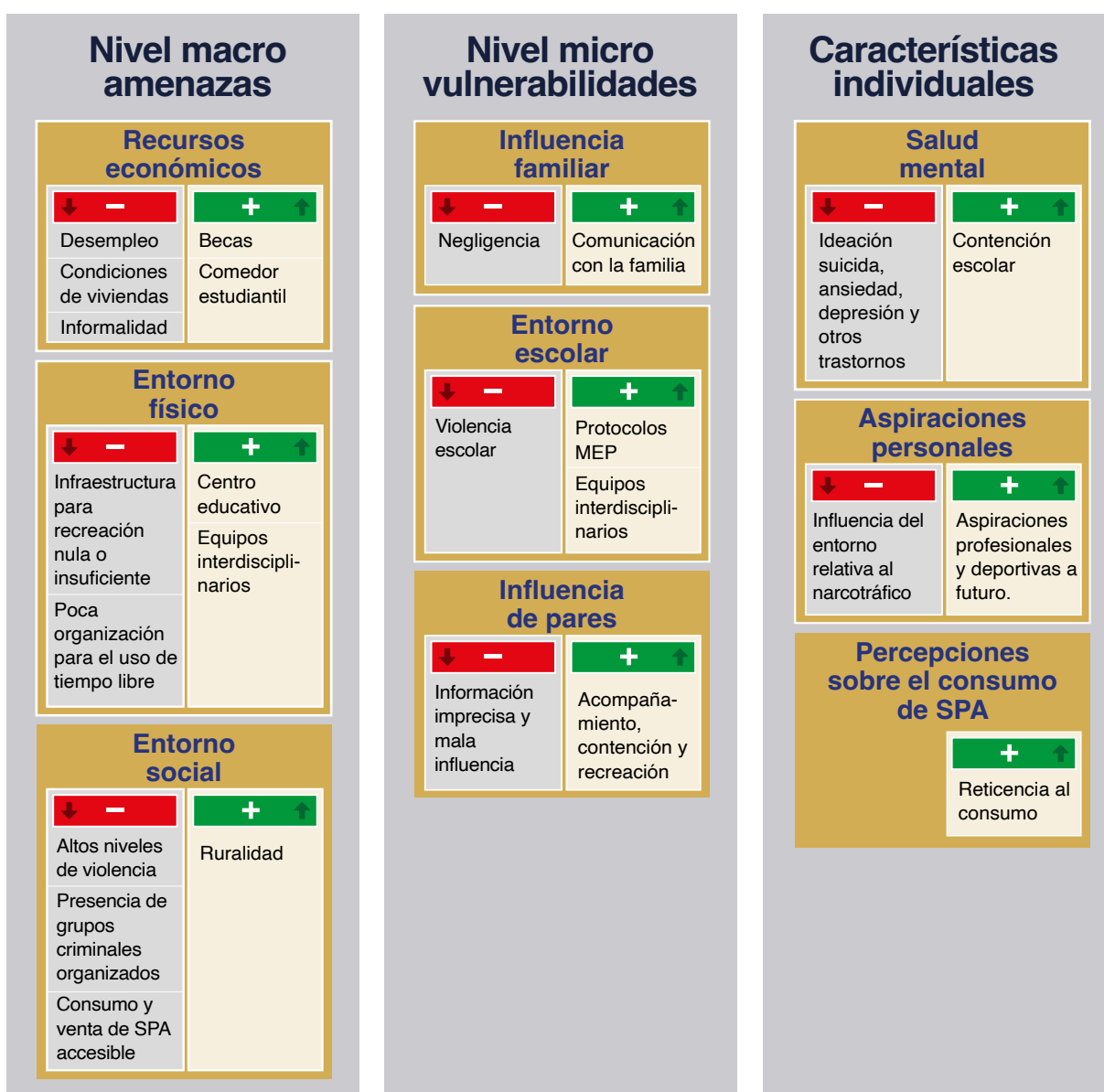
Las consultas realizadas durante los talleres lúdicos dejaron en evidencia que hay una reticencia generalizada ante el consumo de sustancias psicoactivas. Las principales razones por las cuales los niños y las niñas consideran que el consumo no es una buena opción tienen que ver con los efectos adversos para la salud física y las consecuencias negativas en la vida social, familiar y laboral de las personas. De hecho, fue común que se refirieran a las personas consumidoras como “vagabundo” o “piedrero”, lo que refleja un concepto negativo respecto a la dependencia de sustancias psicoactivas. Tal como se señaló en uno de los talleres: “Opina que las drogas son malas porque no quiere ser como el vagabundo de la esquina” (Taller Lúdico 1, León Cortés Castro, 10 noviembre de 2023).

También es importante señalar que hay nociones claras respecto al riesgo de la dependencia ante el consumo, pues mencionan que un consumo reiterado desemboca en un consumo problemático y adictivo. Sin embargo, muy relacionado con la información que manejan en torno al tema, no hay claridad respecto a si el alcohol o el vapedor son o no sustancias psicoactivas, tampoco lograr identificar si tienen consecuencias adversas para la salud y si generan adicción.

Este último tema es clave en el diseño de programas preventivos, pues aun cuando en las entrevistas con personal de los centros educativos se coincidió en que, en su mayoría, no han identificado casos de tenencia y consumo, el manejo de información imprecisa constituye una fuente de vulnerabilidad que se puede abordar desde dichos programas.

CONCLUSIONES

En este estudio en particular, el modelo se puede sintetizar de la siguiente forma, donde el signo negativo suma al riesgo, mientras que el positivo minimiza dicho riesgo:



Fuente: elaboración propia (2023).

El modelo analítico de factores de riesgo y protección que arroja este estudio remite a una fórmula en la que las amenazas del contexto (nivel macro) se conjugan con las vulnerabilidades (nivel micro) y las características individuales, lo que lleva a comprender los niveles de riesgo que enfrentan las personas menores de edad ante el consumo de sustancias psicoactivas.

A partir de dicho análisis, es importante retomar cuatro ideas fundamentales que surgen del estudio y arrojan luces en materia de política pública:

- 1. Información y acceso:** los niños y las niñas están expuestos a altos niveles de información y acceso relativos al consumo y venta de sustancias psicoactivas ilícitas. La información llega desde fuentes informales como redes sociales y de su observación en el contexto, pues como se observó en los hallazgos, estas dinámicas son parte del paisaje de sus comunidades. Los talleres pusieron en evidencia que para las personas menores de edad la información está ahí, pero no se tiene certeza ni control sobre la calidad y veracidad de la información que reciben. Por lo tanto, este elemento debe ser considerado al diseñar políticas preventivas, pues es un elemento sobre el cual se puede incidir desde la formalidad de los centros educativos a través del MEP y en asocio con otras instituciones como el ICD, el IAFA, entre otros.
- 2. Permeabilidad al contexto:** los centros educativos no se encuentran aislados, por el contrario, lo que refleja el modelo analítico y la realidad observada en las escuelas, es que la violencia presente en el contexto permea de múltiples formas la cotidianidad de los centros educativos, las relaciones con los pares y las relaciones intrafamiliares. Los mapas de dispersión presentados son claros y tienen su correlato en las entrevistas y en los talleres lúdicos, donde la inseguridad del entorno comunitario trasciende los muros de los centros educativos, donde el espacio de recreación pasó a ser espacio de lucha territorial, donde el contexto familiar reproduce y fomenta, en muchos casos, las lógicas de violencia asociadas a la venta y el consumo de drogas. La violencia invade todos los espacios, las balaceras son cosa de todos los días, las amenazas alcanzan a los niños y las niñas, la pesca incluye pesca de drogas y en eso participan también los niños y las niñas, las madres y los padres pueden estar en prisión, la noticia del homicidio llega al celular. Es decir, la violencia permea todos los ámbitos de la vida de los niños y las niñas y, por lo tanto, constituye una amenaza que es altamente compleja de abordar, pues responde a dinámicas de tráfico local e, inclusive, internacional de sustancias psicoactivas, por lo que trasciende en buena medida el alcance de los programas preventivos de consumo de SPA. Sin embargo, conocer esa

permeabilidad es necesario para dar su lugar al contexto, cuando se diseñen las estrategias de prevención.

- 3. Modelaje y reproducción de la violencia:** la permanente exposición a la violencia y al consumo de sustancias psicoactivas lleva a la niñez a reproducir ese tipo de conductas en su contexto micro. Esto se hace evidente en las entrevistas con el personal de los centros educativos, cuando señalan los diferentes conflictos que se dan entre estudiantes. También fue posible observarlo durante la ejecución de los talleres lúdicos, donde las reacciones y conductas violentas fueron parte de los talleres. De igual modo, el hecho de que estudiantes amenacen a sus colegas con “mandarle a alguien” o repetir conductas de despilfarro de dinero y cierto “empoderamiento” por esa razón, son evidencias de conductas aprendidas a partir del contexto. Los niños y las niñas están en un proceso de desarrollo sociocognitivo en el que reproducen conductas sin criterios necesariamente críticos para discernir entre aquellos socialmente apropiados y aquellos que constituyen una violación a las normas de convivencia pacífica y respetuosa o, incluso, los que son un delito. Así sucede también con conductas asociadas al consumo de SPA, donde se imita o alardea con el consumo de vapeadores o cigarrillos electrónicos. Ahora bien, en materia de políticas públicas, es importante considerar este elemento para reconocer los mecanismos por los cuales se aprenden y reproducen esos comportamientos, así como las posibilidades para invertir en procesos de modelaje que vayan en otras direcciones.
- 4. Transición fallida:** si la escuela es un factor protector, el colegio fue identificado como un factor que potencia la vulnerabilidad de los individuos. La transición de un modelo de atención protector, donde se da un seguimiento individualizado con un equipo interdisciplinario a aquellas personas que presenten más vulnerabilidades, a otro que corresponde al polo opuesto, en el que se deja a la persona estudiante sin mayor resguardo, aumenta el riesgo de consumo, de reclutamiento por parte de grupos criminales, entre otros. Esta lectura la hacen los niños y las niñas consultadas, quienes identifican el colegio como un lugar de riesgo, donde hay consumo y venta de sustancias psicoactivas, así como altos niveles de violencia. Por su parte, los equipos interdisciplinarios reconocen el riesgo y señalan que no hay mecanismos de articulación que permitan dar un seguimiento a las personas estudiantes. Esta transición fallida se debe atender, pues justo corresponde con el momento idóneo de reclutamiento de los grupos criminales y con las edades de inicio de consumo de sustancias psicoactivas.



RECOMENDACIONES

Sobre el **registro de información**

- Se sugiere precisar la clasificación de los eventos de violencia y de tenencia/consumo de sustancias psicoactivas, de modo que haya una conceptualización base y un agrupamiento de los datos en función de la propuesta conceptual.
- Asimismo, se recomienda el registro de información que trascienda la activación de los protocolos, con el fin de captar eventos que se dan a lo interno de los centros educativos, que sean de importancia, pero que no llegaron a una medida disciplinaria o a la activación de dichos instrumentos.

Sobre los **protocolos del MEP**

- Se recomienda fortalecer los procesos de capacitación para la implementación de protocolos, especialmente en los casos en los cuales el centro educativo no cuenta con equipo interdisciplinario.
- Se sugiere el diseño de protocolos que se adapten a los requerimientos actuales, tales como eventos de balaceras o situaciones de ausentismo por amenazas a la integridad física de las personas estudiantes.
- Se recomienda diseñar protocolos de protección para el personal administrativo y docente en contextos de alta violencia, dado que la activación de protocolos con niños y niñas puede implicar amenazas a la integridad psicológica y física del personal, así como también puede generar temor y, por tanto, incidir en la decisión de activar o no un protocolo. Valga destacar que en el proceso de recolección de datos se observó un alto compromiso por parte de los equipos interdisciplinarios para la protección y el bienestar de la niñez, pero eso no les excluye de los riesgos a los que están expuestos.

Sobre el **diseño de programas preventivos**

- Los programas preventivos deben considerar que la población infantil está expuesta a un alto nivel de información, mayoritariamente a partir de fuentes informales como redes sociales y el contexto. Esto implica partir de una línea base de alto conocimiento, aunque no necesariamente preciso ni riguroso, pero que ya ha sido incorporado en los marcos de referencia de los niños y las niñas. Estos conocimientos están altamente influenciados por las relaciones de pares también, por lo que el trabajo en colectivo es requisito.
- Es importante dar sostenibilidad a los procesos de prevención, así como una lógica secuencial de acuerdo con el nivel de desarrollo de los niños y las niñas, así como de su contexto. Más allá de esfuerzos aislados, se debe procurar la inclusión de los programas en la malla curricular, para que se cuente con espacio específico y sistemático para el abordaje de estos temas. Dichos programas deben iniciar desde los niveles preescolares y deben sostenerse incluso hasta la secundaria.
- Se debe propiciar la articulación interinstitucional para el abordaje de los programas preventivos. Las experiencias de los centros educativos consultados incluyen articulaciones con el IAFA, con la Fuerza Pública, con el Poder Judicial. Pero esas acciones no son sistemáticas, por lo que debería promoverse y diseñarse un modelo de articulación con responsabilidades específicas, de modo que se pueda dar seguimiento.
- Los programas que han implementado los centros educativos no cuentan con procesos de evaluación. Es clave que se incluya un diseño de monitoreo, con una línea base y seguimiento, que permita tanto medir resultados como realizar ajustes oportunos a los contextos.
- Como se observó, el contexto rural y urbano es muy diferente en cuanto a la exposición a amenazas contextuales. Esta es otra de las diferencias que debe contemplarse al momento de diseñar los programas preventivos, de modo que se pueda establecer una tipología de centros educativos para los cuales se apliquen diferentes programas adaptados a las características del contexto.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, G. y Cortés, E. 2016. Políticas de drogas y salud pública ¿Costa Rica ha hecho lo suficiente? Revista Perspectivas Núm. 9. FES América Central y Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas.
- Cunradi, C.; Caetano, R.; Harrison, A. y Ponicki, W. (2020). Adverse childhood experiences are associated with at-risk drinking, cannabis and illicit drug use in females but not males: an Emergency Department study. *The American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 46 (6), 739–748 <https://doi.org/10.1080/00952990.2020.1823989>
- De Anda, D. 2021. Efectos adversos en la infancia: secuelas en la adolescencia. *Revista Nthe*, Edición especial, junio 2021: pp. 63–69.
- Gómez San Luis, A.; Almanza Avendaño, A.; Chapa Romero, A. y Andrade Gómez, K. (2021). Vivir en contextos de venta y consumo de drogas: perspectivas de jóvenes estudiantes en Baja California. *Revista de psicología Uaricha*, 18, 38–50.
- IAFA. (2018). V Encuesta Nacional sobre consumo de drogas en educación secundaria. Obtenido de www.icd.go.cr
- ICD (2015). Encuesta Nacional sobre el tráfico de drogas en educación secundaria. Obtenido de www.icd.go.cr
- (2021). Informe de situación nacional sobre drogas y actividades conexas. Costa Rica 2019. Informe técnico disponible en: <https://icd.go.cr/portalicd/index.php/public-uid/informes-uid>
- Jiménez, A., y Saénz, K. (2016). Características de adolescentes consultantes de los servicios de atención ambulatoria del IAFA. Obtenido de www.iafa.go.cr
- Juhásová, A.; Pavelová, C. y Lulei, M. (2021). The Adverse Childhood Experiences concept (ACE) in a research sample of imprisoned children of addicted parents. *Adiktologie*, 21 (3), 139–150.

- López-Quintero, C. y Neumark, Y. (2015). Prevalence and determinants of resistance to use drugs among adolescents who had an opportunity to use drugs. *Drug and Alcohol Dependence*, 149, 55–62.
- Melo-Hurtado, D.; Alvarado Romero, H. y Córdoba Rojas, D. (2021). Consumo de drogas lícitas en niños escolarizados de 8 a 12 años. *Revista Cubana de Salud Pública*, 47(1), 1–20.
- MEP (2016). Protocolo de actuación en situaciones de bullying. Obtenido de: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-actuacion-situaciones-bullying.pdf>
- (2017). Violencia en centros educativos: curso lectivo 2016. Obtenido de www.mep.go.cr
- (2022). Casos de violencia intrafamiliar, extrafamiliar y escolar 2018–2020. Obtenido de www.mep.go.cr
- Mideplan (2018). Costa Rica. Índice de Desarrollo Social 2017. Obtenido de <https://documentos.mideplan.go.cr/>
- (2021). Índice de bienestar de la niñez y la adolescencia. Estimación cantonal con datos administrativos. Obtenido de <https://mideplan.go.cr/indice-de-bienestar-de-la-ninez-y-la-adolescencia-ibina>
- Mora, C. (2005). Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Disponible en <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2005-19.pdf>
- OMS (1998). Promoción de la Salud. Glosario. Disponible en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf
- (2018). Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud. Obtenido de www.paho.org
- Organización de los Estados Americanos. 2013. El problema de drogas en las Américas: estudios drogas y salud pública. Disponible en http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informedrogas2013/drugspublichealth_esp.pdf
- Rojas-Jara, C., Polanco-Carrasco, R., Caycho-Rodríguez, T., Acuña-Espinoza, R., González-Serrano, C., Roa-Méndez, P., Rojas-Román, A. y Sepúlveda-López, M. A. (2020). Experiencias adversas en la infancia y el uso de drogas en la adolescencia y la adultez: un análisis de la evidencia. *Universitas Psychologica*, 20, 1–27.
- Salazar Sánchez, K., Madrigal, M., & Céspedes, D. (2021). Determinantes de la violencia homicida en Centroamérica, una mirada desde lo local. Informe Costa Rica. CONARE – PEN. <https://estadonacion.or.cr/investigaciones/>

- Samudio, G.; Ortiz, L.; Soto, M. y Samudio, C. (2021). Factores asociados al consumo de drogas ilícitas en una población adolescente: encuesta en zonas marginales de área urbana. *Pediatría*, 48(2), 107 – 112.
- Sánchez Hernández, L. (2018). Patrones territoriales y factores sociodemográficos asociados a los homicidios y el narcotráfico en Costa Rica. Disponible en: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/Patrones_territoriales_homicidios_narcotrfficoCR18.pdf
- (2019). Escenarios y patrones espaciales y factores asociados en a nivel regional en materia de homicidios, tráfico de drogas, desempleo y pobreza que condicionan el trabajo de las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación en su lucha contra la exclusión educativa. Investigación base. Informe Estado de la Educación. 2019. Disponible en: https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/7757/Leonardo_Hernandez.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Silva, F. (2019). A relação entre o vínculo afetivo familiar e uso de álcool e drogas na infância e na adolescência. *Caderno de Direito da Criança e do Adolescente*, 1, 1–10.
- Sosnowski, D.; Feder, K.; Astemborski, J.; Genberg, B., Letourneau, E.; Musci, R; Mojtabai, R.; McCall, L.; Hollander, E.; Loving, L.; Maher, B.; Kirk, G.; Mehta, S. y Sun, J. (2022). Adverse childhood experiences and comorbidity in a cohort of people who have injected drugs. *BMC Public Health Research*, 22, 986.
- UCR e ICD (2020). Primer Informe: Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas en Costa Rica. Obtenido de <https://www.icd.go.cr>
- UNODC (2023). World Drug Report 2023. Disponible en: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html>
- Valadez-García, J.; Colunga-Rodríguez, C.; Vázquez-Colunga, J.; Ángel-González, M. y Vazquez-Vazquez, G. (2021). Perfil de riesgo del consumo de drogas en estudiantes. *Revista de psicología*, 18, 51–52.
- Valverde, O., Solano, A., Alfaro, J. Rigioni, M., y Vega, M. (2001). Adolescencia. Protección y riesgo en Costa Rica, múltiples aristas, una tarea de todos y todas. Encuesta nacional sobre conductas de riesgo en las y los adolescentes de Costa Rica. San José. Caja Costarricense del Seguro Social, Programa Atención Integral a la Adolescencia.



ANEXOS

Anexo 1. Guía de talleres lúdicos

Taller lúdico

Objetivo del taller:

Identificar, a través de una metodología lúdica, factores de riesgo y protectores ante el consumo de sustancias psicoactivas en niños y niñas de quinto y sexto grado de centros educativos en zonas costeras de Costa Rica.

Categorías analíticas por abordar:

| | Nivel individual | Nivel interpersonal | Nivel contextual |
|-----------------------------|--|--|--|
| Factores de riesgo | <ul style="list-style-type: none">• Vivencias de situaciones de maltrato• Percepción sobre consumo de sustancias psicoactivas | <ul style="list-style-type: none">• Violencia intrafamiliar• Violencia escolar• Influencia de pares• Negligencia familiar / permisividad | <ul style="list-style-type: none">• Violencia criminal• Carencias económicas• Venta de sustancias psicoactivas en el entorno escolar y comunitario• Facilidad de acceso a sustancias psicoactivas en el entorno escolar y comunitario |
| Factores protectores | <ul style="list-style-type: none">• Autoestima• Proyecto de vida / aspiraciones a futuro• Uso del tiempo libre / actividades extracurriculares | <ul style="list-style-type: none">• Relaciones familiares afectuosas• Comunicación con la familia• Recursos o redes de apoyo• Orientación / información sobre sustancias psicoactivas | <ul style="list-style-type: none">• Espacios saludables para recreación• Programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la escuela o comunidad |

Población a la que va dirigida:

- Niños y niñas de quinto y sexto grado de las escuelas seleccionadas.
- Se espera la participación de 12 personas por cada nivel (uno en quinto y otro en sexto grado), con distribución equitativa de sexo en la medida de lo posible.

- Se llevarán a cabo dos talleres por escuela, lo que equivale a la participación de 24 niños y niñas por centro educativo. Considerando las nueve escuelas seleccionadas, se contaría con la participación de 216 niños y niñas en total.
- La selección específica de las personas participantes estará a cargo del centro educativo.
- El consentimiento informado será recolectado por el personal del centro educativo.

Metodología del taller

¡Juguemos al rally!

El taller consiste en un rally mediante el cual se divide al grupo en dos equipos de aproximadamente seis personas cada uno. Cada equipo va a construir un personaje y va a responder preguntas sobre ese personaje durante un tiempo aproximado de 10 minutos. Una vez que termine de responder, pasa a un juego con el otro equipo para competir por un punto y así pasar a la siguiente estación. Son seis estaciones en total y gana el equipo que tenga más puntos acumulados. Se entrega un premio simbólico a cada persona del segundo lugar y al equipo ganador se le da un premio también simbólico, pero de mayor valor. La premiación puede ser un sticker o similar.

Cada grupo está acompañado por una investigadora que va a facilitar el proceso y va a guiar a las personas para que respondan las preguntas. El equipo de facilitadoras está conformado por una psicóloga y una socióloga. La información queda sistematizada en papelógrafos, para el análisis posterior.

Antes de iniciar se hace una ronda de presentación y se establecen las reglas del juego, entre las que se prioriza el respeto y una competencia sana, sin conflictos. Un conflicto implica restar un punto al equipo que lo inicia. Seguidamente se detalla la lista de preguntas y los juegos que acompañan cada bloque.

| Estación | Preguntas | Juego |
|--|--|---|
| <p>1. Construimos a nuestro personaje</p> <p>Tiempo estimado: 20 minutos</p> | <p>Se entrega una silueta a cada equipo y se construye un personaje a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nombre de nuestro personaje? • ¿Cuántos años tiene? • ¿Dónde vive? • ¿En qué grado está? • ¿Qué cosas le gusta hacer en su tiempo libre? • ¿Le gusta estar en la casa? ¿Por qué? • ¿Le gusta estar en la escuela? ¿Por qué? • ¿Qué quiere ser cuando sea grande? | <p>Después de responder las preguntas pasan al siguiente juego:</p> <p>Cada persona se amarra un globo al pie, entre ambos equipos compiten para estallar los globos del otro equipo. Gana un punto el primer equipo que termine de reventar los globos del equipo contrario.</p> |
| <p>2. ¿Qué sabemos de nuestro personaje?</p> <p>Tiempo estimado: 20 minutos</p> | <p>En un papelógrafo cada equipo va respondiendo a las siguientes preguntas, con la guía de la persona facilitadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se lleva el personaje con su familia? • ¿La vida del personaje es feliz o triste? ¿por qué? (indagar en más emociones: frustración, autocontrol, enojo, amargura, ira, etc.) • ¿Qué es lo que más le gusta y qué es lo que menos le gusta de su vida? • ¿Qué ha escuchado el personaje sobre las drogas? ¿dónde ha escuchado sobre eso? • ¿Qué opina de las drogas? ¿Alguna vez ha visto una? ¿Cuál o cuáles? (detallar en caso de que no salga en mención espontánea) ¿Las ha probado? ¿Cuándo y cómo las consiguió? | <p>Después de responder las preguntas pasan al siguiente juego:</p> <p>Cada grupo hace una fila y la primera persona tiene al grupo contrario al frente. Se coloca un cono en el medio y se empieza a emitir comandos como tocar la cabeza, tocar las orejas, etc. hasta el momento en el que se dice “cono” y la primera persona que agarra el cono anota un punto para su grupo. Así sucesivamente pasa cada persona del equipo y gana un punto el equipo que más veces agarró el cono.</p> |

| Estación | Preguntas | Juego |
|--|--|---|
| <p>3. La familia y los amigos/as</p> <p>Tiempo estimado: 20 minutos</p> | <p>En un papelógrafo cada equipo va respondiendo a las siguientes preguntas, con la guía de la persona facilitadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es la familia del personaje? • ¿Cómo se lleva el personaje con su familia? • ¿Qué es lo que más le gusta y lo que menos le gusta de su familia? • ¿Cómo son las amigas y los amigos del personaje? ¿qué cosas hacen juntos? • ¿Alguna vez ha hablado con su familia sobre drogas? ¿qué le han dicho? • ¿Qué opinan los amigos del personaje sobre las drogas? ¿qué le han dicho? • ¿El personaje conoce a alguien que consuma drogas, sea en la familia o en el barrio? | <p>Después de responder las preguntas pasan al siguiente juego:</p> <p>La pelota en el vaso. Se coloca un vaso y a una distancia de un metro cada integrante del equipo debe lanzar una bola e intentar meterla al vaso. Cada integrante de los equipos tiene una oportunidad. Gana un punto el equipo que tenga más anotaciones.</p> |
| <p>4. A veces las cosas no son tan lindas...</p> <p>Tiempo estimado: 20 minutos</p> | <p>En un papelógrafo cada equipo va respondiendo a las siguientes preguntas, con la guía de la persona facilitadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay alguna situación fea en la casa del personaje? ¿cuál? ¿cómo se siente con eso? • ¿Hay problemas o peleas en la escuela del personaje? ¿Qué tipo de problemas? ¿se resolvieron? ¿cómo? • ¿El personaje conoce alguna persona que tuviera algún problema y que lo llevaran a la cárcel por eso? | <p>Después de responder las preguntas pasan al siguiente juego:</p> <p>Charadas. Se le presenta una tarjeta con alguna palabra y, mediante mímica, debe decirle a su equipo de qué se trata y el equipo debe adivinar en 30 segundos. Cada integrante del equipo tendrá la oportunidad de hacer una mímica. Gana un punto el equipo que más tarjetas adivine.</p> |

| Estación | Preguntas | Juego |
|---|--|---|
| <p>5. El mapa de mi comunidad: ¡lo lindo!</p> <p>Tiempo estimado: 20 minutos</p> | <p>En otro papelógrafo el equipo dibuja un mapa de la comunidad y en color verde responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de cosas bonitas se pueden hacer en el barrio o comunidad del personaje? ¿En qué lugares se pueden hacer? • ¿Hay parques en el barrio del personaje? ¿Están bonitos? ¿Tienen juegos y se pueden usar? • Si quiere jugar en el barrio ¿a dónde puede ir el personaje? • ¿Cuál es el lugar más seguro del barrio del personaje? • ¿Hay gente que organiza actividades en el barrio en las que participa mucha gente? ¿el personaje participa? (profundizar en el tipo de actividades). | <p>Después de responder las preguntas pasan al siguiente juego:</p> <p>Juego de memoria. Se le entrega a cada equipo una serie de tarjetas y deben asociarlas con otra igual, para lo cual se les dará un tiempo de 5 minutos. El equipo que más coincidencias encuentre gana un punto.</p> |
| <p>6. El mapa de mi comunidad: ¡alerta!</p> <p>Tiempo estimado: 20 minutos</p> | <p>El equipo continúa trabajando en el mapa, pero en color rojo responde a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay cosas peligrosas en la comunidad del personaje? ¿cuáles son esas cosas peligrosas? • ¿La gente tiene trabajo? ¿En qué cosas trabaja la gente del barrio? • ¿La gente en el barrio tiene plata para vivir? • ¿Hay gente mala en la comunidad? ¿qué hace esa gente? ¿hay gente en la comunidad que tiene problemas con la policía? • ¿Las personas pueden conseguir droga en el barrio? ¿qué tipo de drogas? ¿es fácil conseguirlas? • ¿Personas como el personaje consumen drogas? ¿quién se las da? ¿qué opinan de eso? | <p>Después de responder las preguntas pasan al siguiente juego:</p> <p>Las cucharas y los limones. Cada equipo se coloca en fila y la primera persona lleva un limón con una cuchara en la boca de un punto A hacia un punto B, si el limón se cae, debe devolverse al punto A y empezar de nuevo. Gana un punto el equipo que complete primero todos los trayectos con el limón.</p> |

Anexo 2. Guía de entrevista semiestructurada

Objetivo:

Identificar los factores protectores y de riesgo observados por parte del personal técnico de los centros educativos.

Categorías analíticas:

| | Nivel individual | Nivel interpersonal | Nivel contextual |
|-----------------------------|--|--|--|
| Factores de riesgo | <ul style="list-style-type: none">• Vivencias de situaciones de maltrato• Percepción sobre consumo de sustancias psicoactivas | <ul style="list-style-type: none">• Violencia intrafamiliar• Violencia escolar• Influencia de pares• Negligencia familiar / permisividad | <ul style="list-style-type: none">• Violencia criminal• Carencias económicas• Venta de sustancias psicoactivas en el entorno escolar y comunitario• Facilidad de acceso a sustancias psicoactivas en el entorno escolar y comunitario |
| Factores protectores | <ul style="list-style-type: none">• Autoestima• Proyecto de vida• Uso del tiempo libre / actividades extracurriculares | <ul style="list-style-type: none">• Relaciones familiares afectuosas• Comunicación con la familia• Recursos o redes de apoyo• Orientación / información sobre sustancias psicoactivas | <ul style="list-style-type: none">• Espacios saludables para recreación• Programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la escuela o comunidad |

Población a la que va dirigida:

- Al menos una persona que forme parte de los equipos interdisciplinarios de cada centro educativo y que tenga como mínimo un año de antigüedad en la institución. Este criterio se fundamenta en el conocimiento que tendría esta población respecto al contexto socioeconómico, de consumo de sustancias psicoactivas y de violencia que presenta la comunidad estudiantil.
- Persona a cargo de la dirección del centro educativo. Este criterio responde a la necesidad de conocer el manejo institucional que se hace de las problemáticas que competen a este estudio.

Guía de preguntas:

Contexto

1. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en este centro educativo? ¿vive en esta comunidad o en algún lugar cercano a la comunidad?
2. ¿Cómo describe la comunidad en la que se encuentra el centro educativo en términos de condiciones socioeconómicas, eventos de violencia y situaciones relativas a consumo y venta de drogas (lícitas e ilícitas)? [En caso de que la persona no lo aborde de forma espontánea, indagar específicamente ¿Cómo es la oferta y condiciones de trabajo? ¿Cuáles tipos de violencias se dan en la comunidad y de qué forma se atienden? ¿Cómo es la situación con respecto a la oferta y consumo de drogas? ¿Y con respecto a otros delitos?]

Sobre los factores de riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas

1. ¿Cuáles son los principales factores de riesgo a los que están expuestas las personas menores de edad que asisten a este centro educativo? [Dar ejemplos de cada nivel mencionado en caso de que la persona no lo aborde de forma espontánea]
 - 1.1. A nivel comunitario ¿qué tan presente está la problemática de consumo y venta de sustancias psicoactivas? [Retomar solo en caso de que la pregunta de contexto no fuera lo suficientemente precisa] ¿Qué tan fácil es el acceso a las sustancias psicoactivas para niños y niñas en edad escolar?
 - 1.2. En cuanto a la situación de las familias ¿tiene conocimiento de casos de violencia intrafamiliar? ¿sabe qué tan permisivas son las familias en relación con el consumo de sustancias psicoactivas?
 - 1.3. ¿Cómo se manejan los casos de ausentismo reiterado? [En caso de que la persona no lo aborde de forma espontánea indagar las razones por las que el estudiantado se ausenta (exclusión, violencia escolar, violencia intrafamiliar, condiciones económicas), las acciones que toma el CE ante el ausentismo, etc.]
 - 1.4. En la escuela ¿cómo es la convivencia? ¿se presentan conflictos con frecuencia? De ser así ¿cuáles son las razones y cómo los maneja el centro educativo? Desde su opinión ¿fue un buen manejo o qué cosas mejoraría?
 - 1.5. ¿Se tiene registro de qué niños o niñas de la escuela consumen o venden sustancias psicoactivas? ¿qué tanta presión de pares pueden experimentar las niñas y los niños en relación con el consumo? ¿qué acciones se toman desde el CE?

- 1.6. ¿Cómo se expresan los niños y las niñas respecto al consumo? Desde su perspectiva ¿qué actitudes tienen hacia el consumo?

Sobre los factores protectores ante el consumo de sustancias psicoactivas

1. Frente a esas situaciones y ante el contexto actual ¿cuáles son los principales factores protectores de los que disponen las niñas y los niños?
 - 1.1. ¿El centro educativo tiene algún programa de prevención? (indagar: ¿Cuáles programas de prevención de la violencia y consumo de sustancias se ejecutan actualmente en el CE? ¿Según su opinión, estos funcionan? ¿En qué pueden mejorar? ¿Conoce de otros programas preventivos disponibles?)
 - 1.2. ¿Sabe si en la comunidad o en otro espacio se implementa alguna estrategia de prevención?
 - 1.3. ¿Qué tipo de oportunidades tienen las personas menores de edad en la comunidad para la recreación y el uso del tiempo libre? ¿sabe si hay actividades específicas de recreación u otras formas de participación estructurada para personas menores de edad? De ser así ¿cuáles actores lideran las actividades?
 - 1.4. ¿Con qué recursos o redes de apoyo cuentan los niños y las niñas? ¿Son las familias un apoyo?
 - 1.5. Desde su experiencia con la población ¿los niños y las niñas se van formulando un proyecto de vida o hablan de sus aspiraciones a futuro? ¿qué lugar dan a las sustancias psicoactivas en su futuro a corto, mediano o largo plazo?

Sobre los retos y las oportunidades de prevención

1. ¿Cuál considera usted que es el principal reto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la infancia?
2. ¿Existe algún tipo de programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la escuela? ¿desde cuándo se implementa? Desde su perspectiva ¿el programa funciona? ¿se han observado resultados? ¿qué mejoras se pueden implementar?
3. Desde su experiencia ¿las respuestas que ha dado el centro educativo ante las situaciones de venta y consumo que mencionó han sido las apropiadas? ¿qué cosas se pueden mejorar? ¿cuáles son las mejores estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la infancia? ¿qué actores deben estar involucrados? ¿qué falta para implementar ese tipo de estrategias?
4. ¿Alguna otra cosa que quisiera agregar?

¡Muchas gracias!



ICD

Instituto Costarricense
sobre Drogas

GOBIERNO
DE COSTA RICA



FLACSO
COSTA RICA